



FONPLATA

Llevando el desarrollo más cerca de la gente

Memoria y Balance 2018

Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial-Fase II - Uruguay

Índice





4	Autoridades
6	I Mensaje del Presidente Ejecutivo
10	II Contexto Económico y Social
20	III Operaciones por País
22	Argentina
24	Bolivia
26	Brasil
28	Paraguay
30	Uruguay
32	IV Resultados de la Gestión en el Ejercicio 2018
34	1 Desempeño de la gestión
34	1.1 Fuentes de los recursos prestables
35	1.2 Ingresos y rentabilidad
45	1.3 Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos
48	1.4 Eficiencia Operacional
49	1.5 Solidez del perfil financiero y patrimonial
50	1.6 Financiación de los préstamos Liquidez y Endeudamiento
52	1.7 Efectividad institucional
53	1.8 Contribución al crecimiento de la subregión
54	V Anexos
55	Anexo 1 Información Histórica de las Operaciones Aprobadas
72	Anexo 2 Estados Financieros del Ejercicio 2018 e Informe de los Auditores Independientes
118	Anexo 3
119	1. Alianzas Estratégicas
120	2. Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Humano
122	3. Comité de Voluntariado y Responsabilidad Social Corporativa



ASAMBLEA DE GOBERNADORES



Nicolás Dujovne
GOBERNADOR TITULAR
Argentina

Luis Caputo
GOBERNADOR ALTERNO
Argentina



Mariana Prado Noya
GOBERNADOR TITULAR
Bolivia

Mario Guillén
GOBERNADOR ALTERNO
Bolivia



Esteves Colnago Junior
GOBERNADOR TITULAR
Brasil

Jorge Arbache
GOBERNADOR ALTERNO
Brasil



Benigno López Benítez
GOBERNADOR TITULAR
Paraguay

Humberto Colmán
GOBERNADOR ALTERNO
Paraguay



Danilo Astori
GOBERNADOR TITULAR
Uruguay

Pablo Ferreri
GOBERNADOR ALTERNO
Uruguay

DIRECTORIO EJECUTIVO



Martín Soto
DIRECTOR TITULAR
Argentina

Héctor Dottore
DIRECTOR ALTERNO
Argentina



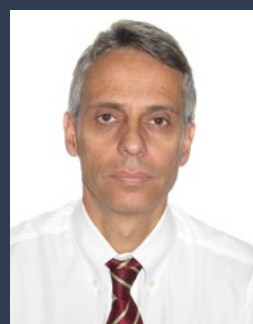
Antonio Mullisaca
DIRECTOR TITULAR
Bolivia

Sergio Cusicanqui
DIRECTOR ALTERNO
Bolivia



Carlos Lampert
DIRECTOR TITULAR
Brasil

Silvia Drummond
DIRECTOR ALTERNO
Brasil



Oscar Pérez
DIRECTOR TITULAR
Paraguay

Francisco Ogura
DIRECTOR ALTERNO
Paraguay



Fernando Scelza
DIRECTOR TITULAR
Uruguay

Mariella Maglia
DIRECTOR ALTERNO
Uruguay





I Mensaje del Presidente Ejecutivo



Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO

Estimados amigos,

La concreción de grandes metas, fruto del proceso de transformación que llevamos adelante en FONPLATA durante los últimos 6 años, caracterizó al año 2018. La aprobación por la Asamblea de Gobernadores de modificaciones al Convenio Constitutivo consolidó a FONPLATA como un Banco de Desarrollo lo cual abre las puertas a la incorporación de nuevos miembros. Como Presidente de FONPLATA me siento orgulloso de los logros alcanzados, que potencian aún más nuestras posibilidades de crecimiento.

Fue apenas a fines de 2012 cuando con las reformas aprobadas por nuestros Gobernadores dábamos inicio a esta nueva etapa de FONPLATA. La aprobación del primer Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013 - 2022, marcó el inicio de la implementación del nuevo modelo de gestión. En la nueva estrategia plasmamos nuestra visión y compromiso, apegados a un importante y ambicioso programa de trabajo pero pragmático a la vez, con metas claras y concretas para el corto, mediano y largo plazo.

En estos años hemos contado con el beneficio de una gobernanza moderna y comprometida con el objetivo de continuar el proceso de crecimiento y transformación de nuestra institución en un banco regional de desarrollo relevante, lo que nos ha permitido alcanzar los resultados esperados en tan corto período de tiempo.

Acompañado por un equipo altamente profesional, consustanciado, que ha ido creciendo y consolidándose en estos años, hemos logrado asegurar resultados de calidad en tiempo oportuno y costo eficientes, entre los que quiero destacar los siguientes:

- 1.** Aprobación por la Asamblea de Gobernadores de la 1ª Reposición de Capital en 2013, incrementándolo en más de 2.3 veces.
- 2.** En 2014, se aprobó el primer Documento de Programas y Presupuesto (DPP), integrando el Plan de Negocios con los presupuestos de gastos administrativos y de inversiones de capital. El DPP introdujo la gestión por resultados, incrementando el nivel de transparencia entre la asignación, uso de recursos y los resultados alcanzados.
- 3.** Aprobación de la 2ª Reposición de Capital en 2016, elevando el mismo a \$3.014 millones, multiplicando seis veces el capital que disponía FONPLATA en 2012.
- 4.** A partir del 2013, el nivel anual de préstamos creció de un promedio de \$50 millones en la década previa, a \$425 millones en 2018, acumulando un total de más de \$1.900 millones de aprobaciones en el periodo (2012 – 2018), lo que equivale a más de 2 veces las aprobaciones totales históricas de FONPLATA hasta 2012.
- 5.** Con sustento en políticas financieras robustas, un sólido plan de negocios y el sostenido compromiso de apoyo de los países miembros de FONPLATA, en 2016 se obtuvieron por primera vez en su historia calificaciones de riesgo crediticio, alcanzando un destacado grado de inversión A- de Standard & Poors' y A2 de Moody's.
- 6.** Llegamos así a 2018, que marca un nuevo punto de inflexión en la historia de FONPLATA. En este año culminamos la etapa de transición desde un Fondo a un Banco de Desarrollo con la modificación de nuestro Convenio Constitutivo, en el que además se norma la posibilidad de ingreso de nuevos miembros y se amplía el espacio operativo más allá de la cuenca del Plata a toda la extensión de nuestros países miembros.
- 7.** Otro resultado relevante de 2018 ha sido la aprobación de la revisión de las políticas financieras que sin afectar los límites prudenciales de los riesgos y la calificación crediticia favorable alcanzada por FONPLATA, crea las posibilidades de mantener en el mediano plazo un crecimiento continuo de las aprobaciones y la cartera de préstamos.

Asimismo, en 2018, el Consejo Mercado Común del MERCOSUR aprobó un Acuerdo Marco encomendando la administración fiduciaria de los recursos del FOCEM a FONPLATA, abriendo también la posibilidad para el cofinanciamiento de proyectos.

De la misma manera, se consolidaron nuevas alianzas con agencias y bancos multilaterales de desarrollo. Entre ellas, vale la pena destacar las líneas de crédito acordadas con la Agencia Francesa de Desarrollo por \$20 millones, con el Banco Europeo de Inversiones por \$60 millones y con el Instituto de Crédito Oficial de España por \$15 millones. Algunas de estas líneas llegaron acompañadas de cooperaciones técnicas para mejorar la calidad de gestión de FONPLATA.

Como resultado del apoyo recibido, FONPLATA cuenta actualmente con una política ambiental y social alineada con los sistemas nacionales de sus países miembros, con un riguroso cumplimiento de las mejores prácticas internacionales. Asimismo, dentro del desarrollo de ese enfoque, se creó en 2018, un Fondo Verde para el financiamiento preferencial de proyectos sustentables con el medio ambiente.

También constituye un avance la mayor presencia física de FONPLATA en los países, algo que forma parte de los compromisos que asumíamos en nuestro plan estratégico en 2013. Como consecuencia del crecimiento de las operaciones en ejecución en Argentina, fue inaugurada una nueva oficina de enlace en Buenos Aires, que se adiciona a la actual en funcionamiento en Asunción.

La situación financiera y patrimonial de FONPLATA continúa siendo muy sólida y los indicadores relevantes están expuestos en detalle en la Sección 4, de esta Memoria.

Pensando en 2019, nuestros principales desafíos consisten en continuar con el crecimiento continuo en volumen y calidad de nuestra cartera en el mediano plazo, privilegiar el desarrollo de alianzas estratégicas con agencias y bancos de desarrollo y concretar, por primera vez la salida a los mercados de capital internacionales, emitiendo bonos de deuda en condiciones convenientes.

Acometeremos estos desafíos con la misma dedicación y compromiso que ha marcado nuestra gestión en los últimos 6 años caracterizada por nuestra cultura prudencial, de agilidad y eficiencia.

Han sido muchos e importantes los logros en los últimos doce meses. Los mismos fueron posibles gracias al apoyo decidido y permanente de la Asamblea de Gobernadores, el compromiso oportuno y eficaz del Directorio Ejecutivo, así como y el respaldo y contribución de todos los funcionarios de FONPLATA.

A través de estas líneas quiero expresarles mi agradecimiento por los resultados alcanzados y compartir mi certeza de que, gracias a la continuidad de los esfuerzos, 2019 será otro año de crecimiento que nos permitirá continuar fortaleciendo a FONPLATA en la región. Continuaremos trabajando para hacer de FONPLATA una institución cada vez más relevante.

JUAN E. NOTARO FRAGA
PRESIDENTE EJECUTIVO





II Contexto Económico y Social



Tras una expansión fuerte y sincronizada en 2017 que se extendió hasta comienzos de 2018, la producción industrial y el comercio internacional de la economía mundial se desaceleraron y las tendencias de crecimiento entre los países divergieron a medida que avanzaba el año.

Si bien la economía de Estados Unidos se aceleró por encima de la tendencia gracias al estímulo fiscal promulgado a principios de año en la forma de recortes de impuestos y expansión del gasto que impulsaron la demanda, las principales economías de la zona euro, el Reino Unido, Japón, China y otras economías asiáticas dinámicas comenzaron a debilitarse. La confianza de los agentes económicos medida por el índice de compras se ha debilitado también, marcando el impulso de la falta de confianza en el desenvolvimiento de los negocios.

Estas tendencias divergentes en el crecimiento continuarán en 2019 y 2020. El pronóstico para la economía mundial elaborado por el FMI espera una baja en el crecimiento en un 3,5% en 2019.

Esto no significa que se esté ante una recesión global importante, pues los principales analistas proyectan que ese menor crecimiento se dé dentro de una tendencia hacia la disminución de los riesgos. No obstante, todos los analistas destacan que la volatilidad y la incertidumbre seguirán presentes. Con ese contexto, se estima que los encargados de formular las políticas prioricen las acciones para revertir las tendencias hacia el crecimiento y prepararse para enfrentar una recesión.

Esto resalta la importancia de acompañar de cerca la evolución de esta coyuntura y en particular de los riesgos relevantes, los que pueden incrementarse en ese contexto.



La escalada de las tensiones comerciales y un deterioro de las condiciones financieras son las fuentes clave de riesgo que afectan directamente las perspectivas del contexto económico.

La creciente retórica proteccionista manifestada por EEUU con la imposición de aranceles principalmente a China, explica el aumento en las tensiones que afectan el comercio internacional.

Esto ha agudizado la incertidumbre en torno a las políticas comerciales, lo que amortigua las decisiones de inversión y afecta los volúmenes y los precios de las cadenas de suministros mundiales. Los últimos meses muestran una tendencia en la que los principales países involucrados comienzan a resolver de manera más cooperativa y rápida sus desacuerdos comerciales y la incertidumbre política resultante, en lugar de elevar aún más las barreras al libre intercambio comercial y desestabilizar aún más a una economía mundial que ya se está contrayendo.

El desaceleramiento mayor al previsto de la economía de China, más aún en caso de persistir las tensiones comerciales, podría desembocar en significativas y abruptas caídas en las ventas y afectar los precios de las materias primas por una mayor moderación de la demanda mundial, como sucedió en 2015–16.

En Europa, a lo señalado para las principales economías de la zona euro, se agrega que continúa la incertidumbre por el BREXIT, y los costosos efectos de contagio entre el riesgo soberano y el financiero en Italia. Los principales bancos centrales de las economías avanzadas son conscientes de la desaceleración del impulso, y se espera que ajusten sus próximas decisiones en consonancia con el crecimiento potencial de la producción y la mejora de la movilización de los instrumentos macro-prudenciales que responda a las vulnerabilidades financieras emergentes.



Expansión de la economía global se está debilitando

CONCEPTO	EN % DE CRECIMIENTO			
	2017	2018	2019*	2020*
Producción Mundial	3,8%	3,7%	3,5%	3,6%
EEUU	2,2%	2,9%	2,5%	1,8%
Zona Euro	2,4%	1,8%	1,6%	1,7%
Reino Unido	1,7%	1,4%	1,5%	1,6%
China	6,9%	6,6%	6,2%	6,2%
Cinco Asiáticos	5,3%	5,2%	5,1%	5,2%
Emergentes y En Desar.(excl. Venezuela)	4,3%	4,9%	5,1%	4,6%
América Latina	2,4%	1,1%	2,0%	2,5%
Argentina	2,9%	-2,8%	-1,7%	2,7%
Brasil	1,1%	1,3%	2,5%	2,2%
Volumen del Comercio Mundial	5,3%	4,0%	4,0%	4,0%
Economías Avanzadas	4,3%	3,2%	3,5%	3,3%
Economías Emergentes y En Desarrollo	7,1%	5,4%	4,8%	5,2%
Precios de la Materias Primas				
Petróleo	23,3%	29,9%	-14,1%	-0,4%
No Combustibles	6,4%	1,9%	-2,7%	1,2%
Precios al Consumidor				
Economías Avanzadas	1,7%	2,0%	1,7%	2,0%
Economías Emergentes y en Desarrollo	4,3%	4,0%	4,4%	4,4%

Fuente: Elaborado en base a información del WEO, IMF y WEF

* Estimaciones



La economía de Estados Unidos se expandió en 2018 por encima de su tendencia gracias a los estímulos fiscales. En consecuencia, el FED siguió aumentando la tasa de la política monetaria y llevó a la inflación subyacente próximo al nivel fijado como meta, con buenas noticias en la evolución del mercado laboral.

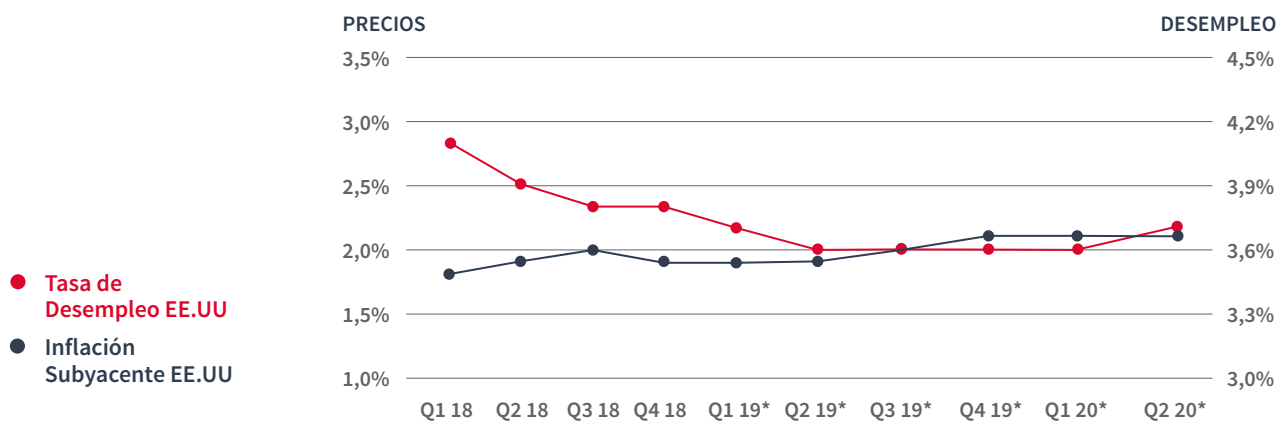
El pronóstico de 2019 en Estados Unidos apunta a una desaceleración por el repliegue del estímulo fiscal, el cierre prolongado del gobierno por no llegar a un acuerdo presupuestario y el deterioro en el nivel de confianza de los inversionistas medida por la percepción de riesgo en el crecimiento. Esto se ha manifestado en que los rendimientos

de los bonos estadounidenses de largo plazo no suban en igual medida que los rendimientos de los bonos de corto plazo, y en una caída de los precios de las Bolsas más importantes.

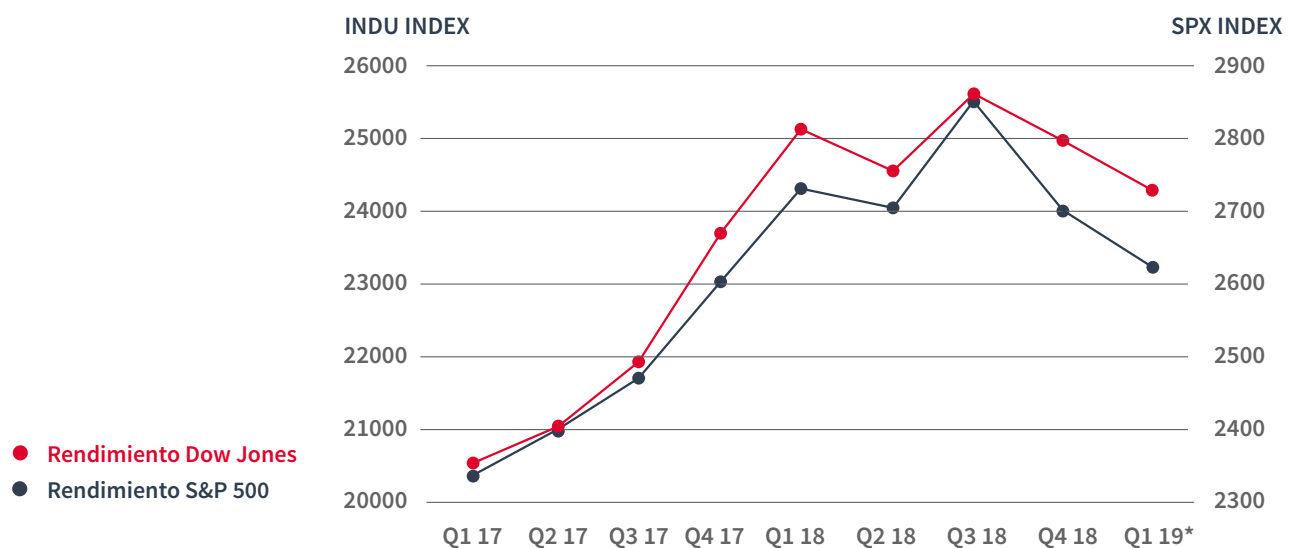
El índice S&P 500 y el Dow Jones Industrial han caído significativamente en pocos meses debido a que las expectativas de crecimiento han disminuido, minando la confianza de los inversores. La diferencia entre los rendimientos de los bonos a corto plazo y de diez años, que normalmente se tornan negativos antes de las recesiones, ha caído a cerca de cero, lo que ha deprimido aún más a los inversores, que valoran la seguridad de los títulos públicos del país.



EE.UU: Pronósticos económicos



Rendimientos de las bolsas internacionales





El crecimiento lento, las fluctuaciones de los mercados, la falta de confianza de los agentes en las perspectivas de crecimiento y las presiones presidenciales prácticamente han anulado la probabilidad de que el Banco Central eleve las tasas de la política monetaria en 2019, en donde se necesitará dar un curso nuevo a las mismas, más ajustado a la nueva fase en el ciclo económico que se abre.

Para las economías avanzadas en general se prevé que el crecimiento se desacelere de 2,3% en 2018 a 2% en 2019, y 1,7% en 2020. Esta moderación del ímpetu de crecimiento reduce la probabilidad de que la inflación se expanda. Sin embargo, si bien la inflación subyacente está próxima al nivel fijado como meta en Estados Unidos, en la zona del euro y Japón aún se sitúa bastante por debajo de ese objetivo.

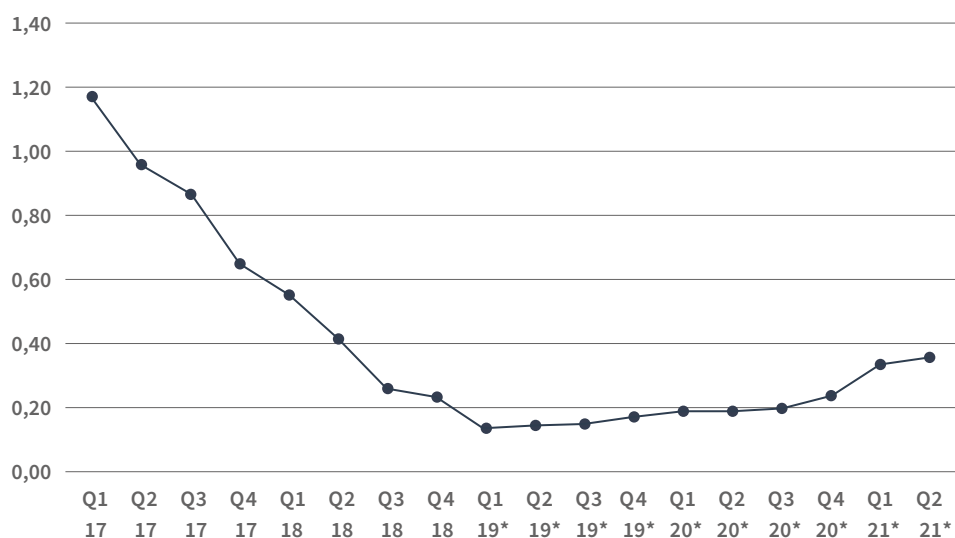
Las perspectivas para los mercados emergentes y las economías en desarrollo reflejan flujos de capital más débiles que siguen a las tasas más elevadas de la política monetaria estadounidense, y una generalizada depreciación de los tipos de cambio contra el dólar, aunque se han ido moderando. En las economías emergentes, el repunte de la inflación se revirtió en cierta medida.

El fortalecimiento del dólar y de las tasas de interés en Estados Unidos, sumado al menor nivel de riesgo que están dispuestos a aceptar los inversionistas internacionales, han encarecido el endeudamiento en el exterior para los mercados emergentes, sobre todo para las economías más vulnerables que presentan mayores necesidades de crédito, y en especial aquellos que tienen una calificación de riesgo crediticio bajo. Eso determinó que la mayoría de los países vieran su deuda encarecida, aunque en muy distinta medida (ver diferencias entre el índice de bonos de mercado emergentes de JPMorgan, EMBI, y los títulos del Tesoro de EE.UU, con un vencimiento comparable).

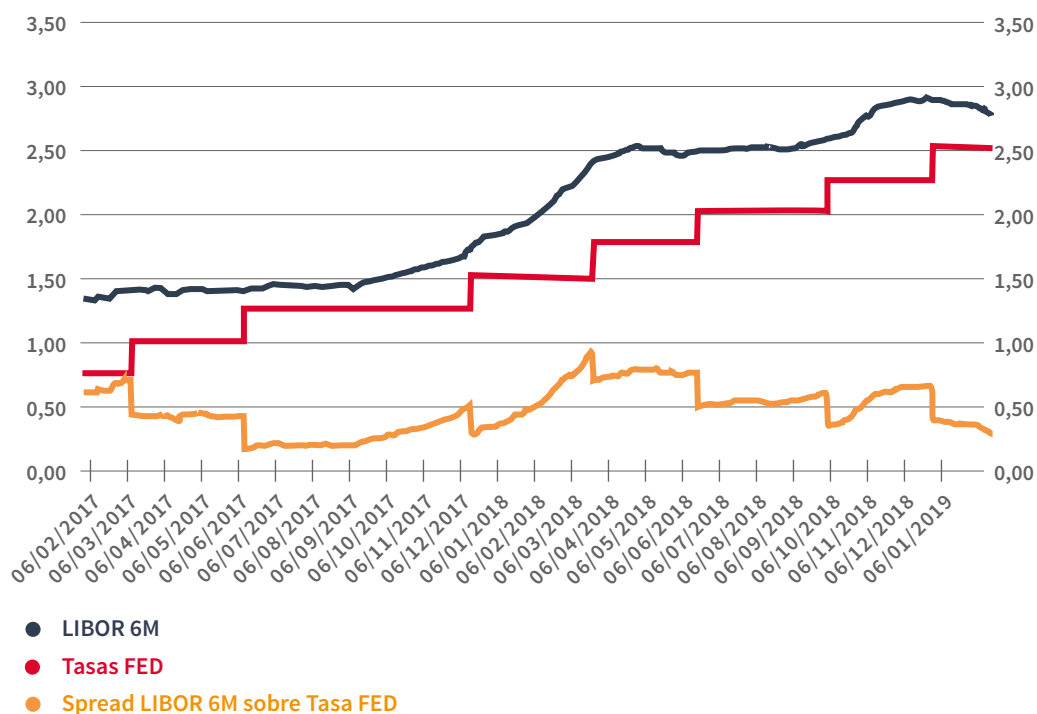
De ampliarse o intensificarse las presiones sobre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, los riesgos para la estabilidad del sistema financiero internacional aumentarían considerablemente.

Con respecto a América Latina, la actividad económica sigue en aumento, pero a un ritmo más lento que el que se anticipara originalmente. El debilitamiento de la economía mundial y la incertidumbre en la implementación de las políticas económicas contribuyen a que se esté moderando el impulso del crecimiento. A nivel general, se

Spread UST 10Y sobre UST 2Y (%)



Evolución de las tasas de interés de referencia



espera que la región crezca un 2 por ciento en 2019, mayor al 1,1% en 2018, y un 2,5 % en 2020. El crecimiento se sigue afianzando pero a tasas muy por debajo de sus pares de otras regiones.

El endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, la desaceleración del crecimiento de la economía de China y la caída de precios de las materias primas generado por las tensiones comerciales, han contribuido a que el crecimiento de la región se desacelere. Además, la política monetaria se está contrayendo en algunas economías, a fin de contener las presiones inflacionarias relacionadas en parte con la depreciación de la moneda, exacerbando aún más el crecimiento. En 2018 se registraron salidas netas de capital, en parte a causa del endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

A medida que la economía mundial se desacelera y crece la incertidumbre sobre su evolución, se reducen ulteriormente las oportunidades para enfocar reformas o movilizar medidas de estímulo al crecimiento.

En 2018 las políticas fiscales en la región pasaron a ser menos expansivas, lo que determinó que varias economías redujeran sus déficits fiscales primarios respecto al PIB. Ello no fue suficiente para ubicar la deuda en una trayectoria descendente, con excepción de la Argentina. Las políticas que se movilizaron trataron de evitar ampliar los efectos adversos sobre la actividad económica y la pobreza, mediante la protección de la inversión en infraestructura y del gasto social focalizado y prioritario. En varios países de la región se están enfrentando nuevos retos para gestionar la política monetaria frente a la disyuntiva entre respaldar el crecimiento y mantener las expectativas de inflación bien ancladas, en un contexto de depreciación de la moneda y de volatilidad de precios de las materias primas.

En América del Sur, la economía de Argentina entró en recesión en 2018 y la importante depreciación del peso impulsó a la inflación, lo que afectó el ingreso disponible y la confianza de los agentes económicos. El plan de estabilización en ejecución está ayudando a atenuar las fluctuaciones financieras y estabilizar al tipo de cambio, mientras que la inflación y las expectativas sobre su evolución disminuyen lentamente, todo lo cual haría posible una recuperación de la actividad económica entrado el 2019.

En Brasil se proyecta un crecimiento mayor al 2% en 2019-2020 por primera vez desde 2013, como reflejo de reformas más favorables a los mercados y perspectivas de adopción de políticas que posibiliten una adecuada sostenibilidad de la deuda.

Las economías de Perú, Colombia y Chile seguirán expandiéndose a tasas mayores al 3%. Respecto a Venezuela, es muy difícil anticipar pronósticos de crecimiento y estabilidad en 2019. Es muy probable que la contracción del crecimiento sea importante y el proceso hiperinflacionario continúe y, por ende, también los temas humanitarios y de migración al resto de la región.

Las economías más pequeñas, como Uruguay y Paraguay, mantuvieron su crecimiento, exhibiendo fortalezas originadas en su manejo económico y financiero para reducir el impacto de los contagios frente a la volatilidad de una situación regional complicada. Bolivia, después de años de importante crecimiento y reducción de la pobreza, está enfrentando dificultades para mantener la tendencia por una reducción en los ingresos fiscales asociados al precio de materias primas a lo que se agrega en 2019 las incertidumbres del proceso electoral. El crecimiento en 2018 se ubica en un 4,5%, de los mayores de la región, que se pronostica se modere algo en el mediano plazo.



Dentro de este contexto externo complejo, FONPLATA continúa fortaleciendo su perfil de negocios a través de su enfoque estratégico de institución en constante crecimiento, mediante la expansión gradual de su capacidad de financiamiento de largo plazo a sus países miembros, para atender:

- 1.** Los requerimientos crecientes de los países de la subregión asociados a la reducción de la brecha de infraestructura sostenible para ampliar su producto potencial y mejorar sus niveles de competitividad; y,
- 2.** Cumplir en la mejor forma posible cuando se enfrenta este tipo de fase del ciclo internacional, con la función contra-cíclica típica que caracteriza a las instituciones financie-

ras multilaterales como FONPLATA, de proveer recursos crecientes en las condiciones financieras más convenientes posibles. De esta forma, FONPLATA aprovecha las ventajas comprobadas que le confieren su estructura de capitalización y la capacidad de apalancamiento con bajo riesgo crediticio. Asimismo, y como corolario de la reciente modernización de su Convenio Constitutivo FONPLATA tiene la capacidad de ampliar la oferta del financiamiento a través de incorporar nuevos socios y de esa manera contribuir a compensar la menor disponibilidad de fondos prestables en condiciones convenientes para los miembros de otras fuentes y el impacto de flujos netos de capital menos favorables en la subregión.



III Operaciones por País



A continuación se describe sucintamente el volumen, naturaleza y objetivo de la cartera de financiamientos en cada país al cierre de las operaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Para dimensionar mejor el esfuerzo realizado es necesario hacer el análisis al cierre del 2012, año que marca un punto de inflexión en la vida institucional de FONPLATA. El portafolio de operaciones de FONPLATA correspondía en forma agregada a aproximadamente \$347, millones, de los cuales \$82 millones se encontraban pendientes de desembolso y no existían operaciones en el inventario de proyectos. Es a partir del año 2013, que como parte de la implementación del nuevo modelo de gestión y en estrecha coordinación con los países se identifica un inventario de proyectos que permita un nivel de aprobaciones consistente con la capacidad prestable. Esta última, pasó de \$50 millones anuales en 2012, a \$250 millones anuales en 2014 y fue incrementándose progresivamente hasta alcanzar aproximadamente \$425 millones en el 2018.

Este esfuerzo ha sido el resultado del apoyo incondicional de los países miembros, no solamente a través de la aprobación de la 1ª y 2ª etapa de capitalización en 2013 y 2016, sino a través del diálogo con los órganos de enlace de los países en los ejercicios de programación para identificar proyectos donde FONPLATA pueda agregar valor al esfuerzo para potenciar el desarrollo y la integración de sus países miembros en la región y en el mercado global.

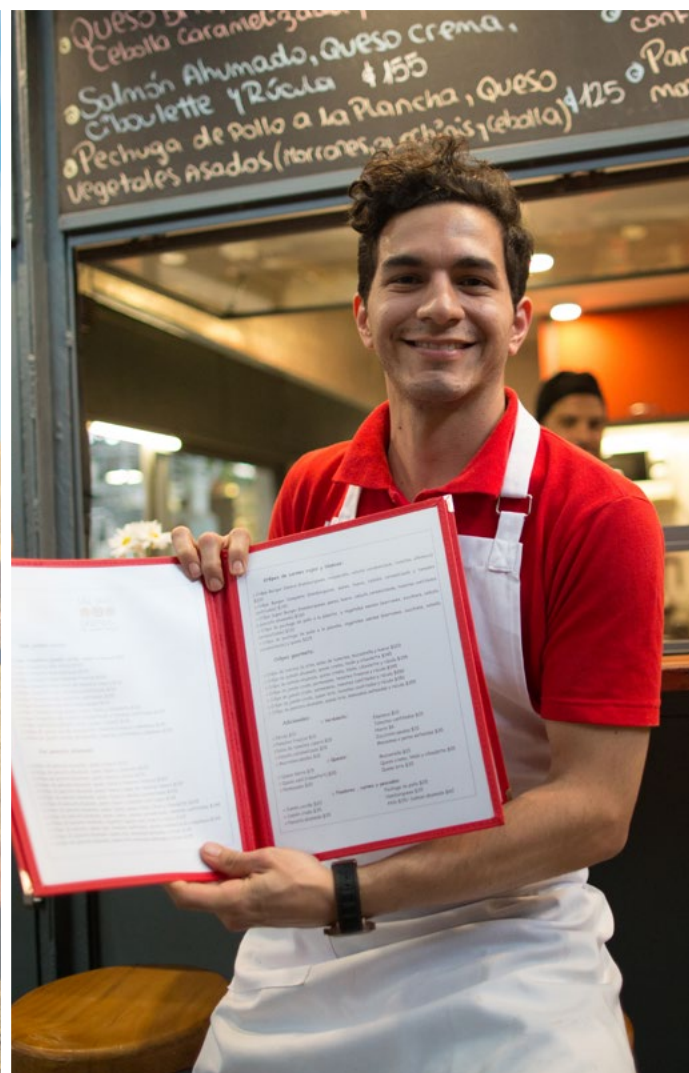
Como corolario del trabajo realizado, FONPLATA enfrenta el mediano plazo con gran optimismo y capacidad para continuar reafirmandose como un socio ágil, efectivo y cada vez más relevante en el apoyo a las necesidades de financiamiento de sus países miembros.

Argentina

La cartera de operaciones se ha incrementado en un 25% como resultado de la aprobación de 4 proyectos por un monto de \$105 millones en el corriente año, para un total de \$616 millones, compuesto de 27 operaciones. De este total, 24 operaciones por un monto de \$518 millones conforman la cartera activa. Este total se desagrega en 20 operaciones en etapa de amortización de principal, de las cuales 16 operaciones se encuentran en etapa de desembolso y 4 operaciones que no han comenzado a desembolsar aún. Asimismo, 3 de las 4 operaciones aprobadas en el corriente año por un monto de \$98 millones están pendientes de firma del contrato de préstamo respectivo.

FONPLATA está enfocando su accionar en actividades dirigidas a promover el desarrollo de comunidades rurales y fronterizas con el objetivo de beneficiar a los segmentos más vulnerables de la población. El tipo de proyectos financiados corresponden a programas de desarrollo social, acceso a agua y saneamiento y del fomento a la integración y el comercio con un plan de trabajo muy amplio que abarca tanto a comunidades más aisladas y distantes en zonas fronterizas, hasta intervenciones en las áreas aledañas al cono urbano de Buenos Aires.

Entre los financiamientos aprobados durante el año 2018, se destaca un programa de apoyo a la seguridad ferroviaria en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Con este programa se busca contribuir a mejorar la seguridad y calidad del servicio de las líneas ferroviarias de pasajeros en la Región Metropolitana de Buenos Aires y así lograr reducir los índices de accidentes en los tramos a ser beneficiados con el financiamiento otorgado y mejorar la regularidad del servicio.



Por otra parte, se aprobaron dos proyectos que benefician directamente a la Provincia del Chaco, uno de ellos, busca mejorar la productividad y la integración económica a través de la pavimentación de la infraestructura vial provincial. Este programa persigue la expansión de la red vial provincial pavimentada, aportando a la mejora del nivel de servicio de la Ruta Provincial N° 13. De esta forma se facilitará el acceso de las poblaciones ubicadas dentro del área de influencia de este proyecto a centros de consumo local y regional, contribuyendo a la reducción de los costos de operación vehicular y a la reducción de tiempos de viaje. El segundo programa financia la construcción de obras

básicas y pavimento en el acceso al Puerto Las Palmas. Este programa tiene como objetivos el contribuir a la integración regional y a lograr una disminución de los costos del transporte y una mejora de las condiciones de seguridad vial.

Por último, apoyando a la mejora del funcionamiento de las instituciones del Estado se aprobó un programa de digitalización del acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno que busca fortalecer el acceso digital de sus colecciones bibliográficas de forma de garantizar la preservación digital de sus archivos y visibilizar los materiales representativos de la memoria cultural del país.

Bolivia

Durante el año 2018, la cartera de proyectos en Bolivia creció en \$65 millones como resultado de la aprobación del financiamiento del Programa de Infraestructura Urbana para la Generación de Empleo II. En consecuencia, el programa de proyectos en Bolivia creció en un 16% respecto del ejercicio anterior, para alcanzar un volumen de \$463 millones compuesto de 14 operaciones. La cartera activa consiste de 13 proyectos por un monto de \$398 millones. Este monto se compone de 5 operaciones que se encuentran en etapa de amortización y 8 operaciones por un monto \$220 millones que se encuentra en etapa de desembolso. Asimismo, la cartera de proyectos incluye la operación aprobada en el corriente año la cual se encuentra pendiente de ratificación por parte de la Legislatura.

El programa de financiamientos está enfocado principalmente a apoyar el esfuerzo que realiza el país en la construcción y mejoramiento de su infraestructura vial y urbana.

En tal sentido, se está trabajando en cuatro tramos del corredor vial Este-Oeste (Ivrigarza – Villa Tunari) con una extensión total de aproximadamente 61 km, para mejorar los tiempos de transporte de carga y pasajeros. La zona del Trópico de Cochabamba es un epicentro de enorme riqueza productiva, biodiversidad y centro de atracción turística. Por lo cual el mejoramiento y ampliación de estos tramos viales serán un importante impulso tanto al desarrollo del turismo en la zona del Trópico como a su integración productiva.



Respecto a la inclusión socioeconómica de poblaciones rurales aisladas, FONPLATA está financiando un programa de construcción de puentes en el Departamento de Cochabamba. Este programa persigue como objetivo el de asegurar el libre tránsito a centros educativos y de salud como transporte de carga y pasajeros. Con este mismo propósito también se está trabajando en tres municipios rurales aislados del Departamento de Potosí (Ravelo, Ocurí y Tacobamba), apoyando la colocación de módulos de cosechas de agua y paneles fotovoltaicos con el objetivo de suministrar agua potable y energía eléctrica, beneficiando a más de 6000 habitantes.

Por último, FONPLATA apoya el financiamiento del Programa de Empleo liderado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo. Este programa está enfocado en el mejoramiento de la infraestructura urbana, que en una primera fase será llevado a cabo en las ciudades de Cobija, Chimoré, La Paz, Oruro, Potosí, Riberalta, Shinahota y Sucre, a fin de lograr una disminución del costo de transporte público en las zonas beneficiadas y un aumento en el valor del suelo edificable. Asimismo FONPLATA está financiando la segunda fase de este programa, que abarca las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba, Sacaba, Montero, Santa Cruz y Yacuiba con un importante componente en la construcción y mejoramiento de espacios verdes urbanos, vías y áreas deportivas públicas.

Brasil

Durante el año 2018, la cartera de proyectos en Brasil se compone de 12 operaciones por un monto de \$307 millones. Durante el ejercicio, la cartera creció en un 26% como producto de la aprobación de un nuevo financiamiento en la ciudad costera de Itajaí, Estado de Santa Catarina por un monto de \$62.5 millones, lo que eleva el monto de la cartera activa a un total de 10 operaciones por un monto de \$255 millones. Este monto se compone de 8 operaciones por un monto agregado de \$153 millones que están en etapa de amortización de principal, incluyendo 3 operaciones por un monto de \$143 millones que se encuentran en etapa de desembolso, y 2 operaciones por un monto de \$102 millones que no han comenzado a desembolsar aún. Además, la cartera de proyectos aprobados incluye 2 operaciones por \$52 millones que se encuentran pendientes de ratificación.

En su mayor parte las operaciones financiadas en Brasil están orientadas al desarrollo de ciudades pequeñas y medianas localizadas en el interior de los estados de las regiones centro y sur del país. A través del financiamiento de este tipo de proyectos, FONPLATA persigue como objetivo principal, contribuir a mejorar la infraestructura y calidad de vida de los habitantes de las ciudades beneficiadas.

En este sentido, la ciudad de Corumbá, frontera con Bolivia e importante puerto fluvial sobre el río Paraguay del estado de Mato Grosso do Sul, es objeto de un amplio programa de renovación urbana y portuaria, que contribuirá a mejorar su posicionamiento como eje turístico y de integración en toda el área de influencia de la Cuenca del Plata. Asimismo, en la ciudad de Pelotas, en Rio Grande do Sul, se financiarán obras de desarrollo ambiental, así como la construcción de viviendas, tanto para la población urbana como para la población rural de ese municipio de casi 400 mil habitantes en el sur de Brasil.



El proyecto aprobado para la ciudad de Criciúma, estado de Santa Catarina, coadyuvará a mejorar la fluidez del tránsito de vehículos, beneficiando así a más de 200 mil habitantes de este municipio, contribuyendo a reducir los tiempos de viaje, disminuir los costos de mantenimiento del plantel vehicular y reducir la polución ambiental. Se espera que estas acciones contribuyan a generar condiciones favorables para la expansión de las actividades productivas locales.

El “Programa Eje Ecológico Línea Verde en la Región Este de Joinville” también en el Estado de Santa Catarina, prevé la ampliación de la estación de tratamiento de aguas residuales y la construcción de una red de desagüe. También se construirá un puente para mejorar la conectividad entre las zonas este, norte y sur de la ciudad.

En Atibaia, estado de São Paulo, se ejecutarán obras de agua, saneamiento y movilidad urbana en el marco del programa del gobierno local “Moderniza Atibaia”, que se concentrará en la ampliación de algunas de las principales arterias viales de la ciudad y en la canalización de algunos ríos.

Finalmente, en la ciudad costera de Itajaí, Estado de Santa Catarina, FONPLATA ha aprobado el financiamiento del proyecto “Itajaí 2040”. Este proyecto tiene como objetivo el de mejorar las condiciones de movilidad y acceso urbano entre los diversos barrios de la ciudad y municipios vecinos, el drenaje de la ciudad, y la implantación de alternativas de espacios públicos para la práctica de actividades recreativas y de descanso para la población.

Paraguay

Durante el año 2018, la cartera de financiamientos de FONPLATA en Paraguay creció en \$82 millones como resultado de 2 nuevos financiamientos aprobados, lo que representó un incremento relativo del 25%, llegando así a una cartera activa de \$414 millones. Este monto se compone de 9 operaciones, de las cuales 2 por un monto de \$118 millones se encuentran en etapa de amortización de principal, 5 operaciones por un monto de \$214 millones están en etapa de desembolso y las 2 operaciones aprobadas en el corriente año que se encuentran pendientes de ratificación por la Legislatura.

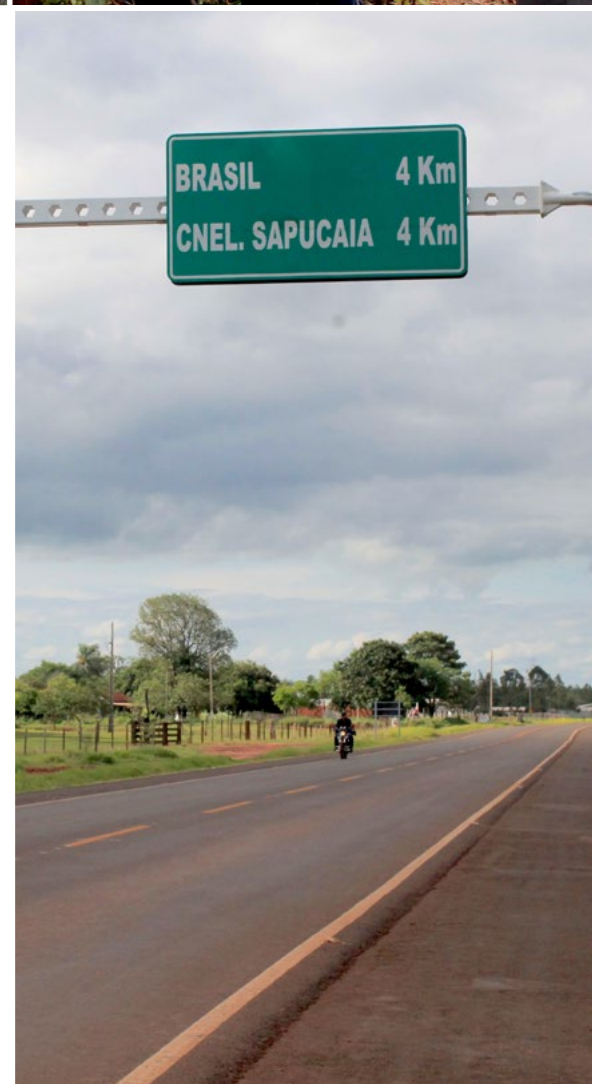
La mayor parte de estos financiamientos se encuentran en proyectos de infraestructura consistentes en la construcción y mantenimiento de infraestructura vial en los corredores de integración con sus países vecinos. No obstante esto, en 2018, se empieza a avizorar la priorización de inversiones hacia otros sectores.

Una de las operaciones financiadas es el proyecto de “Mejoramiento de la Infraestructura Edilicia de la Ruta Jesuítica Paraguaya” que busca cuidar el patrimonio histórico de Paraguay a través de la restauración de los conjuntos arquitectónicos de las Misiones Jesuíticas, la puesta en valor de sus museos y la mejora de los servicios turísticos complementarios. El otro financiamiento, corresponde a un proyecto con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), el cual financiará la construcción de la subestación de transformación y líneas de transmisión de energía en la localidad de Valenzuela, dicha subestación tiene como objetivo mejorar la seguridad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica en el Sistema Metropolitano y el Sistema Interconectado Nacional del Paraguay, tanto en régimen normal, como en situaciones de



emergencia, reduciendo la cantidad de energía no suministrada y las pérdidas técnicas en la red. El proyecto con ANDE fue el primer beneficiario de la línea de financiamiento verde, que aprobó el directorio de FONPLATA en 2018, que ofrece una tasa de interés preferencial para proyectos que estén asociados a la mitigación y adaptación del cambio climático.

El crecimiento significativo de la cartera en Paraguay, y su tendencia a la diversificación, son grandes logros alcanzados durante la gestión 2018. FONPLATA empieza a ocupar un rol importante como financiador en el país, principalmente por su participación como socio estratégico en proyectos de gran impacto en el desarrollo de Paraguay.



Uruguay

Durante el año 2018, la cartera de préstamos se incrementó en \$110 millones como resultado de la aprobación de 2 nuevas operaciones, que serán elegibles para desembolso en el 2019, para una cartera activa de \$346 millones compuesta por 7 operaciones. Este incremento es equivalente a un 47% respecto del año anterior.

La cartera activa se compone de 5 operaciones por un monto de \$236 millones, de las cuales 3 operaciones por un monto de \$175 millones están en etapa de amortización de principal, 2 por un monto de \$61 millones se encuentran en etapa de ejecución, y las 2 operaciones aprobadas en el corriente año por \$110 millones que serán elegibles para desembolso en 2019.

Las operaciones están concentradas principalmente en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial del país con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones y los niveles de seguridad para el traslado de personas y bienes dentro del país así como mejorar la conectividad con los países vecinos.

Durante el 2018 se aprobó un proyecto de mejoramiento de los accesos en la Rambla Portuaria de Montevideo que permitirá mejorar el acceso vial y ferroviario al Puerto de Montevideo. Esto permitirá reducir el congestionamiento en el área de acceso al puerto y optimizar la capacidad portuaria a través de un sistema logístico más eficiente, a la vez que mejorar la utilización de las tierras ocupadas por el puerto en armonía con el desarrollo de la ciudad.





IV Resultados de la Gestión en el Ejercicio 2018



A continuación se brinda un análisis detallado de los resultados alcanzados y que sirven para evaluar el desempeño de la gestión durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Como se indica en la Carta del Presidente Ejecutivo al inicio de esta Memoria Anual, 2018 ha sido un año en el cual FONPLATA consolida su proceso de transformación a un Banco de Desarrollo Multilateral.

Los resultados presentados a continuación son ilustrativos del crecimiento y madurez alcanzado en el perfil de negocios y brindan un basamento firme para continuar la expansión de sus operaciones así como para comenzar a captar fondos en los mercados de capitales.

1 Desempeño de la gestión

1.1 Fuentes de los recursos prestables

1.1.1 Estructura del capital y capacidad prestable

En 2018 los países miembros suscribieron y comprometieron la totalidad del capital exigible correspondiente a la 1ª y 2ª fase de las reposiciones de capital aprobadas en 2013 y 2016, respectivamente. De esta forma, el capital pagadero suscrito y el capital exigible al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$1.349,2 millones y \$1.665 millones respectivamente (ver cuadro 1). Por su parte, en 2018 inició el proceso de integración del capital pagadero en efectivo correspondiente a la 2ª fase de la reposición de capital, con lo cual el total del capital integrado asciende a \$817,5 millones, al 31 de diciembre de 2018.

La integración de la primera cuota de capital pagadero en efectivo por un total de \$111,7 millones, representa un incremento del 16%, respecto al total del capital integrado al 31 de diciembre de 2017, \$705,9 millones.

El saldo de capital pagadero en efectivo a ser integrado por los países miembros asciende a \$531,7 millones. Al 31 de diciembre de 2018, los países miembros se encuentran al día en el cumplimiento de sus compromisos de capital y obligaciones por préstamos con la institución.

CUADRO 1

ESTRUCTURA DEL CAPITAL

En millones de US\$

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de:		
	2016	2017	2018
CAPITAL AUTORIZADO	3.014,2	3.014,2	3.014,2
Pagadero en efectivo	1.349,2	1.349,2	1.349,2
Exigible	1.665,0	1.665,0	1.665,0
CAPITAL SUSCRITO	1.944,7	3.014,2	3.014,2
Pagadero en efectivo	921,4	1.349,2	1.349,2
Exigible	1.023,3	1.665,0	1.665,0
CAPITAL DISPONIBLE	1.524,4	2.299,8	2.482,5
Pagadero en efectivo integrado	643,3	705,9	817,5
Exigible comprometido	881,1	1.593,9	1.665,0

1.1.2 Composición del patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Neto asciende a \$952,9 millones (ver Cuadro 2), lo que representa un incremento del 17% respecto del ejercicio anterior. Dicho incremento obedece a las aportaciones de las cuotas de capital pagadero en efectivo integradas por los países miembros, por \$111,7 millones; el ingreso neto del ejercicio por \$26,6 millones; ganancias no realizadas por

inversiones a valor razonable por \$126 mil, neto de la distribución de utilidades líquidas y realizadas al 31 de diciembre de 2017, aprobada por la Asamblea de Gobernadores el 28 de agosto de 2018, por \$2 millones, en partes iguales para el Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT).

CUADRO 2

PATRIMONIO NETO

En millones de US\$

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de:		
	2016	2017	2018
Capital integrado	643,3	705,9	817,5
Reserva general	75,0	89,8	108,8
Utilidades retenidas	14,8	20,1	26,6
PATRIMONIO NETO	733,0	815,8	952,9

1.2 Ingresos y rentabilidad

El ingreso sobre activos financieros en 2018 ascendió a \$40,4 millones, lo que representa un incremento del 47%, respecto del año anterior. Este incremento se explica principalmente en el crecimiento de la cartera de préstamos, equivalente al 21%, al aumento en la tasa Libor de 6 meses, y a un incremento en el monto de los activos de inversión equivalente al 28%, conjuntamente con una mejoría en el retorno sobre inversiones equivalente a un 68%. Los ingresos financieros al cierre de 2018 consisten de intereses y comisiones por préstamos por \$36,2 millones e intereses y otros ingresos por inversiones por \$4,2 millones.

Los ingresos brutos en 2018 fueron superiores a los gastos financieros y no financieros, generando un ingreso neto de \$26,6 millones, que representa un incremento del 32%

respecto del ejercicio anterior. Los gastos financieros relacionados con los intereses y comisiones en préstamos utilizados para el fondeo de las operaciones de préstamos ascendieron a \$2,6 millones, cifra congruente con el incremento en total de endeudamiento que pasó de \$26 millones en 2017 a \$79 millones en 2018. Por su parte, y con base a la metodología seguida para el cálculo de deterioros potenciales en préstamos, el monto de la provisión se incrementó \$1,2 millones al cierre del ejercicio pasando de \$2,9 millones en 2017 a \$4,1 millones en 2018. Por último, el monto de gastos administrativos incurrido en 2018 ascendió a \$9,9 millones.

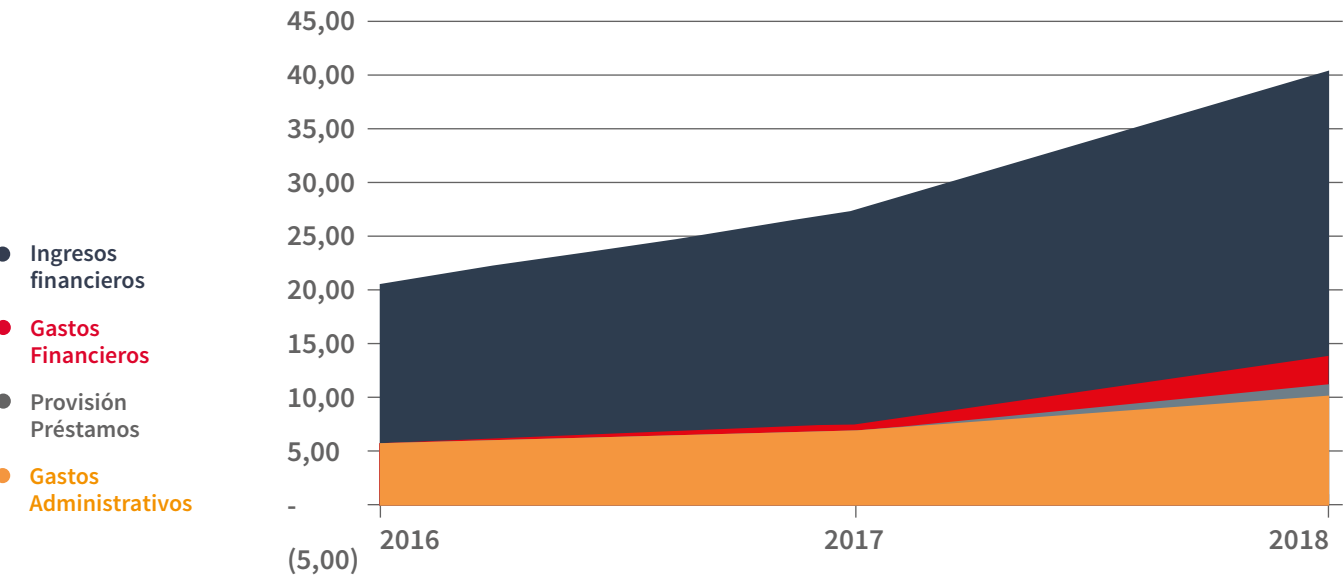
El Gráfico 1, ilustra el incremento más que proporcional de los ingresos financieros respecto del gasto administrativo.

El crecimiento de los ingresos netos y la acumulación de reservas son consistentes con los objetivos de acrecentar el valor del Patrimonio Neto, mediante las aportaciones de capital en efectivo y la generación de utilidades líquidas y realizadas. Esto, contribuye a incrementar paulatinamente la capacidad prestatable y de endeudamiento para financiar un mayor número de operaciones de préstamo.

El retorno sobre activos financieros netos se ubica en un 2,99%, lo que puede compararse favorablemente con el ejercicio anterior y representa un incremento relativo del 16%. El Cuadro 3 contiene un detalle de la evolución de los activos y pasivos financieros así como del gasto administrativo durante el periodo 2015 – 2018, y es ilustrativo de la rentabilidad de la institución como resultado de su planificación estratégica y meticulosa gestión enfocadas en el logro de los resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo.

GRÁFICO 1

INGRESOS Y GASTOS
En millones de US\$



CUADRO 3

RETORNO SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
En millones de US\$

CONCEPTO	2016		2017		2018	
	Saldo promedio	Retorno (%)	Saldo promedio	Retorno (%)	Saldo promedio	Retorno (%)
Préstamos por cobrar	497,9	3,80%	602,9	4,16%	730,7	4,95%
Inversiones	192,9	0,71%	197,0	1,20%	209,1	2,02%
Activos financieros	690,8	2,96%	799,9	3,44%	939,7	4,30%
Endeudamientos	(8,0)	-0,24%	(21,0)	-3,41%	(52,5)	-5,04%
Activos financieros netos	682,8	2,98%	778,9	3,46%	887,2	4,11%
Gastos no financieros	(5,6)	-0,82%	(6,8)	-0,87%	(9,9)	-1,12%
Activos financieros netos		2,16%		2,58%		2,99%
Patrimonio Neto	675,3	2,19%	774,4	2,60%	884,3	3,00%

Como se muestra en el Cuadro 3, los activos financieros promedio en 2018 alcanzan la suma de \$939,7 millones, lo que representa un incremento de \$139,8 millones, equivalentes al 17% respecto del ejercicio 2017, y produjeron un ingreso de \$40,4 millones. Por su parte, los costos financieros se incrementaron como consecuencia de un mayor nivel de endeudamiento para la financiación de desembolsos de préstamos, por lo que el retorno sobre activos financieros netos, antes del gasto administrativo, sufrió una reducción de 14 puntos base, quedando en 4,11%, cifra que refleja un incremento de 65 puntos base respecto del ejercicio 2017. Por último, el retorno sobre los activos financieros netos promedio fue del 2,99%, después de absorber los gastos administrativos. Esto representa un incremento de 41 puntos base respecto del retorno obtenido en el ejercicio anterior.

Por último, el retorno sobre el Patrimonio Neto, medido como cociente entre el ingreso neto y el promedio del Patrimonio Neto, alcanzó el 3%, cifra que permitió cubrir la totalidad de los gastos financieros y no financieros, preservar el valor del patrimonio, además de nutrir los Fondos de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y del Programa de Cooperación Técnica (PCT) y acumular reservas.

1.2.1 Utilización del capital y capacidad prestable

Consistente con su compromiso de mejora continua de la gestión a comienzos de 2018, FONPLATA actualizó entre otras, las políticas para la determinación de la capacidad prestable, endeudamiento y concentración de riesgo crediticio.

Como resultado de tal ejercicio, se amplió la capacidad prestable. De acuerdo con la actualización aprobada, la capacidad prestable ahora se determina con base a un multiplicador de 3 veces el total del patrimonio neto. Al mismo tiempo también se amplió la capacidad máxima de endeudamiento. Al igual que la capacidad prestable, la actualización aprobada establece que la capacidad máxima de endeudamiento se relaciona con la capacidad prestable determinándose con base a un multiplicador de 2 veces el total del patrimonio neto más los activos líquidos.

Por último, la exposición máxima de la cartera de préstamos por país se define como la menor del 25% de la capacidad prestable o el 30% del total de activos.

En la parte superior del CUADRO 4, se muestra la capacidad prestable máxima calculada de acuerdo con la nueva política, la que al 31 de diciembre de 2018, asciende a \$2.858,7 millones. Esto representa un incremento del 17% respecto del ejercicio anterior. A fines comparativos, la capacidad prestable mostrada para los ejercicios 2016 y 2017, ha sido recalculada de acuerdo con la nueva política.

El crecimiento experimentado en la capacidad prestable remanente es producto de aplicar el multiplicador de 3 al total del patrimonio neto, menos la sumatoria del mon-



to de préstamos pendientes de cobro y por desembolsar al 31 de diciembre de 2018. De esta manera, la capacidad prestable varía directamente con base al incremento patrimonial. Este último, como se explica en mayor detalle en las secciones 1.1 – Fuente de los Recursos Prestables y 1.2 – Ingresos y Rentabilidad, varía con base a las integraciones de capital pagadero en efectivo recibidas de los países miembros y la rentabilidad sobre los activos financieros netos de gastos financieros, provisión para deterioro en préstamos y gastos administrativos.

La capacidad prestable remanente ha crecido en un 11% aproximadamente, respecto del ejercicio 2017. Al ritmo de aprobaciones proyectado para el mediano plazo, la capacidad actual remanente asegura mantener el nivel de aprobaciones anuales promedio en alrededor de \$450 millones durante el periodo 2019 – 2020.

De acuerdo con las proyecciones financieras que forman parte integral del modelo de planificación y programación utilizado por FONPLATA para la formulación de su plan

CUADRO 4

CAPACIDAD PRESTABLE Y SUFICIENCIA DE CAPITAL

En millones de US\$ y %

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de:		
	2016	2017	2018
Patrimonio neto	733,0	815,8	952,9
Capacidad prestable máxima	2.199,1	2.447,3	2.858,7
Cartera de préstamos por desembolsar	541,2	581,9	700,8
Cartera de préstamos por cobrar	543,8	662,0	799,4
Contratos de préstamos pendientes de firma	260,4	347,7	407,5
Capacidad prestable utilizada	1.345,4	1.591,5	1.907,7
Capacidad prestable efectiva remanente	853,6	855,8	951,1
Porcentaje de capacidad prestable utilizada	61,2%	65,0%	66,7%
Cobertura patrimonial s/Cartera bruta de préstamos	134,8%	123,2%	119,2%
Exposición del patrimonio (en %) ¹	97,1%	96,5%	92,1%
Exposición de la cartera ajustada por riesgo (en %)²	142%	134%	129%
Límite mínimo de suficiencia de capital (en%) ³	35,0%	35,0%	35,0%

¹ (Patrimonio neto+Provisión p/pérdidas en préstamos - Activo fijo) / Activos productivos

² (Patrimonio neto+Provisión p/pérdidas en préstamos - Activo fijo) / Activos productivos ajustado por riesgo

³ Capital mínimo requerido para la cobertura de la exposición de la cartera de préstamos por cobrar



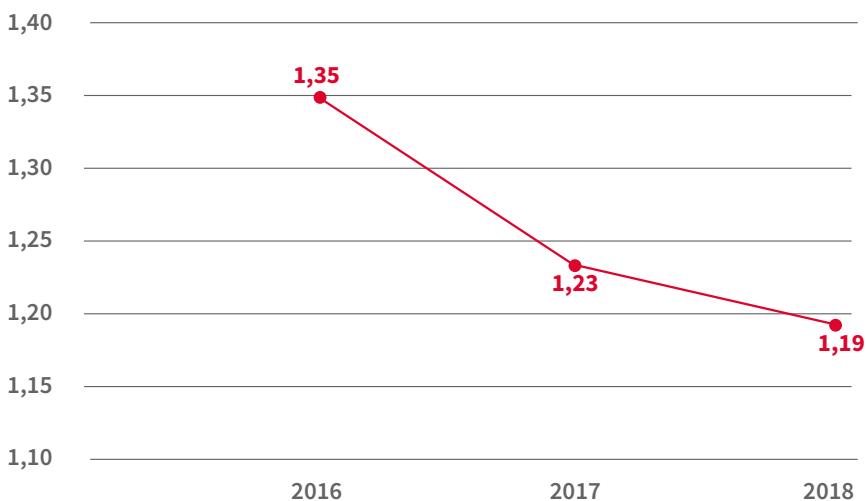
de negocios y presupuesto, el crecimiento de la cartera de préstamos debe estar acompañado de recursos de terceros. En este sentido, y a partir de fines del 2016, se han venido captando fondos para financiar desembolsos en préstamos, lo que naturalmente resulta en una reducción gradual del porcentaje de cobertura patrimonial. Esta reducción está contemplada en la planificación de FONPLATA y responde a una gestión prudencial, enfocada en resultados y en un robusto modelo de control y gestión integral de riesgos.

El coeficiente de cobertura de los préstamos indica el número de veces que el Patrimonio Neto contiene al total de la cartera de préstamos. Como se ilustra en el Gráfico 2, este coeficiente ha pasado de 1,23 veces en 2017 a 1,19 veces en 2018. Este coeficiente es demostrativo del espacio de apalancamiento del que dispone la institución como resultado de su sólida posición financiera.

Todos los indicadores financieros alcanzados en 2018, y presentados en esta Memoria anual, reafirman la solidez patrimonial y financiera de FONPLATA, la calidad de su gobernanza y gestión prudencial y la validez de sus políticas operativas y financieras.

GRÁFICO 2

COEFICIENTE DE COBERTURA DE LOS PRÉSTAMOS



1.2.2 Evolución de los préstamos

De acuerdo a lo indicado en el gráfico 3, el monto de los préstamos aprobados en 2018 alcanzó a \$425,1 millones, lo que representa un aumento del 30% comparado con 2017, en línea con la meta que formara parte del Documento de Programas y Presupuesto aprobado por los Gobernadores en 2017, para el 2018 – 2020. Por su parte, los desembolsos de los préstamos ascendieron a \$196,4 millones, un 15% mayor al monto alcanzado en el ejercicio anterior.

El crecimiento constante de la cartera de préstamos está directamente alineado al mandato recibido de la Asamblea de Gobernadores en ocasión de la 2ª reposición de capital de ir incrementando progresivamente la capacidad prestable y con el 2º objetivo estratégico contenido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2018 – 2022, de estrechar el diálogo con los países miembros para anticipar sus necesidades de financiamiento en materia de integración y desarrollo.

GRÁFICO 3

MONTO DE APROBACIONES Y DESEMBOLSOS DE PRÉSTAMOS

En millones de US\$

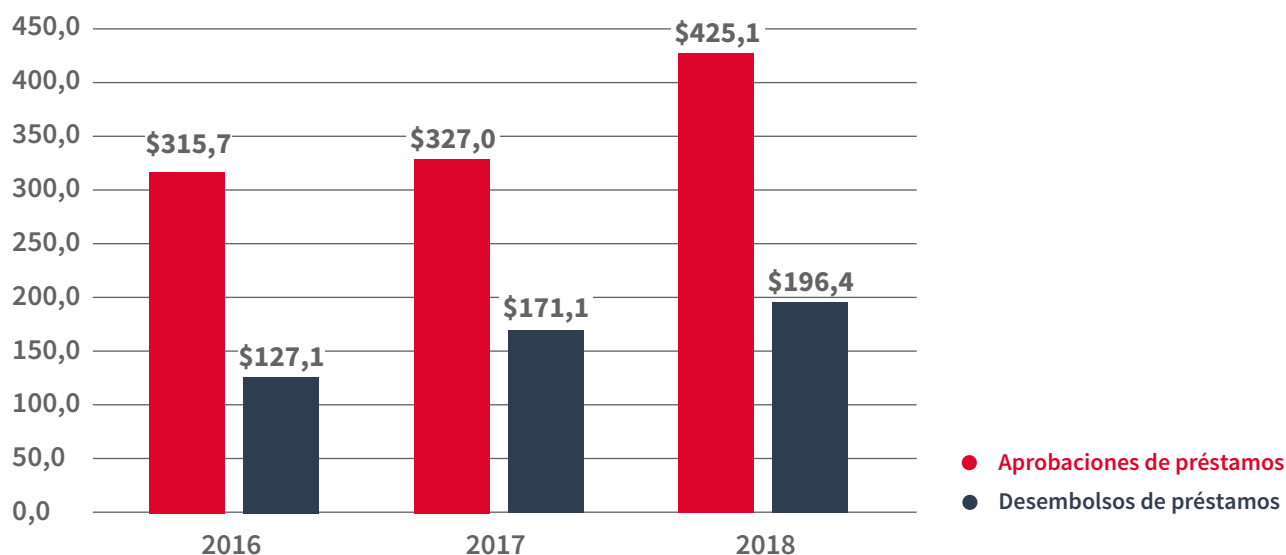
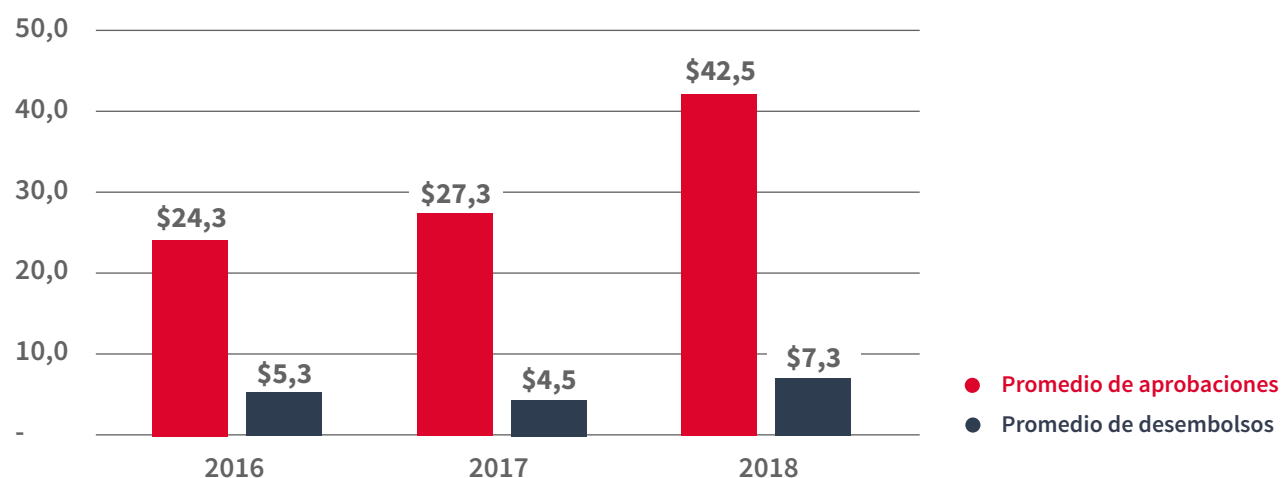


GRÁFICO 4

MONTO PROMEDIO DE LOS PRÉSTAMOS APROBADOS Y DE LOS DESEMBOLSOS

En millones de US\$



El tamaño promedio individual de los préstamos aprobados en el año alcanzó \$42.5 millones.

Por su parte, el tamaño promedio de los desembolsos por proyecto aumentó de \$4,5 millones en 2017 a \$7,3 millones en 2018, para un total de 27 préstamos con desembolsos (ver gráfico 4).

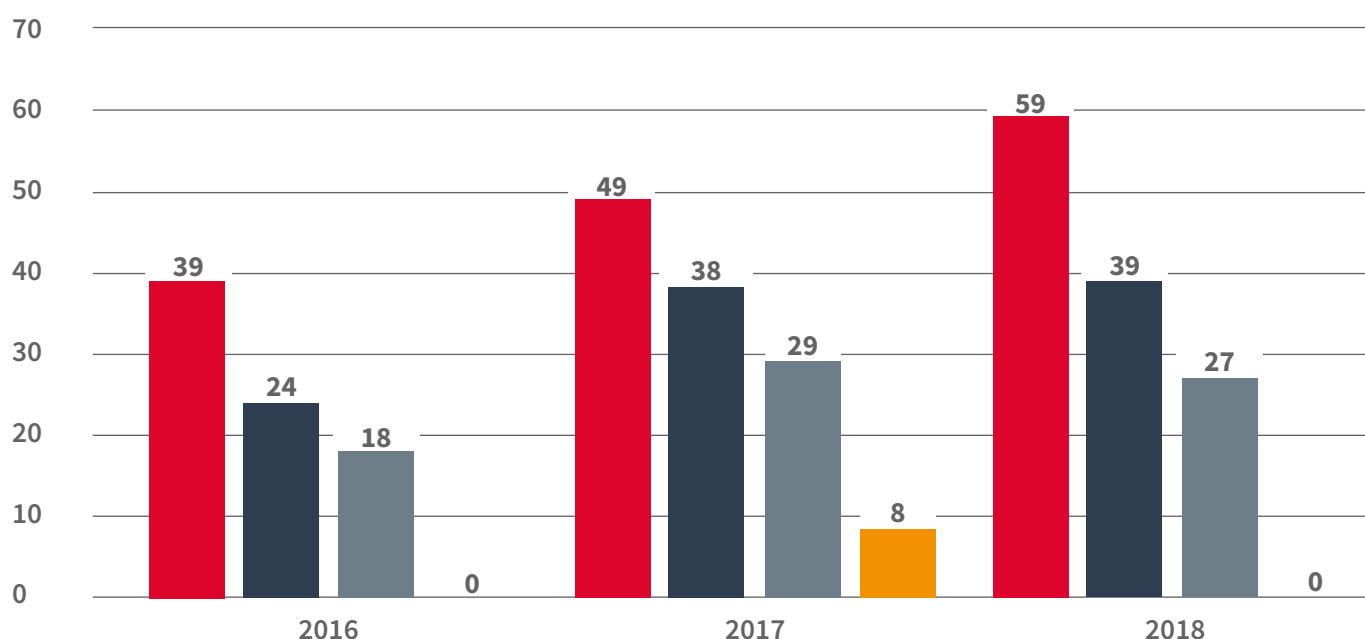
Asimismo, el número total de proyectos en cartera, que consiste de financiamientos en etapa de repago, financiamientos en etapa de desembolso y financiamientos aprobados que no han entrado en etapa de desembolso, pasó de 60 operaciones en 2017 a 69 operaciones en 2018, reflejando un incremento del 15%.

En 2018, tal como fuera previsto en el Documento de Programas y Presupuesto que fuera aprobado por los Gobernadores para el período 2018 – 2020 y al igual que lo experimentado en el 2017, se produjo un incremento importante en el inventario de financiamientos aprobados y en ejecución, pasando de 49 proyectos en 2017 a 59 proyectos en 2018, equivalente a un 20% de crecimiento (ver gráfico 5). Esta última cifra no incluye las 10 operaciones de financiamiento que fueran aprobadas en 2018 y que comenzarán a ser elegibles para desembolsos en el 2019, lo que incrementará el número de operaciones en ejecución a 69 en los próximos 12 a 18 meses.

GRÁFICO 5

CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS EN EJECUCIÓN

En número de proyectos



- Préstamos aprobados en ejecución en el año
- Préstamos por amortizar y por desembolsar en ejecución
- Préstamos con desembolsos en el año
- Préstamos finalizados (con último desembolso)



1.2.3 Cartera de préstamos por país

Entre sus objetivos estratégicos, FONPLATA persigue alcanzar una distribución equilibrada entre sus países miembros en el mediano plazo, tanto en el otorgamiento de sus financiamientos como en la exposición de los mismos. El indicador mostrado en el CUADRO 5, está basado en el saldo de la cartera de préstamos por cobrar al cierre de los dos últimos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2018, la exposición por país de la cartera de préstamos se encuentra dentro de los límites prudenciales establecidos por la política (ver cuadro 5).

CUADRO 5
SALDOS DE PRÉSTAMOS
POR COBRAR POR PAÍS

PAÍS	2017	2018
ARGENTINA	17%	21%
BOLIVIA	26%	29%
BRASIL	11%	8%
PARAGUAY	18%	17%
URUGUAY	28%	25%
TOTAL	100%	100%

NOTA:
Calculado con base a los saldos pendientes de cobro en préstamos a cierre del ejercicio

1.2.4 Desempeño de los saldos de préstamos por cobrar y de los préstamos aprobados

Al cierre de 2018, la cartera de préstamos aprobados y que están en ejecución, incluyendo las operaciones aprobadas en 2018 y aún pendientes de firma o ratificación, asciende \$1.907,7 millones (ver cuadro 4). Esta cifra representa un incremento del 20% respecto del año anterior.

El crecimiento observado es reflejo de la ardua labor realizada y el compromiso de aumentar la relevancia e impacto de FONPLATA como un socio activo para apoyar el desarrollo e integración regional de sus países miembros.

Como se expresa en la sección 1.2. Ingresos y Rentabilidad, la Cartera de Préstamos por Cobrar registró un crecimiento neto de \$137,4 millones en 2018, como resultado de haber desembolsado \$196,4 millones y co-

brado amortizaciones de principal por \$59 millones, para un saldo al cierre del ejercicio de \$799,4 millones, equivalente a un incremento neto del 21% (ver gráfico 6).

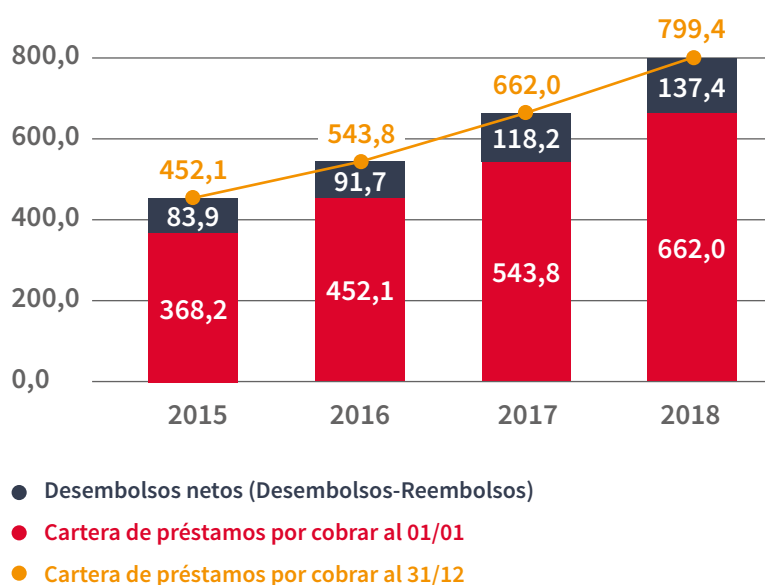
Por su parte, en 2018 el saldo de Préstamos por Desembolsar ascendió a \$700,8 millones (\$581,9 millones en 2017), y el saldo de Préstamos Aprobados pendientes de Firma o Ratificación parlamentaria ascendió a \$407,5 millones (\$347,7 millones en 2017), lo que representa en conjunto un incremento neto del 19% (2017 – 16%).

Como se ilustra en el gráfico 7 el destino económico predominante de la cartera de préstamos es la infraestructura, principalmente en el subsector de transporte y logística, que representa un 66% del total de financiamientos otorgados.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

En millones de US\$

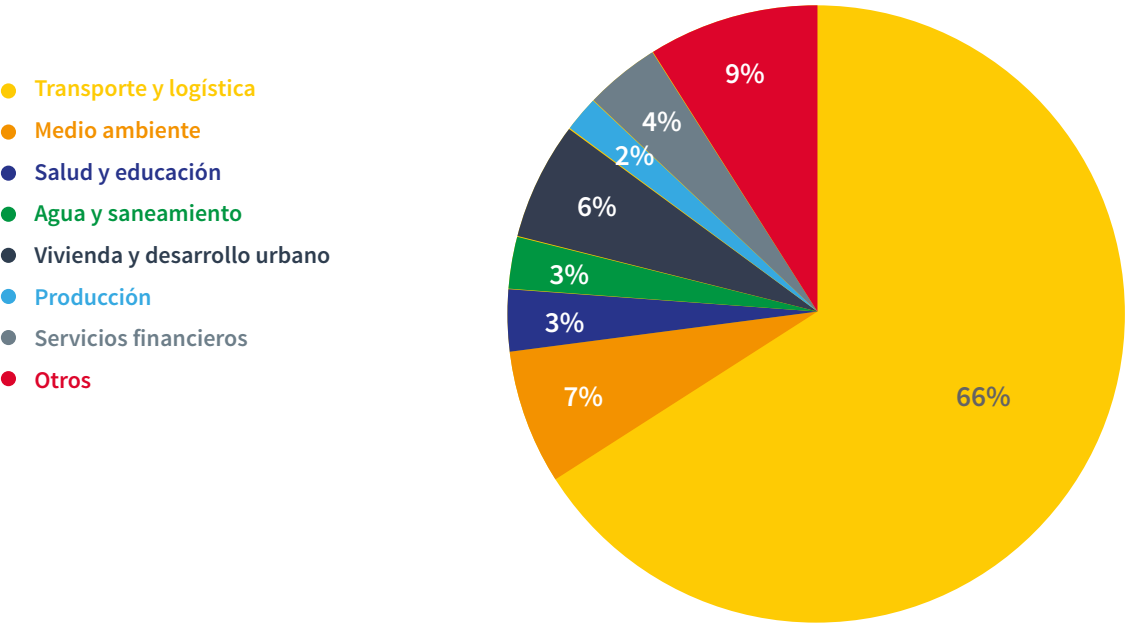


El grado de diversificación alcanzado a la fecha en los financiamientos, pone de manifiesto el esfuerzo realizado en estrechar el dialogo con los países, a fin de identificar proyectos cuya naturaleza permita ampliar la diversificación sectorial de los financiamientos a otros sectores distintos a infraestructura física (ver gráfico 7). En lo que hace al foco en el financiamiento de proyectos con impacto en más de un país y que enfatizan el desarrollo en zonas fronterizas, los mismos representan un tercio del total de aprobaciones.

A través de los ejercicios de programación e identificación de operaciones, que se llevan a cabo en forma conjunta con los países miembros, se viene ampliando el foco de los financiamientos a proyectos destinados a reducir las asimetrías y promover el desarrollo sostenible en áreas geográficas determinadas (ver cuadro 6).

GRÁFICO 7

DESTINO POR SUBSECTOR DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS – AÑO 2018
En porcentajes



CUADRO 6

DESTINO SECTORIAL DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS
En porcentajes

SECTOR	2016	2017	2018
Infraestructura	52,0%	61,4%	71,6%
Desarrollo Socio-ambiental	26,0%	27,8%	17,2%
Desarrollo Económico-Productivo	22,0%	10,8%	11,2%
TOTAL:	100,0%	100,0%	100,0%

1.3 Coherencia con los objetivos estratégicos establecidos

1.3.1 Cumplimiento de las metas estratégicas de la Visión

Apoyando la transformación de FONPLATA en un Banco de Desarrollo Multilateral, en 2017 la Asamblea de Gobernadores aprobó la actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2018 – 2022. El nuevo PEI se apoya en tres objetivos estratégicos contruidos sobre los cinco pilares

identificados en oportunidad del PEI 2013 – 2022, y diez líneas de acción para asegurar el alcance de los resultados esperados.

Los tres objetivos estratégicos y diez líneas de acción que conforman el PEI abarcan:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN
Asegurar la relevancia de FONPLATA como entidad de financiamiento para la integración y desarrollo regional.	Crecimiento continuo de la capacidad prestable con condiciones financieras convenientes. Incrementar el valor para los países a través de asegurar flujos de fondos positivos y optimizar el valor patrimonial. Sostener y fortalecer la calificación de riesgo crediticio. Propiciar la expansión de la capacidad prestable con la posible participación de otros países y organismos de integración regional.
Estrechar el diálogo con los países miembros para anticipar sus necesidades de financiamiento en materia de integración y desarrollo.	Implementar nuevos productos financieros. Expandir la oferta adecuada de servicios no financieros. Propiciar la descentralización eficiente de operaciones en la subregión. Asumir un compromiso firme con la adaptación al cambio climático y el uso sustentable de los recursos naturales.
Adaptar la estructura organizacional preservando la agilidad y el bajo costo transaccional.	Adecuar la estructura organizacional vigente al crecimiento en las operaciones. Ser reconocida como una entidad financiera de carácter moderno, innovadora, ágil, efectiva y eficiente.

Con base a los resultados alcanzados en 2018 y reiterando su apoyo a la visión de un FONPLATA más relevante, la Asamblea de Gobernadores aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de:

- 1. Ajustar su naturaleza jurídica como “banco multilateral”,
- 2. la modificación de su objeto para extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global, y
- 3. la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital.

Los resultados alcanzados entre el 2013 y el 2018 hablan por sí mismos y son demostrativos de la transformación de FONPLATA en una entidad más relevante, ágil y eficiente, así como del compromiso y apoyo de sus países miembros con la misión, visión y la gestión emprendida para su implementación.

El año 2018 marca un punto de inflexión en la vida institucional de FONPLATA que señala su transformación en una institución financiera multilateral de carácter regional en proceso de crecimiento, con un profundo compromiso con el desarrollo y la integración de sus países miembros.

1.3.2 Consistencia con la Misión

Consistente con sus objetivos estratégicos, desde 2013 y hasta la fecha, FONPLATA ha enfocado su accionar en promover proyectos que por su naturaleza fomenten la integración geográfica y contribuyan ya sea a reducir los costos o aumentar los beneficios entre dos o más países miembros. El énfasis

institucional en estos financiamientos está puesto en contribuir a disminuir las asimetrías originadas en debilidades que impactan negativamente la coordinación, logística, inclusión o acceso a las economías regional y global.

CUADRO 7

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN GEOGRÁFICA EN ZONAS FRONTERIZAS¹
En porcentajes

INDICADOR		2013-2018 ²
Impacto esperado en más de un país (%) ³	Nº de préstamos aprobados	51,0%
	En miles de dólares	47,0%
Enfoque en área geográficas de zonas fronterizas (%) ⁴	Nº de préstamos aprobados	55,0%
	En miles de dólares	51,0%

1 Con base a información del diseño de las operaciones
2 Promedio ponderado
3 Préstamos aprobados con impacto en más de un país miembro/Total de préstamos aprobados
4 Préstamos aprobados con impacto en desarrollo de zonas fronterizas/Total de préstamos aprobados

Como se muestra en el cuadro 7, con base al número de proyectos aprobados se destaca que el 51% benefician a más de un país miembro (47% en valor), y el 55% benefician áreas geográficas en zonas fronterizas de la región (51% en valor).

Este enfoque geográfico de actuación, conjuntamente con los financiamientos dentro de la escala identificada como tamaño deseado de los financiamientos promedio, define el nicho estratégico hacia el cual FONPLATA dirige su accionar. La diversificación observada en los últimos años hacia proyectos socioambientales y de desarrollo productivo, introducen un énfasis creciente respecto al impacto en inclusión y reducción de asimetrías de mercado en áreas relevantes para promover el desarrollo regional y mejorar la inserción de las economías regionales en la economía global.

Bajo este enfoque, FONPLATA actúa para complementar el financiamiento de los países y otras agencias para el desarrollo agregando valor a través de sus intervenciones (ver cuadro 8).

En valores acumulados de aprobación de proyectos desde el 2013 y hasta el presente, la participación de los financiamientos otorgados por FONPLATA en áreas beneficiadas por el financiamiento de otros organismos multilaterales de desarrollo alcanzó el 45%. Durante este período, casi la totalidad de las operaciones en las que participó FONPLATA eran consideradas prioritarias en los planes nacionales de inversión pública de los países miembros. Asimismo, el 69% del monto de los recursos aprobados durante dicho período corresponden a iniciativas que permitieron anticipar en el tiempo la decisión de inversión de los prestatarios, acelerando la oportunidad de la materialización de los beneficios a ser alcanzados.

CUADRO 8

COMPLEMENTARIEDAD ESTRATÉGICA

INDICADOR		2014-2018 ¹
Participación conjunta con otros OMD	N° préstamos aprobados	32%
	En miles de dólares	45%
Complementariedad con planes nacionales de inversión	N° préstamos aprobados	94%
	En miles de dólares	98%
Ayuda a adelantar la decisión de inversión de los países	N° préstamos aprobados	68%
	En miles de dólares	69%
Total de préstamos aprobados	N° préstamos aprobados	53
	En millones de dólares	\$1.568,8

¹ Promedio ponderado

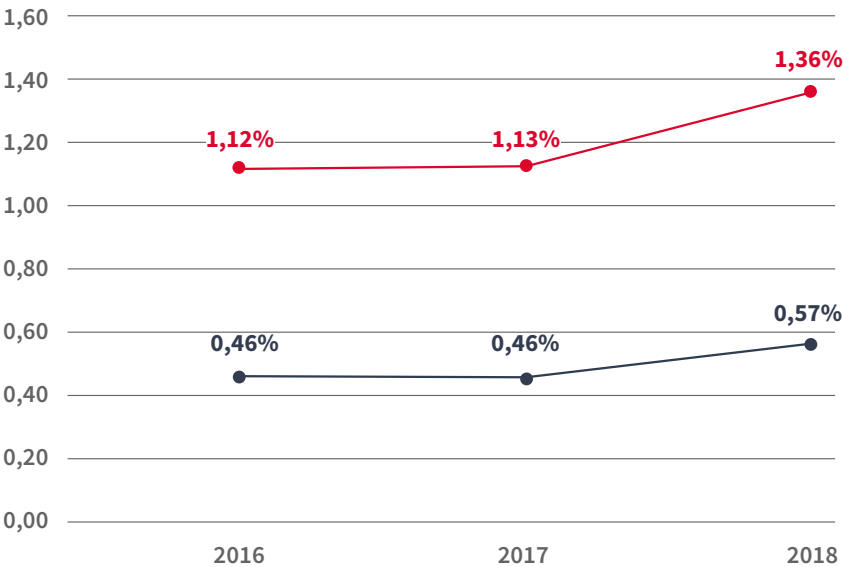


1.4 Eficiencia Operacional

En 2018, y como consecuencia del incremento aprobado en la estructura organizacional para responder mejor al crecimiento en el volumen de operaciones, la que pasó de 62 posiciones en 2017 a 80 posiciones en 2018, se registra un incremento en el costo transaccional. Este es un efecto temporal que será reducido en forma significativa en el periodo 2019 – 2021, con el aumento progresivo en la cartera de préstamos por cobrar y por desembolsar.

GRÁFICO 8

EFICIENCIA OPERACIONAL



- Gastos no financieros / Préstamos por cobrar
- Gastos no financieros / Préstamos por cobrar + Préstamos por desembolsar + Préstamos pendientes

En relación con la eficiencia administrativa, medida por el ratio que relaciona los gastos no financieros con la cartera de préstamos promedio, la misma presenta desde 2013, una tendencia de disminución continua del gasto por operación que se mantuvo en 2018 (ver gráfico 8). Asimismo, el indicador de punto de equilibrio financiero que relaciona los gastos corrientes financieros y no financieros con los ingresos corrientes de la cartera de préstamos sigue siendo bajo (28% promedio en el trienio 2016 – 2018), una vez producida la expansión general de los negocios. Esto ubica a FONPLATA en una posición de holgura que le permite cubrir contingencias, y contar con una gestión financiera que hará mayor uso de recursos aplacándose en los mercados de capital.

Estos indicadores son ilustrativos del énfasis que la gestión pone en la eficiencia y en optimizar el costo transaccional. El incremento de 0,46% en 2017 a 0,57% en 2018, es un efecto temporal que irá reduciéndose en forma significativa en 2019, a medida que continúe creciendo la cartera de préstamos.

Otro indicador relevante de la eficiencia es la demora promedio en el procesamiento de operaciones. Esta se mide entre la fecha de presentación del perfil del proyecto hasta la aprobación del préstamo, que en 2018 se ubicó en aproximadamente 5,5 meses, respondiendo a la media esperada.

1.5 Solidez del perfil financiero y patrimonial

Los resultados logrados en 2018 confirman la consolidación de FONPLATA como Banco Multilateral de Desarrollo y están alineados con la estrategia institucional y con el plan de negocios contenidos tanto en el PEI 2018 – 2022, como en el Documento de Programas y Presupuesto para el período 2018 – 2020, que fueron aprobados por los Gobernadores en 2017. La sección “1 – Desempeño de la gestión” contiene en sus subsecciones una explicación detallada de la posición financiera, del resultado de las operaciones y de la evolución del patrimonio neto que es ilustrativa de la solidez de los perfiles financiero y patrimonial de

FONPLATA. Esto, aunado a una gobernanza robusta, a una gestión prudencial, ágil y eficiente basada en resultados que combinan la gestión integral de riesgos con políticas y procedimientos adecuados, ha posibilitado la consolidación de un FONPLATA más relevante.

Es de destacar que al igual que en ejercicios anteriores, los estados financieros de FONPLATA cuentan con un dictamen limpio y sin calificaciones por parte de PricewaterhouseCoopers, sus auditores independientes, quienes emitieron su opinión profesional sobre los mismos con fecha 18 de febrero de 2019.

1.6 Financiación de los préstamos Liquidez y Endeudamiento

Esta subsección contiene información relevante respecto a la administración del endeudamiento a largo plazo y el manejo de la liquidez y los riesgos que afectan su gestión. Como se explica en la sección 1.1 – Fuentes de los Recursos Prestables, una porción de los préstamos otorgados a sus países miembros debe de ser financiada con recursos de terceros.

En marzo de 2018, FONPLATA revisó sus políticas de determinación de la capacidad prestable y de endeudamiento, a fin de alinearlas con base al crecimiento patrimonial mediante la utilización de un múltiplo (ver sección 1.2.1 – Utilización del Capital y Capacidad Prestable para mayor detalle). En el caso de la política de endeudamiento, el límite máximo está fijado con base a un múltiplo de dos veces el Patrimonio Neto más los activos líquidos de inversión.

Con base a las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, la capacidad prestable máxima de FONPLATA asciende a \$2.858,7 millones, y la capacidad para futuros endeudamientos es de \$2.062 millones, después de deducir el saldo pendiente de endeudamientos al cierre del 2018. Esta cifra provee amplio espacio para el financiamiento de las operaciones de préstamos dentro de marcos fijados por la estrategia y por la política de endeudamiento aprobada por el Directorio Ejecutivo para el periodo 2016 – 2020, que establece un monto agregado máximo de hasta \$500 millones.

Además de los financiamientos concretados en 2016 con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por \$75 millones de los que se tomaron \$16 millones; en 2017 se firmaron acuerdos de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$100 millones y con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) por \$20 millones. En 2018 se firmaron acuerdos de financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por \$60 millones y con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) por \$15 millones. Asimismo, se está en conversaciones avanzadas para un financiamiento con la KfW.

1.6.1 Endeudamiento y apalancamiento

Durante el ejercicio 2018 y continuando con su estrategia, FONPLATA concretó nuevos convenios de financiamiento con otras instituciones multilaterales y miembros de la cooperación internacional y también aumentó el monto de fondos captados del Banco Central de Bolivia, mientras en forma paralela continuó preparándose para estar en condiciones de captar fondos directamente de los mercados de capitales en las mejores condiciones posibles a comienzos del 2019.

Durante 2018, FONPLATA incrementó su endeudamiento en \$53 millones, para un total de \$79 millones al cierre del ejercicio. Este monto de financiamiento, utilizado para el financiamiento de préstamos, equivale aproximadamente al 10% del saldo de préstamos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018, y representó el 27% del monto desembolsado en el año.

El monto de \$53 millones contraído en endeudamientos durante 2018 correspondió a: (i) \$28 millones desembolsados contra el financiamiento con el BID; (ii) \$5 millones desembolsados contra el financiamiento otorgado por la AFD y (iii) \$20 millones correspondientes a la ampliación del monto de los depósitos a mediano plazo captados del Banco Central de Bolivia.

1.6.2 Liquidez

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de inversiones ascendía a \$179.7 millones, y el nivel de liquidez, después de adicionar el monto de efectivo y sus equivalentes, ascendía a \$235,1 millones, superando en un 62% al monto de liquidez mínima requerida por las políticas financieras de \$145 millones. El total de activos líquidos comparados con el total de activos fue del 22,5%, levemente superior al alcanzado en 2017 de 21,5 %.

Como se muestra en el cuadro 9, la gestión de la cartera de inversiones refleja el cumplimiento de los límites de riesgo prudenciales establecidos por la política de inversión de la liquidez. Al 31 de diciembre de 2018, al igual que en el año anterior, el promedio de la calificación de la cartera de inversiones fue de AA, en pleno cumplimiento de los límites autorizados.

CUADRO 9

GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

LÍMITES	POLÍTICA	SITUACIÓN
LÍMITES POR CLASE DE ACTIVOS		
Límite en títulos soberanos	100%	54%
Límites en CDs y/o DPFs	100%	11%
Límites en OMDs y Bancos Nacionales de Desarrollo	50%	36%
Límite en Money Market funds	30%	0%
Límite en Sector Financiero Privado	15%	10%
LÍMITES POR EMISOR		
Límites por emisores AAA (País, OMD, Bancos de Desarrollo)	100%	39%
Límites por país emisor, incluidos Estados, Gobiernos Locales, Agencias Públicas	10%	8,3%
Límites por OMD y Bancos Nacionales de Desarrollo	10%	7,9%
Límite por entidad financiera privada	5%	3,4%
LÍMITES POR RATING		
Promedio de calificación de la cartera	Mínimo AA-	AA
Calificación mínima de inversión	BBB-	BBB-
Máximo de inversiones con BBB	20%	9,4%
LÍMITES POR PLAZO		
Nivel de liquidez mínima	\$ 145 millones	\$ 235 millones
Inversiones con vencimiento máximo	5 años	0,8 años
Duración modificada máxima	2 años	0,37 años

1.7 Efectividad institucional

A partir de 2013, como parte de la consolidación de la implementación del nuevo modelo para la gestión que fuera aprobado por la Asamblea de Gobernadores, la Administración implementó, a través del Documento de Programas y Presupuesto (DPP), un proceso de planificación y presupuestación basado en resultados en forma integrada con el plan de negocios de mediano plazo. El DPP, que es aprobado por los Gobernadores con base a una recomendación del Directorio Ejecutivo, contiene el análisis del grado de consecución de los resultados esperados para el ejercicio inmediato anterior así como los resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio y en los dos subsiguientes, conjuntamente con el costo a ser insumido en las actividades consideradas necesarias para lograrlos.

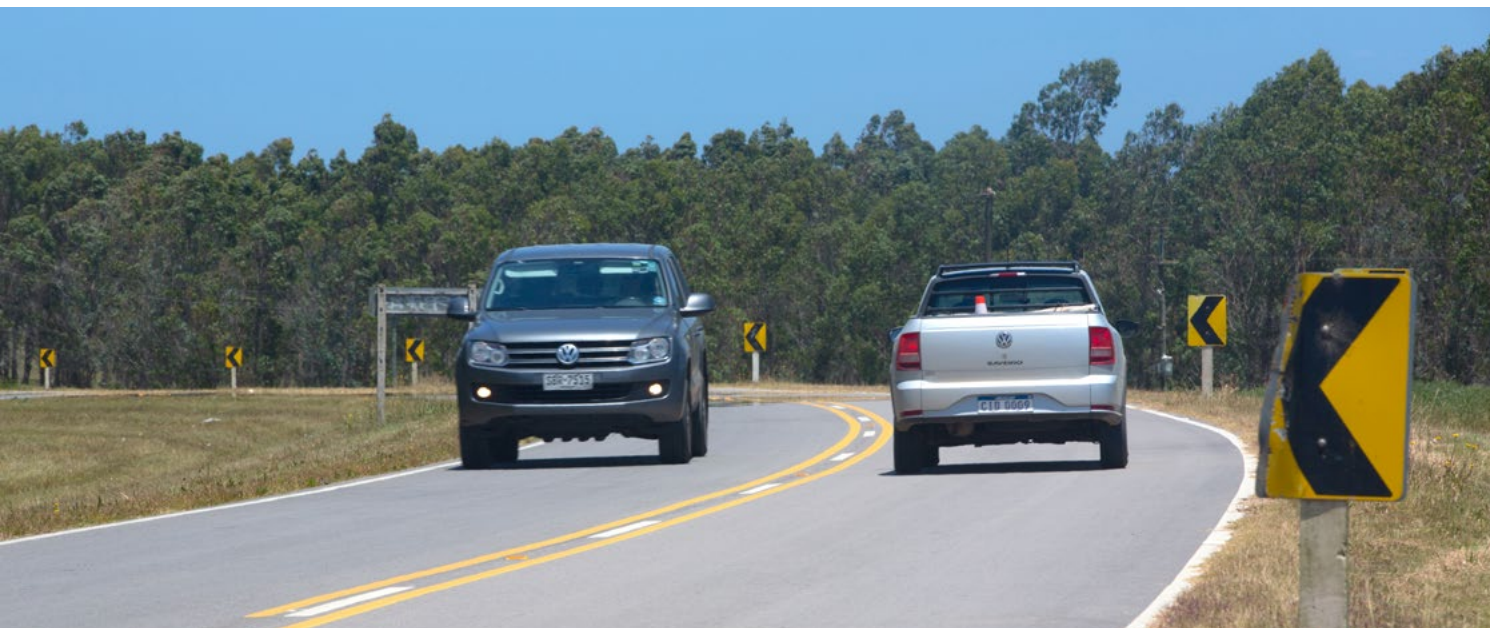
Desde el 2013, a través de su gestión, FONPLATA ha demostrado un nivel de cumplimiento que ha sido merecedor del más alto grado de confianza tanto por parte de su Gobernanza como de otros organismos multilaterales y de la cooperación internacional quienes han firmado acuerdos de financiamiento y cofinanciamiento de operaciones. Entre 2013 y 2016, el crecimiento y grado de madurez en el perfil de negocios conjuntamente con la efectividad de la gestión, permitió el recibir una calificación de grado de inversión de A- y A2, de Standard & Poor's y Moody's, respectivamente, dos agencias calificadoras internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones han sido reafirmadas en 2017 y 2018 con una perspectiva de mejora en el 2019, a medida que

el perfil de negocios se va expandiendo. La aprobación por parte de la Asamblea de Gobernadores en noviembre de 2018 de la modernización del Convenio Constitutivo, con la redenominación del capital autorizado a fin de posibilitar la admisión de nuevos socios reafirma una vez más el alto grado de confianza y compromiso de sus países miembros hacia un FONPLATA más relevante.

Continuando con la expansión de su perfil de negocios, y luego de un meticuloso proceso de preparación para llegar a la primera emisión de bonos en el mercado de capitales, que insumió los tres últimos años, el 21 de enero de 2019 FONPLATA recibió la aprobación provisional por un año, del SIX Exchange Regulation, Ltd., (el regulador del mercado de capitales de Suiza).

La aprobación definitiva de FONPLATA como emisor en el mercado de capitales de Suiza está sujeta a la decisión final del Directorio del regulador. Con base a esta aprobación provisional, el 11 de febrero de 2019, FONPLATA formalizó con éxito los términos y condiciones con el Credit Suisse & UBS, para la emisión pública de bonos en Francos Suizos por un monto de CHF 150 millones, con vencimiento a 5 años, a tasa fija pagadera anualmente con un cupón del 0,578%.

Esta emisión marca otro hito importante en la historia de FONPLATA y ejemplifica el grado de madurez y efectividad de la gestión emprendida a partir del 2013 y hasta la fecha.



1.8 Contribución al crecimiento de la subregión

FONPLATA mide el impacto en la contribución al financiamiento de proyectos para promover el desarrollo e integración regional y global de sus países miembros a través de una serie de indicadores relevantes. Uno de ellos es la expansión del volumen de préstamos aprobados, el que ha crecido en un 30% respecto del ejercicio anterior y se ha quintuplicado respecto del año 2012. El ratio de apalancamiento de los recursos

movilizados ha venido subiendo progresivamente, alcanzando a 1,9 por dólar de financiamiento aprobado por FONPLATA en 2018, lo que representa un incremento del 5% (ver cuadro 10).

Los flujos netos de capital y las transferencias netas a los países han sido positivos y crecientes en los últimos años.

CUADRO 10

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIO - ECONÓMICO

INDICADOR	2016	2017	2018
Variación anual cartera de préstamos	20,3%	21,7%	20,8%
Coefficiente de movilización directa de recursos ¹	1,6	1,8	1,9
Flujo neto de capital a los países ²	\$91,7	\$118,2	\$137,4
Transferencias netas a los países ³	\$74,7	\$94,1	\$103,8
Financiamiento a países de menor desarrollo relativo/Total de aprobaciones	54,9%	28,4%	60,6%
Financiamiento preferencial a países de menor desarrollo relativo ⁴	33,9%	21,3%	31,0%

¹ Recursos totales movilizados sobre recursos aportados por FONPLATA

² Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal

³ Desembolsos netos de cobros de amortizaciones de principal y cobros de intereses y comisiones

⁴ Monto de préstamos beneficiados con el FOCOM/Monto total de préstamos aprobados



V Anexos

Anexo 1

Información Histórica de las Operaciones Aprobadas

Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	TOTAL:
1	ARG-2/83	Construcción de Puerto y Defensa de Costas en Formosa.	
2	ARG-3/83	Desarrollo Integral de la Región Sudeste de Formosa.	
3	ARG-4/93	Estudio: Efectos de la Integración Económica en los Sistemas Urbanos y de Transportes de las Provincias Litoral y Chaco Argentinos, región de la Cuenca del Plata.	
4	ARG-5/94	Realización de Estudios y Proyectos para Saneamiento de Arroyos en la ciudad de Posadas.	
5	ARG-6/94	Realización de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas Nros 8 y 2, Tramos: 25 de Mayo - Santa Rita; Santa Rita - Colonia Aurora; Colonia Aurora - El Soberbio; El Soberbio - Saltos del Mocona. Provincia Misiones.	
6	ARG-7/94	Ejecución del Programa de Cooperación Técnica e Inversiones de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas en el Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades insatisfechas.	
7	ARG-8/94	Realización del Programa de Reversión Productiva y Reestructuración Empresarial	
8	ARG-9/96	Programa de Modernización y Desarrollo del Comercio Internacional - COMINTER	
9	ARG-10/96	Cooperación Técnica Reembolsable. Programa de Reversión Empresarial para las Exportaciones - PREX.	
10	ARG-11/99	Programa de Apoyo a la Secretaría de Programación Económica y Regional del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.	
11	ARG-12/2002	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de las Obras para la Reversión del Puerto de la Ciudad de Santa Fe.	
12	ARG-13/2003	Programa de Financiamiento Cotrapartida Local para el Proyecto BID 1118/OC-AR- Programa de Emergencia para la recuperación de las zonas afectadas por las inundaciones con especial énfasis en la Provincia de Santa Fe.	
13	ARG-14/2004	Programa de Desarrollo Social en Áreas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas - PROSOFA II.	
14	ARG-15/2004	Programa de Mejoramiento y Optimización de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos del Área Metropolitana de Buenos Aires.	
15	ARG-16/2006	Ejecución del Proyecto de Desarrollo e Implementación del Sistema Nacional de Alerta Temprana y Prevención de Catástrofes.	
16	ARG-17/2006	Programa de Mejora en la Competitividad de los Puertos Fluviales de la Provincia de Buenos Aires.	
17	ARG-18/2006	Ejecución del Programa de Apoyo a la Inserción Comercial Internacional de las Pequeñas y Medianas Empresas Argentinas PROARGENTINA II.	
18	ARG-19/2013	Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina.	
19	ARG-20/2014	Creación de un Ente Nacional de Programación y una Red de Salas Cinematográficas para la Promoción y Difusión de Contenidos Audiovisuales de la Región.	
20	ARG-21/2014	Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentinos con Necesidades Básicas Insatisfechas (PROSOFA III).	
21	ARG-22/2014	Programa de Desarrollo de Áreas Agroproductivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata - Primera Etapa.	
22	ARG-23/2015	Proyecto de Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución – Ferrocarril Belgrano Sur”	
23	ARG-24/2015	Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo.	

i) Préstamos bajo la modalidad de etapas sucesivas.

a) US\$ 3.293.840,00 para la etapa de Inversión no comprometidos

b) US\$ 25,000,000,00 para la etapa de Inversión no comprometidos

*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN			
	24.650	739.880	34.466	730.064	264.843
*2	-	7.100	-	7.100	-
*2	-	9.200	61	9.139	-
*2	1.462	-	25	1.437	-
*3	2.244	-	-	2.244	-
*2	1.877	i)	32.959	529	34.307
*2	978	i)	21.499	517	21.960
*2	8.000	-	-	8.000	-
*2	3.238	a)	-	2.881	357
*2	4.000	-	-	4.000	-
*3	1.500	-	-	1.500	-
*2	900	b)	25.000	25.122	778
*2	-	51.000	-	51.000	-
*2	-	22.485	0	22.485	-
*3	-	27.650	-	27.650	-
*2	450	-	44	406	-
*1	-	47.200	-	47.200	-
*2	-	4.500	580	3.920	-
*2	-	25.000	-	25.000	309
*2	-	9.953	4.706	5.248	3.062
*1	-	28.170	-	28.170	9.452
*1	-	18.400	-	18.400	1.655
*1	-	35.000	-	35.000	30.605
*1	-	35.000	-	35.000	32.608



Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO
24	ARG-25/2016	Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial.
25	ARG-26/2016	Proyecto de Modernización del Estado - Programa País Digital.
26	ARG-27/2016	Programa de Emergencia para dar Respuesta a los Efectos de "El Niño" en Argentina.
27	ARG-28/2016	Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos. 1/
28	ARG-29/2016	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos. 2/
29	ARG-30/2016	Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Agroindustrial.
30	ARG-31/2016 I	Programa de Acceso al Financiamiento Productivo en el Norte Argentino. 3/
	ARG-31/2016 II	Programa de Acceso al Financiamiento Productivo en el Norte Argentino. 3/
31	ARG-32/2016	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Mesopotamia.
32	ARG-33/2017	Programa para la Ejecución de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares - ENGHO
33	ARG-34/2017	Programa de Fortalecimiento Institucional de las Justicias Provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
34	ARG-35/2017	Programa de Infraestructura para la Integración.
35	ARG-36/2017	Proyecto de Conectividad del Conurbano en la Provincia de Buenos Aires.
36	ARG-37/2018	Programa de Digitalización del Acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno
37	ARG-38/2018	Programa de seguridad ferroviaria de la RMBA
38	ARG-39/2018	Ruta Provincial nº 13 (Provincia del Chaco), tramo: Empalme R.N.Nº11 - Empalme R.N.Nº95, Sección 1: Emp. R.N.Nº11 - Cote Lai y Accesos a Colonia Baranda y Cote Lai
39	ARG-40/2018	Construcción de Obras Básicas y Pavimento en el Acceso al Puerto Las Palmas, tramo: Empalme Ruta Provincial nº 56 / Puerto Las Palmas

i) Préstamos bajo la modalidad de etapas sucesivas.

a) US\$ 3.293.840,00 para la etapa de Inversión no comprometidos

b) US\$ 25,000,000,00 para la etapa de Inversión no comprometidos

*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN			
*1	-	12.000	-	12.000	9.957
*1	-	7.500	-	7.500	6.696
*1	-	20.000	-	20.000	15.972
*1	-	20.000	-	20.000	17.860
*1	-	20.000	-	20.000	18.855
*1	-	10.000	-	10.000	8.927
*1	-	20.000	-	20.000	300
*1	-	20.000	-	20.000	404
*1	-	33.000	-	33.000	33.000
*1	-	5.000	-	5.000	1.635
*1	-	5.000	-	5.000	5.000
*1	-	22.200	-	22.200	21.549
*1	-	40.000	-	40.000	40.000
*1	-	7.000	-	7.000	7.000
*4	-	50.000	-	50.000	-
*4	-	37.214	-	37.214	-
*4	-	10.849	-	10.849	-



Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	TOTAL:
1	BOL-1/79	Factibilidad del Ferrocarril Vallegrande - Zudáñez	
2	BOL-2/80	Diseño Final del Ferrocarril Motacucito - Puerto Busch.	
3	BOL-3/81	Aerofotogrametría de la Alta Cuenca del Río Bermejo.	
4	BOL-4/81	Pavimentación de la Carretera Potosí - Tarapaya.	
5	BOL-5/82	Pavimentación de la Carretera Sucre - Yotala - Totacoa.	
6	BOL-6/83	Factibilidad y Diseño Final de la Carretera Padcaya - Bermejo.	
7	BOL-7/86	Diseño Final de la Carretera Challapata - Tarapaya.	
8	BOL-8/85	Pavimentación de la Carretera Santa Cruz - Trinidad.	
9	BOL-9/89	Pavimentación de la Carretera Totacoa - Puente Méndez.	
10	BOL-10/89	Pavimentación de la Carretera Palmar Grande - Yacuiba.	
11	BOL-11/89	Rehabilitación de los Tramos Viales: Cochabamba - Chimoré y Yapacaní - Guabirá	
12	BOL-12/90	Pavimentación Carretera Santa Cruz - Trinidad	
13	BOL-13/90	Ejecución de Obras de Ampliación y Mejoramiento del Aeropuerto: "Capitán Nicolás Rojas" del Departamento de Potosí.	
14	BOL-14/92	Elaboración de los Estudios de Factibilidad y Diseño Final para la Pavimentación de la Carretera Cuchu Ingenio - Villazón.	
15	BOL-15/92	Ejecución de Obras de Mejoramiento y Pavimentación del Tramo Vial entre Santa Cruz de la Sierra y Abapó.	
16	BOL-16/94	Ejecución de Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta N° 6, Tramo Boyuibe - Hito Villazón.	
17	BOL-17/94	Realización de los Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera Abapó - Camiri.	
18	BOL-18/04	Ejecución de Obras para la Pavimentación del Proyecto vial que comprende las rutas: Guabirá - Chané - Aguaíces - Colonia Piraí	
19	BOL-19/11	Proyecto de Construcción de la Carretera Río Uruguaito - Santa Rosa de la Roca - San Ignacio de Velasco.	
20	BOL-20/13	Programa de Conservación Vial - Rehabilitación por Grados de Intervención (Mantenimiento Periódico) del Tramo Vial San Ramón - San Javier - Concepción - Río Uruguaito.	
21	BOL-21/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Ivirgarzama - Puente Mariposas.	
22	BOL-22/14	Proyecto: Construcción Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo: Puente Mariposas - Puente Chimoré.	
23	BOL-23/14	Proyecto: Construcción de la Carretera Nazacara - Hito IV. Tramo: Nazacara - San Andrés de Machaca.	
24	BOL-24/14	Proyecto: Construcción de Obras de Protección contra Inundaciones en Cuencas del Departamento de Santa Cruz.	
25	BOL-25/15	Equipamiento del Aeropuerto Internacional de Alcantarí, Departamento de Chuquisaca	
26	BOL-26/15	Proyecto: Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo Puente Chimoré. Km. 15 . Villa Tunari	
27	BOL-27/15	Proyecto: Doble Vía Montero - Cristal Mayu. Tramo Puente SN4 - Villa Tunari.	
28	BOL-28/16	Programa Cosechando Agua - Sembrando Luz.	
29	BOL-29/17	Programa de Construcción de Puentes para el Departamento de Cochabamba	
30	BOL-30/17	Programa de Infraestructura Urbana para la Generación de Empleo	
31	BOL-32/18	Programa de Infraestructura Urbana para la Generación de Empleo II	

i) Préstamos bajo la modalidad de etapas sucesivas.

a) Importe de US\$ 38.173.554,00 para la etapa de Inversión no comprometido

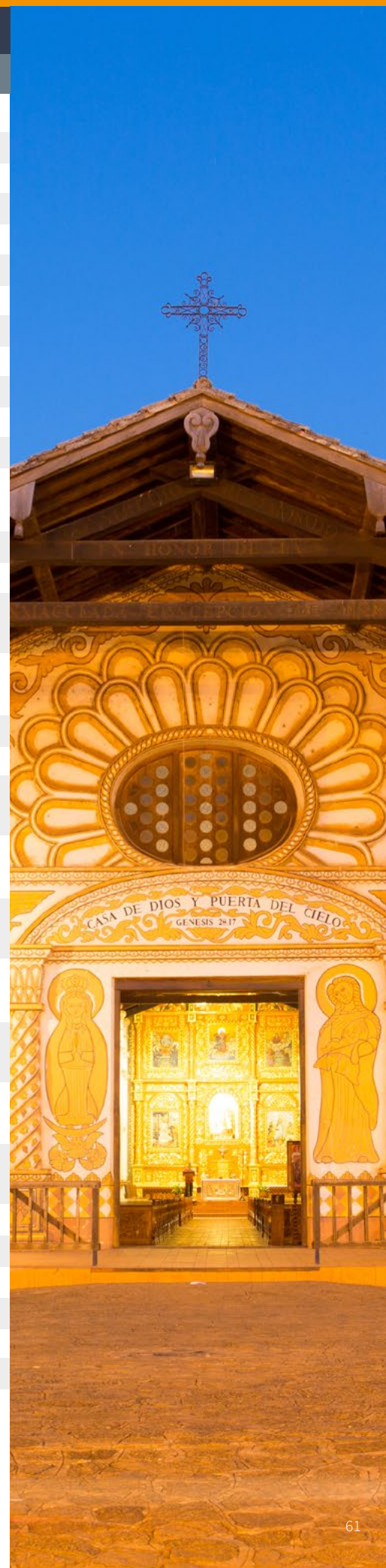
*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN			
	6.998	573.292	1.798	578.492	107.832
*2	585	-	-	585	-
*2	423	-	-	423	-
*2	234	-	-	234	-
*2	-	7.000	65	6.935	-
*2	-	7.500	405	7.095	-
*2	1.000	-	-	1.000	-
*2	720	-	9	711	-
*2	-	19.500	156	19.344	-
*2	-	8.280	-	8.280	-
*2	-	13.878	74	13.804	-
*2	-	8.800	507	8.293	-
*2	-	13.700	2	13.698	-
*2	-	4.500	0	4.500	-
*2	2.087	-	165	1.922	-
*2	-	10.000	4	9.996	-
*2 a)	728	i)	104	624	-
*2	1.220	i)	307	17.913	-
*2	-	40.000	-	40.000	-
*2	-	63.450	-	63.450	-
*2	-	35.000	-	35.000	-
*1	-	34.754	-	34.754	14.105
*1	-	20.531	-	20.531	7.306
*2	-	26.000	-	26.000	-
*2	-	13.400	-	13.400	0
*1	-	5.000	-	5.000	933
*1	-	50.000	-	50.000	28.821
*1	-	50.000	-	50.000	35.650
*1	-	10.000	-	10.000	6.318
*1	-	10.000	-	10.000	6.430
*1	-	40.000	-	40.000	8.269
*4	-	65.000	-	65.000	-



Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	TOTAL:
1	BR-1/94	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Carretera MS-141 Tramo Ivinhema - Naviraí y Ruta MS-475, Ttramo MS-141 Guasulandia - Entr. BR-376.	
2	BR-2/95	Ejecución del Programa de Preservación del Medio Ambiente Natural y Recuperación de Áreas Degradadas en la Cuenca Arroyo Diluvio.	
3	BR-3/95	Ejecución de Obras de Ampliación del Hospital de Pronto Socorro de Porto Alegre.	
4	BR-4/97	Ejecución del Proyecto de Construcción de Puente sobre el Río Paraguay en la Carretera BR-262, entre Miranda y Corumbá.	
5	BR-5/01	Ejecución de Obras para la Pavimentación de las Rutas: MS 384/474, en el Tramo: Antonio Joao - Bela Vista - Caracol - Cruce con la Ruta BR-267	
6	BR-6/02	Programa de Recuperación de Áreas Degradadas y Preservación del Arroyo Soter.	
7	BR-7/03	Ejecución del Programa Integrado de la Zona Norte Entrada Da Cidade.	
8	BR-8/04	Ejecución de Obras para el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica y de los Servicios Urbanos de Florianópolis.	
9	BR-9/05	Ejecución de Obras para el Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Región Sur - Frontera.	
10	BR-10/06	Ejecución del Programa Eje Ecológico y Estructuración de Parques Ambientales - Linea Verde.	
11	BR-11/06	Ejecución del Programa de Estructuración y Asentamientos Habitacionales de la Ciudad de Curitiba.	
12	BR-12/07	Ejecución del Programa de Recuperación de las Áreas Degradadas del Arroyo Imbirusú	
13	BR-13/07	Financiamiento del Proyecto de Mejoria y Expansión de la Infraestructura Vial de Chapecó	
14	BR-14/08	Programa de Desarrollo Urbano, Social y Ambiental del Municipio de Ipatinga	
15	BR-15/08	Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Urbana de Cachoeirinha, Municipio de Cachoeirinha - RS, República Federativa del Brasil.	
16	BRA-16/14	Programa de Desarrollo Integrado de Corumbá - PDI	
17	BRA-17/17	Proyecto de Transporte y Movilidad Urbana de Criciúma, Estado de Santa Catarina.	
18	BRA-18/17	Programa Línea Verde del eje Ecológico del Este de Joinville.	
19	BRA-19/17	Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Atibaia - Moderniza - Atibaia.	
20	BRA-20/17	Proyecto Pelotas Viva Mejor	
21	BRA-21/18	Itajaí 2040 - Moderna e Sustentável	

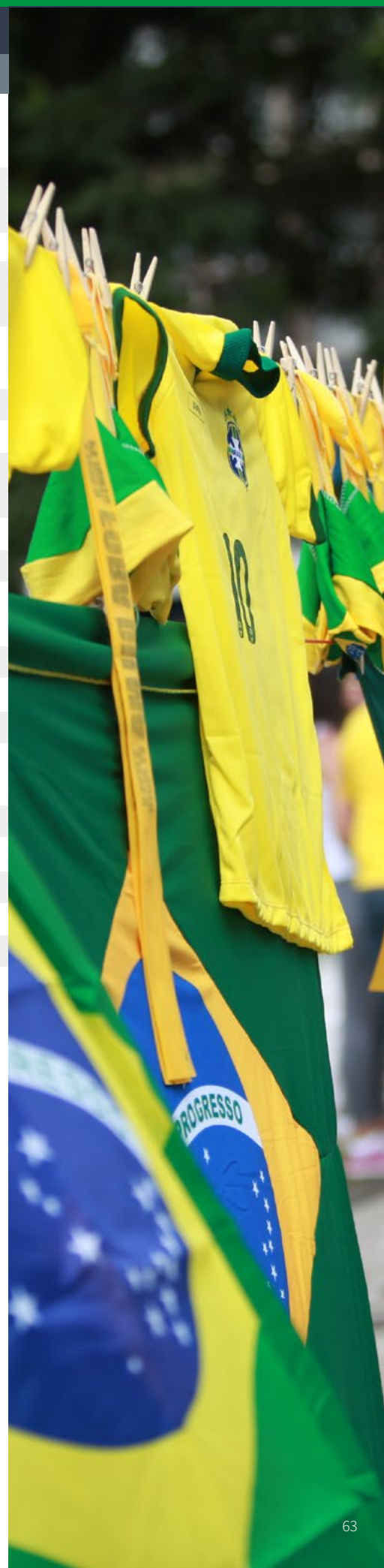
*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN			
	-	471.412	860	470.553	136.334
*2	-	20.000	594	19.406	-
*2	-	1.143	98	1.045	-
*2	-	2.600	-	2.600	-
*2	-	13.400	10	13.390	-
*2	-	24.000	-	24.000	-
*2	-	6.148	-	6.148	-
*2	-	27.500	-	27.500	-
*2	-	22.400	89	22.311	-
*2	-	28.000	-	28.000	-
*2	-	11.800	66	11.734	-
*2	-	10.000	-	10.000	-
*2	-	17.061	-	17.061	-
*2	-	14.750	3	14.747	-
*3	-	19.250	-	19.250	-
*2	-	8.910	-	8.910	-
*1	-	40.000	-	40.000	33.834
*4	-	17.250	-	17.250	-
*1	-	40.000	-	40.000	40.000
*4	-	34.700	-	34.700	-
*4	-	50.000	-	50.000	-
*1	-	62.500	-	62.500	62.500



Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

N°	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	TOTAL:
1	PAR-2/79	Programa de Preinversión.	
2	PAR-3/78	Factibilidad Vial en el Chaco Paraguayo.	
3	PAR-4/81	Programa de Colonización y Desarrollo Ganadero en el Noroeste del Chaco Paraguayo.	
4	PAR-5/84	Obras de Rehabilitación y Pavimentación de la Carretera Villarrica - Ñumi	
5	PAR-6/84	Séptimo Proyecto Ganadero	
6	PAR-7/85	Habilitación de Pequeños Agricultores en el Departamento de Caaguazú	
7	PAR-8/86	Pavimentación de la Carretera Desvío Filadelfia y Mariscal Estigarribia.	
8	PAR-9/90	Accesos al Puerto de Asunción	
9	PAR-10/92	Estudio de Factibilidad y Diseño Final. Pavimentación del Tramo Carretero de la Ruta 12 entre Chaco-i y Fortín Gral.Bruguez.	
10	PAR-11/93	Ejecución de Obras para el Abastecimiento de Agua Potable en Departamentos de Frontera.	
11	PAR-12/93	Ejecución del Programa Global de Préstamos al Sector Industrial.	
12	PAR-13/93	Ejecución de Obras para la Pavimentación de la Ruta IV (General Jose E. Díaz) en el tramo San Ignacio - Pilar.	
13	PAR-14/94	Estudios de Preinversion y Ejecucion de Obras para la Pavimentacion de la Ruta N° 9 (Transchaco, tramo Mariscal Estigarribia - Eugenio A. Garay.	
14	PAR-15/94	Ejecución del Programa.Global de Préstamos a Pequeños y Medianos Productores del Sector Pecuario.	
15	PAR-16/01	Estudios de Preinversión y Ejecución de Obras para la Construcción de la Terminal Portuaria Multipropósito de la ciudad de Pilar en el Departamento de Ñeembucú.	
16	PAR-17/02	Financiamiento Parcial del Aporte Local para el Programa de Mejoramiento de los Corredores de Integración de la Región Occidental del Paraguay.	
17	PAR-18/04	Programa Global de Créditos para la Reactivación y Desarrollo de la Producción Pecuaria.	
18	PAR-19/11	Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Santa Rosa de Aguaray - Capitán Bado.	
19	PAR-20/15	Programa de Infraestructura Vial Corredores de Integración Sur-Oeste del Paraguay (Mejoramiento Tramo Alberdi-Pilar; Acceso al Puerto Pilar, y Rehabil. Tramo Remanso-Falcón.	
20	PAR-21/15	Línea de Financiamiento para el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de los Pequeños y Medianos Productores a Nivel Nacional.	
21	PAR-22/16	Proyecto de Habilitación de la Red Vial Pavimentada en Paraguay.	
22	PAR-23/16	Proyecto de Mejoramiento de Caminos Vecinales y Puentes en la Región Oriental	
23	PAR-24/17	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Rutas Pavimentadas por Niveles de Servicio - Vial 3.	
24	PAR-25/18	Mejoramiento de la infraestructura edilicia y de conectividad de la Ruta Jesuítica paraguaya	
25	PAR-26/18	Construcción de la Subestación de Transformación de Energía en la localidad de Valenzuela	

i) Préstamos bajo la modalidad de etapas sucesivas.

a) Importe de US\$ 38.452.427,00 para la etapa de Inversión no comprometido

1/ De los US\$ 140.000.000,00 se comprometieron US\$ 70.000.000,00 para la 1ra Etapa.

El saldo se utilizará en la 2da Etapa.

*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO			CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN		INVERSIÓN			
	6.475		557.056	16.644	546.887	169.099
*2	3.000		-	2.182	818	-
*2	675		-	0	675	-
*2	-		4.000	1.204	2.796	-
*2	-		8.400	1.750	6.650	-
*2	-		15.000	2.491	12.509	-
*3	-		2.300	-	2.300	-
*2	-		20.300	29	20.271	-
*3	230		-	-	230	
*2	522		6.478	6.168	832	-
*2	-		3.800	3	3.797	-
*2	-		20.000	2.287	17.713	-
*2	-		34.580	261	34.319	-
*2 a)	1.548	i)	-	10	1.537	-
*2	-		10.000	-	10.000	-
*2	500	i)	8.500	220	8.780	-
*2	-		20.252	39	20.213	-
*3	-		10.000	-	10.000	-
*2	-		97.928	-	97.928	-
*1	-	1/	70.000	-	70.000	38.448
*1	-		15.000	-	15.000	4.432
*1	-		42.750	-	42.750	40.451
*1	-		42.911	-	42.911	42.911
*1	-		42.857	-	42.857	42.857
*4	-		12.000	-	12.000	-
*4	-		70.000	-	70.000	-



Préstamos aprobados por tipo de financiamiento al 31 / 12 / 2018

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

Nº	CÓDIGO PRÉSTAMO	NOMBRE PROYECTO	TOTAL:
1	UR-2/82	Estudios de las Carreteras 1, 4 y 14 y cuatro Puentes.	
2	UR-3/84	Construcción de Laboratorio de Investigación y Control de la Fiebre Aftosa.	
3	UR-4/89	Construcción del Centro Malvin Norte y Equipamiento de los Centros de Investigación de Post Grado de la Universidad.	
4	UR-5/92	Ejecución de Obras para la rehabilitación de cuatro tramos carreteros en las Rutas 5 (Acceso a la ciudad de Tacuarembó), 8 (Accesos a la ciudad de Treinta y Tres) y 9 (Acceso a la a la ciudad de Chuy).	
5	UR-6/92	Cooperación Técnica para la Elaboración del Estudio de Impacto del Proceso de Integración Regional en el Transporte de Carga.	
6	UR-7/93	Ejecución de los Estudios a Diseño Final Plan de Saneamiento para el Interior del País.	
7	UR-8/93	Plan de Transformaciones de la Dirección Nacional de Correos.	
8	UR-9/94	Programa de Cooperación Técnica e Inversión en Infraestructura Física, Equipamiento y Capacitación al Sector Educación.	
9	UR-10/94	Ejecución del Dragado y Señalización de los Canales de Martín García entre el Km 0 del Río Uruguay y la intersección del Canal de Acceso al Puerto de Buenos Aires en el Km. 37 (Barra del Farallon).	
10	UR-11/94	Realización de los Planes Maestros para los Puertos Colonia y Juan Lacaze. Realización de los Planes Maestros para los Puertos de Nueva Palmira y Fray Bentos.	
11	UR-12/2003	Asistencia Financiera destinada a solventar parcialmente los Gastos de Aportes Locales para la Ejecución de Obras y Adquisición de Equipamiento correspondiente a Programas y/o Proyectos que cuentan con financiamiento del BID, BIRF y CAF.	
12	UR-13/2012	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura.	
13	URU-14/2014	Construcción y Mejora de los Sistemas de Saneamiento en Localidades de la Cuenca Hidrográfica del Río Santa Lucía.	
14	URU-15/2014	Proyecto de Construcción de Línea de Transmisión Eléctrica Tacuarembó - Melo en 500 Kv	
15	URU-16/2015	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de la Infraestructura Vial - Fase II	
16	URU-17/2015	Financiamiento del Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Vial	
17	URU-18/2016	Programa de Apoyo a Obras de la Red Vial Nacional (Uruguay)	
18	URU-19/2018	"Proyecto de Mejoramiento de los Accesos en la Rambla Portuaria"	
19	URU-20/2018	"Apoyo al Programa de adecuación de la infraestructura vial a las necesidades del Transporte Forestal"	

*1 Préstamos en ejecución

*2 Préstamos concluidos

*3 Préstamos Anulados

*4 En Firma de Contrato

NOTAS	TIPO DE FINANCIAMIENTO		CANCELADO	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
	PRE-INVERSIÓN	INVERSIÓN			
	6.247	466.124	20.766	451.605	22.690
*2	2.000	-	1.286	714	-
*2	2.000	-	-	2.000	-
*2	-	3.534	5	3.529	-
*2	-	19.727	906	18.820	-
*2	441	-	166	276	-
*2	954	-	4	950	-
*2	-	1.830	-	1.830	-
*3	337	-	-	337	-
*2	-	25.000	-	25.000	-
*2	233	-	4	229	-
*2	283	-	40	243	-
*2	-	30.000	18.355	11.645	-
*2	-	112.000	-	112.000	-
*1	-	30.500	-	30.500	21.489
*3	-	40.000	-	40.000	-
*1	-	35.000	-	35.000	-
*1	-	30.500	-	30.500	1.201
*1	-	27.500	-	27.500	-
*4	-	50.000	-	50.000	-
*4	-	60.533	-	60.533	-



CÓDIGO	CONCEPTO	STATUS	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OCT/RC-ARG-1/95	Estudios Complement.Fase I de los Estudios de Factibilidad para el aprovechamiento de los recursos Hídricos de la Alta Cuenca del Río Bermejo y del Río Grande de Tarija.	(*)	437,3	-
OCT/RC-BINACIONAL-ARG-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Ñeembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Área Metropolitana de Asunción	(*)	603,2	80,0
OCT/RC-BOL-1/91	Estudio de Factibilidad Técnica y Económica del Proyecto de Electrificación de la Provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí.	(*)	102,0	-
OCT/RC-BOL-2/92	Actualización del Estudio de Factibilidad y Optimización del Diseño Final del Tramo Vial Padcaya - La Mamora en el Departamento de Tarija.	1/	203,7	-
OCT/RC-BOL-3/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad Fase I para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos de la Alta Cuenca de los Ríos Bermejo y Grande de Tarija.	(*)	481,5	-
OCT/RC-BOL-4/95	Estudios para la elaboración del Proyecto para el "Plan Nacional de Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa en la República de Bolivia".	(*)	344,3	-
OCT/RC-PAR-1/91	Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial San Ignacio - Pilar.	2/	355,0	-
OCT/RC-PAR-2/91	Revisión y Actualización del Estudio a Diseño Final de Ingeniería del Tramo Vial Concepción-Pozo Colorado.	3/	54,0	-
OCT/RC-PAR-3/92	Ejecución de los Estudios de Factibilidad Técnica, Económica, Financiera y de Diseño Final del Proyecto "Accesos al Puerto de Asunción".	(*)	545,4	-
OCT/RC-PAR-4/96	Ejecución de los Estudios de Zonificación de Áreas Inundables del Río Paraguay.	(*)	254,1	-
OCT/RC-BINACIONAL-PAR-01/2008	Cooperación Técnica de Recuperación Contingente Destinada a la Ejecución del Programa de Optimización de la Conectividad Territorial entre Argentina y Paraguay. Nodo: Ñeembucu - Río Bermejo y Nodo: Clorinda - Área Metropolitana de Asunción	(*)	603,2	53,5
OCT/RC-UR-1/91	Estudio de Factibilidad para el Ramal Ferroviario al Puerto de Nueva Palmira. Enfermedades Crónicas y Complejos Subclínicos en la Ganadería	(*)	84,0	-
OCT/RC-UR-2/92	Ejecución del Estudio de Factibilidad del Proyecto de Erradicación de la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, e Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, Prevención y Evaluación de Impacto de Uruguay.	(*)	97,0	-
OCT/RC-UR-3/93	Ejecución del Programa de Inversión Social Fase I.	(*)	307,6	-
TOTAL			4.472,3	133,4

/1 El Beneficiario, en julio/2000, devolvió el importe de \$ 201.9 miles que fuera desembolsado.

/2 Con el 1er. Desembolso del Préstamo PAR-13/93 se recuperó 320 mil (Reales) y 35 mil Guaraníes por la OCT.

/3 El Beneficiario, el 17 de junio/98, devolvió el importe de \$ 53.1 que fuera desembolsado.

(*) Concluidas

(**) En ejecución

OPERACIONES NO REEMBOLSABLES

Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

COOPERACIÓN TÉCNICA

CÓDIGO	CONCEPTO	STATUS	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OCT/N.R.-CIH-1/91	CooperaciónTécnica No Reembolsable para la Hidrovía Paraguay Paraná (Puerto Cáceres - Puerto Nueva Palmira).	(*)	150,0	-
OCT/N.R.-CIH-2/95	CooperaciónTécnica No Reembolsable para la Realizar Estudios sobre: “El Desarrollo de las Zonas Productivas en las Áreas de Influencia Portuarias”.	(*)	485,0	-
OCT/N.R.-CIH-3/98	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a realizar Estudios sobre “Sistema de Información del Programa Hidrovía Paraguay - Paraná”	(*)	50,0	-
OCT-NR CIC-5/2003	Cooperación Técnica No Reembolsable destinada a colaborar en el financiamiento de la Preparación del Programa Marco para la Gestión Sostenible de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Plata	(*)	155,0	-
OCT-NR ATN/SF-9229-RG	Participación del BID y de FONPLATA en el IIRSA Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de la Iniciativa IIRSA.	(*)	20,0	-
OCT-NR -PAR-7/2015	Fortalecimiento de las Capacidades del Fondo Ganadero del Paraguay	(*)	28,2	-
OCT-NR-ARG-11/2016	Plan de Reformulación y Lanzamiento de la Encuesta de Gastos de de Hogares 2016. Reública Argentina	(*)	66,4	-
OCT-NR -PAR-10/2016	Fortalecimiento Institucional y Técnico del Fondo Ganadero del Paraguay	(*)	97,0	-
OCT/NR-UCAR/2016	Preparación de Proyectos de Desarrollo Agropecuario	(*)	300,0	-
OCT/NR-UCAR/SUL-1/2016	Apoyo al Desarrollo de la Cadena Ovina Paraguay.	(*)	52,8	-
OCT-NR - BOL-12/2016	Reunión de Alto Nivel sobre Transporte Sostenible en Países sin Litoral	(*)	9,0	-
OCT/NR-REDSUR-13/2017	Acuerdo de Cooperación entre REDSUR y FONPLATA	(*)	70,0	-
OCT/NR-BOL-14/2017	Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para Fortalecimiento Institucional de la Unidad de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE).	(**)	124,6	1,6
OCT/NR-COSIPLAN-IIRSA-15/17	Financiamiento de Actividades de la Iniciativa IIRSA	(*)	191,5	-
OCT/NR-PAR-16/18	Fortalecimiento Institucional de las Capacidades Técnicas y de Gestión del Viceministerio de Ganadería del Paraguay - Plan Nacional Ovino	(**)	60,0	42,0
OCT/NR-CEPAL- 17/18	Programa de Trabajo Específico Número 1 “Retos y Oportunidades al Comercio Exterior en la Hidrovía Paraguay-Paraná”.	(**)	160,0	110,0
OCT/NR-PAR-18/18	Fortalecimiento Institucional de las Áreas Prioritarias de la Administración Pública Nacional	(**)	141,0	46,4
OCT/INS-ALADI-19/18	Estudio de Infraestructura, Logística y Costos de Acceso a Mercados para un Mejor Aprovechamiento de la Hidrovía Paraguay-Paraná	(**)	55,0	20,0
OCT/NR-COSIPLAN IIRSA-20/18	Financiamiento de Actividades de la Iniciativa IIRSA.	(**)	92,1	29,9
OCT/NR-COM-21/18	Fondo Rotatorio de Desarrollo a través de la Equidad de Género, Promoción Cultural, Acción Social y Deporte	(**)	145,0	125,5
OCT/NR-BOL-22/18	Fortalecimiento Institucional al Viceministerio de Planificación y Coordinación para la Evaluación de Medio Término del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020	(**)	65,0	65,0
OCT/NR-REDSUR-23/18	Mejora de las Actividades de Programación y Evaluación de Operaciones de Crédito Soberana con Financiamiento Externo	(**)	53,0	26,5
TOTAL			1.603,9	247,5

(*) Concluidas
(**) En ejecución

CÓDIGO	CONCEPTO	STATUS	TOTAL APROBADO	POR DESEMBOLSAR
OCT/NR-ATN-SF-9229-RG	Participacion del BID y de FONPLATA en el IIRSA Apoyo a la Implementación de la Estrategia de Difusión y Participación de la Iniciativa IIRSA	(*)	20,0	
OCT/NR-IIRSA-04/2002	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	1.759,3	
OCT/NR-IIRSA-08/2015	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	200,0	
OCT/NR-IIRSA-09/2016	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	198,3	
OCT/NR-IIRSA-COSIPLAN-15/2017	Participación de FONPLATA en el IIRSA Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur	(*)	191,5	117,5
OCT/NR-COSIPLAN IIRSA-20/18	Financiamiento de Actividades de la Iniciativa IIRSA.	(**)	92,1	29,9
TOTAL			2.369,1	117,5

(*) Concluidas
(**) En ejecución





 **FONPLATA**



Anexo 2

Estados Financieros del Ejercicio 2018 e Informe de los Auditores Independientes

**FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA
CUENCA DEL PLATA (FONPLATA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de ingresos
Estado de resultados integrales
Estado de flujos de efectivo
Estado de evolución del patrimonio neto
Notas a los estados financieros

US\$ = dólar estadounidense



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

18 de febrero de 2019

A la Asamblea de Gobernadores de
Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de ingresos, el estado de resultados integrales, el estado de flujos de efectivo y el estado de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FONPLATA al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de FONPLATA de conformidad con el Código de Ética para Profesionales en Contabilidad emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de FONPLATA de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar FONPLATA o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz – Bolivia Edif. Omnia Dei Piso 1. Equipetrol Norte Calle Dr. Viador Pinto esquina calle I, T: (591-3) 3444311, F: (591-3) 3444312, www.pwc.com/bo



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de FONPLATA.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de FONPLATA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que FONPLATA deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



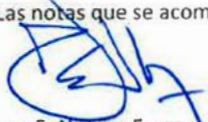
(Socio)
Sergio Fischer

FONPLATA

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 6.1	55.421	34.092
Inversiones		
A valor razonable, con cambios en otros resultados integrales – Nota 6.2	22.881	11.679
A su costo amortizado – Nota 6.3	<u>156.827</u>	<u>137.253</u>
	179.708	148.932
Cartera de préstamos – Nota 6.4	792.580	657.087
Intereses y otros cargos acumulados		
Sobre inversiones – Nota 6.3	199	447
Sobre préstamos – Nota 6.4	<u>8.943</u>	<u>5.740</u>
	9.142	6.187
Otros activos		
Propiedades y equipos, neto – Nota 7.1	5.791	5.161
Misceláneos – Nota 7.2	<u>252</u>	<u>143</u>
	6.043	5.304
Total de activos	<u>1.042.894</u>	<u>851.602</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Pasivo		
Cartera de endeudamiento – Nota 6.5	79.000	26.000
Otros pasivos	539	912
Fondos especiales – Nota 6.6	<u>10.440</u>	<u>8.915</u>
	89.979	35.827
Patrimonio neto		
Capital – Nota 8.1		
Autorizado,	3.014.200	3.014.200
Menos porción exigible	<u>(1.665.000)</u>	<u>(1.665.000)</u>
Capital integrable en efectivo	1.349.200	1.349.200
Capital suscrito a integrar	<u>(531.666)</u>	<u>(643.333)</u>
	817.534	705.867
Reserva general – Nota 8.3	107.871	89.740
Otras reservas – Nota 8.2	938	37
Utilidades retenidas – Nota 8.3	<u>26.572</u>	<u>20.131</u>
	952.915	815.775
Total del patrimonio neto	<u>952.915</u>	<u>815.775</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>1.042.894</u>	<u>851.602</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Antonio Mullisaca
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONPLATA

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA

ESTADO DE INGRESOS

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

INGRESOS – Nota 9

Cartera de Préstamos

Intereses	31.667	21.407
Otros ingresos por préstamos	4.490	3.645
	<u>36.157</u>	<u>25.052</u>

Inversiones

Intereses	4.018	2.246
Otros ingresos por inversiones	128	117
	<u>4.146</u>	<u>2.363</u>
Otros ingresos	69	89
Ingresos por activos financieros	<u>40.372</u>	<u>27.504</u>

GASTOS

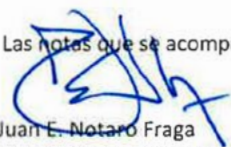
Intereses por endeudamiento	2.645	716
Ingresos por activos financieros netos	<u>37.727</u>	<u>26.788</u>
Provisión por deterioro de préstamos	1.218	(142)
Ingresos después de la provisión por deterioro de préstamos	<u>36.509</u>	<u>26.930</u>
Gastos administrativos – Nota 10	<u>9.937</u>	<u>6.799</u>

Resultado neto	<u>26.572</u>	<u>20.131</u>
-----------------------	---------------	---------------

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Resultado neto	26.572	20.131
Cambios en Inversiones a valor razonable	89	42
Revalúo de bienes de uso	812	-.-
Resultados integrales	<u>27.473</u>	<u>20.173</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrutino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Antonio Mullisaca
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO

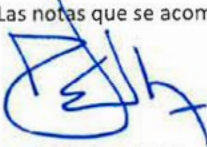

Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Préstamos		
Efectivo recibido de amortizaciones	58.960	52.899
Efectivo recibido de intereses y comisiones	33.628	24.104
Desembolsos	(196.364)	(171.112)
Flujo neto de efectivo de operaciones	(103.776)	(94.109)
Otros flujos de efectivo operativos:		
Pagos de salarios, gastos administrativos y proveedores	(7.671)	(7.076)
(Pagos)/cobros de activos exigibles misceláneos	(109)	237
(Pagos)/transferencias a proveedores y fondos especiales	(1.413)	(354)
Flujo neto de efectivo de otras actividades operativas	(9.193)	(7.193)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	(112.969)	(101.302)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Captación de fondos para el financiamiento de los préstamos	63.000	10.000
Neto recibido de endeudamientos contraídos	(12.365)	(539)
Amortizaciones y servicio de endeudamiento	50.635	9.461
Flujo neto de captación de fondos	111.667	62.584
Integración de capital pagadero en efectivo	162.302	72.045
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiación	162.302	72.045
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Rendimiento de inversiones	4.394	2.180
Colocación/liquidación de inversiones financieras	(32.324)	31.473
Compra de propiedad y equipos	(74)	(1.342)
Flujo neto de efectivo (utilizado)/proveniente de actividades de inversión	(28.004)	32.311
Incremento de efectivo y sus equivalentes durante el ejercicio	21.329	3.054
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	34.092	31.038
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	55.421	34.092

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO


Antonio Mullisaca
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Jacqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE

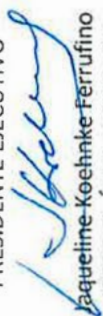

Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

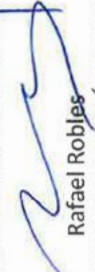
	Capital Integrado	Reserva general	Reserva por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Reserva por revalúo de propiedades	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	643.283	74.979	(5)	-	14.761	733.018
Aumento de capital – Aportes en efectivo	62.584	-	-	-	-	62.584
Asignado por Asamblea de Gobernadores a la Reserva General	-	14.761	-	-	(14.761)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	20.131	20.131
Otros resultados integrales	-	-	42	-	-	42
Saldo al 31 de diciembre de 2017	705.867	89.740	37	-	20.131	815.775
Aumento de capital – Aportes en efectivo	111.667	-	-	-	-	111.667
Asignado por Asamblea de Gobernadores a:						
Reserva general	-	18.131	-	-	(18.131)	-
Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM)	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Fondo de Cooperación Técnica (PCT)	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	26.572	26.572
Otros resultados integrales	-	-	89	812	-	901
Saldo al 31 de diciembre de 2018	817.534	107.871	126	812	26.572	952.915

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.


Juan E. Notaro Fraga
 PRESIDENTE EJECUTIVO


Jaqueline Koehnke Ferrufino
 JEFE DEL ÁREA CONTABLE


Antonio Mullisaca
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO


Rafael Robles
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 – ANTECEDENTES

El Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, de aquí en adelante, y para todos los efectos, FONPLATA, es un banco de desarrollo multilateral, con personería jurídica internacional, de duración indefinida, que se rige por las disposiciones contenidas en su Convenio Constitutivo y en sus Reglamentos. Tiene su Sede principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, contando con oficinas de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, establecida en 1989 y en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, establecida a mediados de 2018, como parte de una estrategia de establecer estrechos lazos de trabajo y relacionamiento con sus países miembros.

FONPLATA está conformada por los gobiernos de los Países de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, de aquí en adelante denominados “miembros fundadores”, con base al Tratado de la Cuenca del Plata, que fuera suscrito el 23 de abril de 1969, que diera lugar a su consolidación y entrada en vigor el 14 de octubre de 1976, con la puesta en vigencia de su convenio constitutivo.

FONPLATA fue creada por sus miembros fundadores, actuando dentro de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, quienes están persuadidos que únicamente a través de la acción mancomunada se conseguirá el desarrollo armónico, inclusivo y sostenible a fin de favorecer una mejor inserción en la región y en el mercado global.

Los miembros fundadores de FONPLATA mantienen entre sí una estrecha vinculación ya que comparten ecosistemas tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación.

Entre las principales funciones de FONPLATA, están el otorgamiento de préstamos, fianzas y avales; la obtención de préstamos externos con la responsabilidad solidaria de sus Países Miembros; el financiamiento de estudios de pre inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para potenciar el desarrollo e integración de sus países miembros a nivel regional y global; el financiamiento y contratación de asistencia y asesoramiento técnico; así como acometer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

El 9 de noviembre de 2018 la Asamblea de Gobernadores, reafirmando su apoyo a la gestión y continuo crecimiento de FONPLATA, aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo a fin de modernizarlo y potenciar su capacidad y relevancia para actuar como socio efectivo para el desarrollo de sus países miembros y su integración a nivel regional y global. Las modificaciones aprobadas abarcan el ajuste de su naturaleza jurídica como “banco multilateral” en lugar de ser un “fondo”, con el consiguiente cambio en su denominación a fin de ser reconocida formalmente como “FONPLATA”; la modificación de su objeto a fin de extender su alcance pasando de un concepto estrictamente geográfico a otro que abarca la región de sus países miembros y su integración en el mercado global; la ampliación de la membresía a partir de sus miembros “fundadores”, reconociendo la posibilidad de participación de otros países u organismos “no fundadores” en el capital; la denominación del capital como “capital autorizado” por un valor inicial de \$3.014.200, y su composición en 301.420 acciones de un valor nominal de \$10 mil cada una, con un derecho a un (1) voto por acción en la serie de acciones clase “A” que corresponde a los miembros fundadores. Asimismo, se dispuso que el capital

autorizado estará compuesto además por acciones clase “B”, destinadas a miembros no fundadores. El capital autorizado inicial consiste en su totalidad de acciones clase “A”, compuestas por 134.920 acciones de capital pagadero en efectivo por un monto de \$1.349.200, y 166.500 acciones de capital exigible, por un monto de \$1.665.000.

Las acciones clase “B” serán emitidas, previo aumento del capital autorizado y en el número que corresponda al porcentaje de participación, al momento de la incorporación de nuevos miembros.

Ambas series de acciones serán emitidas a partir del momento en que las modificaciones al Convenio Constitutivo adquieran plena vigencia para los países miembros fundadores, lo que ocurrirá treinta días después de realizadas las comunicaciones de confirmación por parte de los países miembros fundadores.

Al 31 de diciembre de 2018, y a la fecha de la emisión de estos estados financieros, las modificaciones al convenio constitutivo aprobadas por la Asamblea de Gobernadores aún se encuentran pendientes de confirmación por parte de las respectivas autoridades de los países miembros.

En lo que hace a su funcionamiento, FONPLATA se caracteriza por un marcado foco en la planificación estratégica y en la gestión por resultados. El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2022, que fue actualizado para el periodo 2018 -2022 y aprobado por la Asamblea de Gobernadores en agosto de 2017, constituye el instrumento de planificación estratégica diseñado para conducir, supervisar y rendir cuentas respecto del grado de consecución de los resultados de gestión de FONPLATA. Complementando el mismo, FONPLATA elabora un Documento de Programas y Presupuesto (DPP), que contiene los resultados a ser alcanzados para un periodo de tres años, así como las actividades requeridas y sus costos, conformando así el presupuesto de gastos administrativos y el presupuesto de inversiones de capital. El DPP para el periodo 2019 – 2021, fue aprobado por la Asamblea de Gobernadores el 30 de noviembre de 2018.

Los estados financieros correspondiente al ejercicio 2018, fueron considerados por la Comisión de Auditoría del Directorio Ejecutivo y el Directorio recomendó su aprobación a la Asamblea de Gobernadores de FONPLATA.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Salvo expresa indicación en contrario, estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los años presentados.

2.1 Bases de presentación

(i) Cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRIC IC por sus siglas en inglés) aplicable a las entidades que reportan bajo NIIF y cumplen con las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

FONPLATA, presenta su estado de situación financiera ordenado por el criterio de liquidez. Los activos y pasivos se presentan de acuerdo con su recuperación o liquidación dentro de los 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (corrientes) y por más de 12 meses siguientes de la fecha del estado de situación financiera (no corrientes), según Nota 11.

(ii) Costo histórico

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes componentes:

- Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Algunas inversiones valuadas al menor valor entre el costo amortizado o su valor razonable, en aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro.
- Propiedades valuadas a su valor razonable.

(iii) Nuevas normas y modificaciones aplicables en la gestión 2018.

El siguiente cuadro contiene un resumen de las nuevas normas internacionales de contabilidad financiera (NIIF), así como de modificaciones a normas vigentes, que han comenzado a ser aplicadas por FONPLATA, a partir del 1 de enero de 2018. Las normas y modificaciones listadas a continuación excluyen las siguientes normas internacionales de contabilidad que no son de aplicación a las actividades realizadas por FONPLATA: NIIF 4 - Contratos de seguros y la aplicación de la NIIF 9; NIIF 2 - Pagos basados en acciones; Modificaciones a la NIIF 40 - Propiedades de inversión; NIIF 17 - Contratos de seguros; Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos financieros, modalidades de prepago con compensación negativa; Modificaciones a la NIC 28 - Inversiones en entidades afiliadas, inversiones a largo plazo en asociaciones y emprendimientos conjuntos; Modificaciones a la NIC 19 - Beneficios a empleados, modificaciones de reducción o pago por extinción de beneficios; y CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias.

Las siguientes normas y modificaciones son aplicables por primera vez en la gestión anual iniciada el 1 de enero de 2018:

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición que fueran establecidos por la NIIF 39 – Instrumentos Financieros, por un modelo que prevé tres clasificaciones posibles: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y, (iii) y valor razonable con cambios en los resultados del ejercicio. Asimismo, la NIIF 9, introduce un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas esperadas sobre préstamos.	Siguiendo los cambios aprobados por el IASB, FONPLATA no espera mayores impactos en las nuevas reglas de clasificación, medición y baja, en los activos y pasivos financieros. FONPLATA, ha realizado una evaluación detallada de los activos financieros clasificados a valor de razonable, y determinado que los mismos cumplen con las condiciones requeridas para ser clasificados como instrumentos financieros	Esta revisión completa el proyecto de instrumentos financieros del IASB y este nuevo estándar tiene vigencia efectiva para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2018, permitiéndose su adopción anticipada. FONPLATA ha adoptado la NIIF 9 en su totalidad a partir del 1 de enero de 2018.

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
		a valor razonable con cambios en otros resultados integrales basados en el modelo de negocio actual de estos activos. Por lo tanto, no se espera que exista un cambio en la contabilización y medición de estos activos. La nueva norma también establece cambios en las reglas de contabilización de las coberturas, las cuales no afectan a FONPLATA, debido a que no mantiene este tipo de instrumentos financieros. A partir del 1 de enero de 2015, FONPLATA adoptó el nuevo modelo de deterioro por pérdidas esperadas en relación con su cartera de préstamos soberanos.	
NIIF 15 –Ingresos de contratos con clientes	La IASB ha emitido una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará la NIC 18 que cubre los contratos de bienes y servicios, y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. Esta nueva norma está basada en el principio de que el ingreso debe ser reconocido cuando el control de los bienes y servicios han sido transferidos al cliente, por lo tanto, la noción de	FONPLATA, ha revisado la registración contable de sus contratos de préstamos, endeudamiento, servicios y compras de activos a fin de asegurar el debido cumplimiento con el estándar establecido en la NIIF 15, determinando que su aplicación no genera cambio alguno en la valuación, registración y exposición de estos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, respecto del ejercicio 2017.	Esta norma es de aplicación obligatoria para las gestiones financieras que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
	control reemplaza la actual noción de riesgos y beneficios. Esta norma permite realizar una modificación retrospectiva en su adopción. Bajo este esquema las entidades podrían reconocer ajustes de transición en las utilidades acumuladas a la fecha de aplicación inicial, sin re-expresar la gestión comparativa. Las nuevas reglas deben ser aplicadas sobre los contratos que no han finalizado a la fecha de aplicación inicial.	La aplicación de esta norma no afecta en modo alguno el reconocimiento de ingresos por préstamos otorgados ni los costos financieros por endeudamientos contratados para financiar parte de su desembolso, así como el reconocimiento de gastos por contratos de servicios.	
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada"	Esta norma trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones donde existe una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera. La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. La misma tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.	FONPLATA, no estima impactos en los estados financieros debido a que no mantiene transacciones significativas en monedas extranjeras.	Esta norma tiene vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

(iv) Nuevas normas e interpretaciones aplicables en futuras gestiones

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 - Arrendamientos	Elimina, para los casos de arrendatarios, la distinción entre los contratos de	FONPLATA, ha determinado que estos cambios no tienen un impacto significativo en	Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

Título de la normativa	Naturaleza del cambio	Impacto	Fecha de aplicación obligatoria
	“arrendamiento financiero” que se registran en el estado de situación financiera y los “arrendamientos operativos” para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único que es similar al de arrendamiento financiero actual.	sus estados financieros ya que no financia operaciones de arrendamientos de capital como parte de sus operaciones de préstamos ni tampoco utiliza esta modalidad para el arrendamiento de sus oficinas de enlace. Los arrendamientos de las oficinas de enlace responden a la modalidad de contratos de arrendamiento operativo renovables anualmente y no se estiman cambios en esta modalidad en el mediano plazo.	

2.2 Información sobre segmentos

Con base en el análisis de sus operaciones, FONPLATA ha determinado que solo tiene un segmento operativo, consistente en el financiamiento de las necesidades de desarrollo de sus Países miembros.

FONPLATA, evalúa periódicamente su desempeño y situación financiera a efectos de tomar las decisiones que considere pertinentes para el logro de sus objetivos estratégicos.

2.3 Conversión a moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Los saldos presentados en los estados financieros, así como las transacciones que los conforman son medidos utilizando el dólar estadounidense, que es la moneda del ambiente económico primario en el cual opera FONPLATA (“moneda funcional”).

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio a la fecha de cada una de las transacciones. Las pérdidas o ganancias por transacciones en moneda extranjera resultan de los pagos realizados en monedas diferentes al dólar estadounidense y se relacionan en general con gastos administrativos incurridos en la sede principal de FONPLATA, o en sus oficinas de enlace y seguimiento de proyectos en Asunción, Paraguay y en Buenos Aires, Argentina. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio asociadas a gastos administrativos son presentadas en el estado de resultados de forma neta en los gastos administrativos.

Los activos financieros, tales como inversiones y préstamos se encuentran denominados en dólares estadounidenses, así como los pasivos financieros, por lo que no hay diferencias de cambio relacionadas con los mismos.

Los bienes o servicios denominados en monedas diferentes a la moneda funcional que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina su valor razonable. Las diferencias de cambio en activos y pasivos medidos a valor razonable son reportadas como parte de la ganancia y pérdida por valor razonable.

2.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses sobre préstamos y por inversiones a su costo amortizado son determinados aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los otros ingresos relacionados con la gestión de préstamos que consisten en comisiones por administración y compromiso se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIIF 15.

FONPLATA, reconoce los ingresos cuando el monto de estos pueden ser medido de manera confiable, y es probable que los beneficios económicos fluyan a su favor. FONPLATA basa sus estimaciones en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de transacción o prestatario y las especificaciones de cada uno de los acuerdos suscritos.

2.5 Arrendamientos

Los arrendamientos en los cuales los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos no son retenidos por el arrendatario, son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por los arrendamientos operativos en contratos con cláusula de renovación anual son cargados a los resultados durante el período que dure dicho arrendamiento sobre el método de línea recta. FONPLATA no mantiene arrendamientos financieros.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye las tenencias de efectivo y depósitos en bancos e inversiones altamente líquidas, con vencimientos originales de hasta tres meses, convertibles en efectivo en montos determinables y que no presentan riesgos significativos de cambios en el valor.

2.7 Cartera de préstamos

La cartera de préstamos es reconocida inicialmente a su valor razonable y posteriormente es medida a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro. Para más información acerca de la contabilización de la cartera de préstamos ver la Nota 6.4.

2.8 Activos financieros

(i) Clasificación

FONPLATA, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos a costo amortizado (cartera de préstamos e inversiones): son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan solamente del pago del capital e intereses, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a

resultados” y son medidos a costo amortizado. Los saldos de estos activos son ajustados por la provisión por pérdidas esperadas, los cuales son reconocidas y calculadas de acuerdo con lo descrito en la presente nota.

- Activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: son activos adquiridos para obtener flujos de efectivo contractuales que provengan del capital e intereses y por la venta de los activos, no son designados en la categoría de “activos financieros a valor razonable con cambios a resultados” y son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- FONPLATA no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el que las inversiones fueron adquiridas. FONPLATA determina la clasificación de sus inversiones en oportunidad de su adquisición y reconocimiento. Las inversiones que son designadas para ser mantenidas a su costo amortizado están sujetas a una revisión anual a fin de revalidar la razonabilidad de dicha clasificación. La Nota 6 muestra un mayor detalle sobre cada tipo de activos financieros.

(ii) Reclasificación

Los activos financieros diferentes a los préstamos pueden ser reclasificados a otra categoría diferente de “inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales”, con base al modelo de negocios utilizado para gestionar los activos financieros o con base a las características de los flujos de efectivo contractuales asociados a dichos activos.

Las reclasificaciones son realizadas a valor razonable a la fecha de la reclasificación. El valor razonable se convierte en el costo o costo amortizable, en caso de ser aplicable, y no se pueden realizar reversiones posteriores de las ganancias o pérdidas del valor razonable contabilizado antes de la fecha de reclasificación. Las tasas de interés efectivas de los activos financieros reclasificados a la categoría de “valores reconocidos a su costo amortizado” son determinadas a la fecha de la reclasificación. Los incrementos adicionales estimados en el flujo de caja son ajustados en la tasa de interés efectiva de forma prospectiva.

(iii) Reconocimiento y baja

La generación, compra y venta normal de los activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual dichos activos son negociados, que es la fecha en la que FONPLATA genera, compra o vende éstos activos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir flujos de caja de estos activos financieros han expirado o cuando los beneficios o riesgos de la propiedad de estos activos han sido transferidos.

Cuando las inversiones valuadas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son vendidas, los ajustes en el valor razonable que se encuentran acumulados en la reserva del patrimonio son reclasificados en el estado de resultados como ganancias o pérdidas de Inversiones.

(iv) Medición

Al inicio de la transacción, FONPLATA mide los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

Los préstamos y las inversiones a costo amortizado son posteriormente valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones adquiridas y designadas para ser valuadas a valor razonable con efecto en otros resultados integrales son inicialmente valuadas a su valor de costo más los costos transaccionales involucrados en su adquisición y posteriormente valuadas a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor de mercado son reconocidas dentro de otros resultados integrales. Al momento de su realización, la pérdida o ganancia acumulada mantenida en otros resultados integrales es reclasificada como parte del resultado operativo.

Los intereses que surjan de los activos financieros valuados a valor razonable, mantenidos a su costo amortizado y préstamos, calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva, son reconocidos en el estado de ingresos como parte de los ingresos operativos.

En la Nota 6.7 se encuentra un detalle sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

(v) Deterioro

Al final de cada período de cierre, FONPLATA evalúa la posibilidad de deterioro potencial que afecte a un activo financiero o a un grupo de activos financieros. El potencial deterioro en préstamos es determinado con base en la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios de acuerdo con una metodología adoptada por la mayoría de los bancos multilaterales de desarrollo. La nota 6.4 contiene una explicación detallada esta metodología, así como de la determinación de la provisión por deterioro de préstamos.

En el caso de inversiones, FONPLATA reconoce el deterioro solamente si existe una evidencia objetiva del mismo como resultado de uno o más eventos que ocurran después de su reconocimiento inicial (evento de pérdida) y dicho evento o los eventos, afecta los flujos de caja futuros a ser producidos y los mismos pueden ser determinados de manera confiable.

- a. *Activos financieros mantenidos a costo amortizado*: La provisión para posibles pérdidas en préstamos soberanos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros. El monto de pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor determinado de acuerdo con la calificación de riesgo individual de los Países prestatarios para su deuda a largo plazo, que se determina como la calificación más baja de riesgo a la fecha de los estados financieros, de tres agencias calificadoras de crédito internacionalmente reconocidas. Estas calificaciones incorporan una probabilidad de incumplimiento ("default"). Debido a su condición de acreedor preferente, y teniendo en cuenta los privilegios e inmunidades concedidos a FONPLATA por sus Países miembros, las cuales están establecidas en su Convenio Constitutivo y en otros acuerdos específicos firmados con los Países, se utiliza un factor que refleja una menor probabilidad de incumplimiento – generalmente equivalente a tres niveles por encima de su calificación de riesgo. En caso de ser practicable, FONPLATA puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable utilizando precios de mercados observables.

La provisión atribuible a la cartera de préstamos es presentada como una deducción del monto de la cartera de préstamos.

Si, en un período posterior, los montos de las pérdidas por deterioro disminuyen, y dicha disminución está relacionada de forma objetiva a un evento que ocurre después de que el deterioro ha sido reconocido (tal como una mejora en la capacidad crediticia del deudor), las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente contabilizadas pueden ser revertidas con efecto en el estado de ingresos.

- b. Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Si existe evidencia objetiva de deterioro sobre los mismos, las pérdidas acumuladas medidas como la diferencia entre el costo de adquisición y su valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro de esos activos financieros, son reclasificadas del patrimonio y reconocidos en el resultado de la gestión.

Si el valor razonable de los activos financieros de inversión se incrementa en períodos posteriores, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro es revertida con efecto en el estado de resultados.

(vi) Reconocimiento de ingresos

Las ganancias por intereses son reconocidas utilizando el método de la tasa de interés efectiva. De existir préstamos en estado de no acumulación de ingresos, los mismos se consideran créditos deteriorados. Se considera que un préstamo está deteriorado cuando el análisis de la información disponible y eventos actuales indican que existe un grado de probabilidad que FONPLATA no pueda recuperar el monto total de capital e intereses adeudados, de acuerdo con los términos contractuales del préstamo. Cuando un préstamo se encuentra deteriorado, FONPLATA disminuye el valor contable de estos activos a su importe recuperable, siendo los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original, y revierte el efecto del descuento contra los ingresos financieros. Las ganancias por intereses sobre préstamos deteriorados son reconocidas utilizando la tasa de interés efectiva original.

2.9 Propiedades y equipos

Las propiedades son reconocidas a su valor contable que incorpora el resultado de revaluaciones. El resultado de estas últimas es reconocido en otros resultados integrales y acumulado en las reservas dentro del patrimonio neto. En la medida que el incremento del activo por revalúo haya sido anteriormente revertido con efecto en el estado de resultados, el incremento posterior debe ser reconocido también con efecto en el estado de resultados. Las disminuciones que reviertan los incrementos por revalúo de los mismos activos son inicialmente reconocidas en los otros resultados integrales en la medida que existan excedentes por revalúo atribuibles a los activos; todas las otras disminuciones son cargadas al estado de resultados.

Los equipos se encuentran contabilizados a su costo histórico, menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los costos posteriores son incluidos en el valor contable de los activos o son reconocidos como un activo separado, solamente cuando sea probable que existan beneficios económicos futuros asociados con el activo y sus costos puedan ser valuados de forma confiable. Los valores contables de cualquier componente se encuentran contabilizados como un ítem separado. Al momento de ser reemplazados, los mismos son dados de baja por su valor de costo neto de la depreciación acumulada. Los costos de reparaciones y mantenimientos son reflejados en el estado de resultados en el periodo o periodos en que los mismos son incurridos.

Los métodos de depreciación y los períodos utilizados por FONPLATA se encuentran expuestos en la Nota 7.1. Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, al final de cada gestión. Los valores contables de los activos son ajustados a su valor recuperable, si el monto contable de estos activos excede a su valor recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas sobre la venta de los activos son determinadas comparando el valor contable y el valor de venta de los activos, y su efecto es directamente contabilizado en el estado de resultados. Cuando los activos revaluados son vendidos, es política de FONPLATA transferir los importes incluidos en las otras reservas a los resultados acumulados.

2.10 Pasivos financieros

Los montos correspondientes a los pasivos financieros son inicialmente contabilizados a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. De forma posterior estos pasivos son valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre el reconocimiento inicial de este pasivo y el valor efectivamente pagado es reconocida en el estado de ingresos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La baja de los pasivos financieros se produce al momento de la extinción de la obligación o su cancelación.

2.11 Otros pasivos y obligaciones

Estos montos representan pasivos por bienes y servicios provistos a FONPLATA antes de la fecha de cierre, que se encuentran pendientes de pago. Los otros pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados dentro de los 30 días de su reconocimiento. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Fondos especiales

Estos montos representan pasivos por inversiones administradas por cuenta y orden de fondos especiales. Estos pasivos no presentan garantías y son usualmente pagados cuando los Fondos especiales solicitan efectivo a FONPLATA. Estos pasivos son reconocidos inicialmente a su valor razonable y de forma posterior son medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13 Otros beneficios a empleados

Estos montos representan el pasivo devengado con el personal de FONPLATA, bajo el Programa de Ahorro Compartido (PAC), aprobado por el Directorio Ejecutivo el 14 de agosto de 2018, y puesto en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2018. Estos pasivos son pagados al personal al momento de su retiro de la institución. La contribución efectuada por FONPLATA en forma anual sobre el ahorro voluntario de los funcionarios está sujeta a una retención con base a la antigüedad de los participantes. Los montos retenidos con arreglo a los porcentajes de retención establecidos en el PAC son diferidos y reconocidos en los resultados del periodo a medida que los funcionarios cumplen con la antigüedad requerida para gozar de la totalidad del beneficio ofrecido en el PAC. La nota 6.6 – c) contiene una explicación detallada del pasivo al 31 de diciembre de 2018, en concepto del beneficio ofrecido por el PAC.

2.14 Capital

Siguiendo con la aprobación del Convenio Constitutivo el 9 de noviembre de 2018, el capital fue denominado Capital y el mismo consiste en el capital autorizado, compuesto por acciones a un valor par de \$10, cada una. El capital autorizado consiste en acciones de capital a ser pagadas en efectivo y de acciones de capital exigible. El capital pagadero en efectivo consiste en el monto de acciones de capital a ser pagadas en efectivo que ha sido suscrito por los países miembros.

2.15 Aplicación de la NIIF 9

Esta nota explica el impacto de la adopción de la NIIF 9, respecto de la valuación y clasificación de los Instrumentos financieros mantenidos por FONPLATA, al 31 de diciembre de 2017, respecto de los criterios de valuación y exposición seguidos en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de la aplicación de esta nueva norma contable, que reemplazó a la NIC y 39, no fue necesario el efectuar cambios relevantes respecto de los criterios de valuación ni exposición, más allá del cambio en la denominación de los rubros que fueran utilizados en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre

de 2017 para la exposición de las inversiones valuadas a valor razonable y las inversiones valuadas a su costo amortizado, las que en dichos estados se encontraban expuestas como “Inversiones disponibles para la venta” e “Inversiones mantenidas a su vencimiento”, respectivamente.

El siguiente cuadro resume los cambios implementados por FONPLATA a partir del 1 de enero de 2018, respecto de los activos y pasivos financieros expuestos al 31 de diciembre de 2017, en cumplimiento de la NIIF 9:

Efectos de la adopción de la NIIF 9 respecto de los activos y pasivos financieros
Al 31 de diciembre de 2017

<u>Valuación y exposición de acuerdo con la NIIC 39</u>			<u>Valuación y exposición de acuerdo con la NIIF 9</u>		
<u>Activos Financieros</u>			<u>Activos Financieros</u>		
Efectivos y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	34.092	Efectivos y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	34.092
Cartera de préstamos	Costo amortizado	662.827	Cartera de préstamos	Costo amortizado	662.827
Inversiones disponibles para la venta	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	11.679	Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	11.679
Inversiones mantenidas a su vencimiento	Costo amortizado	137.700	Inversiones a su costo amortizado	Costo amortizado	137.700
		<u>846.298</u>			<u>846.298</u>
<u>Pasivos Financieros</u>			<u>Pasivos Financieros</u>		
Cartera de endeudamiento	Costo amortizado	26.000	Cartera de endeudamiento	Costo amortizado	26.000
Otros pasivos	Costo amortizado	912	Otros pasivos	Costo amortizado	912
Fondos especiales	Costo amortizado	8.915	Fondos especiales	Costo amortizado	8.915
		<u>35.827</u>			<u>35.827</u>

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS RELEVANTES

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la que requiere que la Presidencia Ejecutiva haga supuestos y estimaciones que afectan los montos presentados para los activos y pasivos, así como de ingresos y gastos, durante el período correspondiente. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en normas legales vigentes y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros, que son razonables bajo las actuales circunstancias.

Esta nota proporciona una visión general de las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad inherente a cada estimación, y de los ítems que son más probables a ser ajustados de forma significativa debido a que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. La información detallada acerca de cada una de las estimaciones y juicios utilizados se encuentra incluida en las Notas 6 y 7, respectivamente, junto con la información acerca de las bases de cálculo aplicadas sobre cada uno de los rubros que afectan a los estados financieros.

Los estimados más relevantes que afectan la preparación de los estados financieros de FONPLATA se relacionan con:

- Estimación de la provisión para deterioro de las inversiones a costo amortizado – Nota 6.3.
- Estimación de la provisión para deterioro de la cartera de préstamos – Nota 6.4.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Esta nota explica la exposición de FONPLATA a los riesgos financieros y cómo estos riesgos podrían afectar en el desempeño financiero futuro de FONPLATA.

Riesgo	Origen de la exposición	Medición	Administración
Riesgo de mercado – Riesgo de moneda	Riesgo comercial de que las transacciones reconocidas como activos y pasivos financieros no se encuentren denominados en dólares estadounidenses (moneda funcional)	Presupuesto de flujo de efectivo.	Todas las operaciones de préstamos e inversiones, así como los pasivos más significativos de los estados financieros, han sido pactadas en dólares estadounidenses.
Riesgo de mercado – Riesgo de tasa de interés	Riesgo de variaciones en la tasa de interés utilizada por FONPLATA en el otorgamiento de los préstamos y en la contratación de endeudamientos.	Análisis de sensibilidad.	FONPLATA, ha establecido políticas para la determinación de la tasa de interés sobre los préstamos y endeudamientos que le permiten reducir el riesgo de variación. Asimismo, FONPLATA tiene un ratio de apalancamiento financiero bajo, lo que contribuye a reducir aún más el riesgo de exposición a cambios en las tasas de interés.
Riesgo de mercado	FONPLATA no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio.	Ninguna.	FONPLATA, no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio que puedan estar sujetos al riesgo de precio.
Riesgo de crédito	Efectivo y equivalente de efectivo, inversiones a valor de mercado, inversiones a costo amortizado.	- Análisis de antigüedad - Análisis del riesgo crediticio.	Diversificación de los depósitos en bancos y límites en préstamos. Políticas y lineamientos establecidos para las inversiones a valor de mercado y las inversiones a costo amortizado.
Riesgo de liquidez	Otros pasivos y obligaciones con fondos especiales	Presupuesto de flujo de efectivo.	Disponibilidad de los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones.

FONPLATA, administra los riesgos a los que se encuentran expuestas sus operaciones de acuerdo con su política de gestión integral de riesgos. Esta política abarca los riesgos financieros de mercado y tasa de interés, los riesgos operativos y los riesgos estratégicos. El foco de la gestión integral de riesgos de FONPLATA es el de asegurar que los riesgos se mantengan en todo momento dentro de parámetros establecidos. Dichos parámetros se encuentran fijados en las políticas financieras de la institución y reflejan la capacidad de asumir riesgos definidos por sus órganos de gobernanza. Dentro del marco de su gestión integral de riesgos, la gestión está orientada para evitar aquellos riesgos que exceden la tolerancia de riesgo de la institución y mitigar los riesgos financieros, operativos y estratégicos, de acuerdo con los límites establecidos para cada tipo de riesgo asociado a sus operaciones.

En línea con las mejores prácticas internacionales en relación con la administración de riesgos, FONPLATA adoptó la clasificación de riesgos y definiciones adoptadas por la "Office of the Comptroller of the Currency (OCC)" y Basilea II.

4.1 Riesgo de moneda

La totalidad de los activos financieros y cerca del 99% de sus pasivos están denominados en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional de la institución. Por lo tanto, los estados financieros de FONPLATA no están expuestos a un riesgo significativo ante potenciales variaciones de los tipos de cambio.

4.2 Riesgo de tasa de interés

Los préstamos de FONPLATA tienen como tasa de interés un componente de margen fijo y uno variable (LIBOR 6 meses). El margen fijo es revisado en cada ejercicio para los nuevos préstamos, en base a los lineamientos en la política de gestión de los ingresos y cargos financieros, cuyo objetivo es alcanzar el equilibrio entre la acumulación de capital de largo plazo que garantice la autosostenibilidad de FONPLATA y una estructura de condiciones financieras favorables para sus Países miembros. FONPLATA aplica un modelo de gestión de ingresos netos como herramienta para administrar los resultados, que responden a un horizonte de planificación de mediano y largo plazo. El modelo permite, a través de la administración de parámetros y variables, asegurar que los cargos financieros sean estables y suficientes para sufragar todos los fines establecidos en sus políticas financieras, y realizar, en forma oportuna, los ajustes en el margen fijo frente a cambios significativos en los supuestos y estimaciones utilizados. Esta exposición es medida y evaluada por la institución regularmente, para asegurar la administración de riesgo de la tasa de interés.

De acuerdo con la política de Gestión de los Ingresos y Cargos Financieros, FONPLATA establece anualmente un margen fijo aplicable a nuevas operaciones de préstamo durante el ejercicio entrante (Tasa Operativa de Retorno o TOR). Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantuvo la misma TOR que fuera aprobada para 2016.

En marzo de 2017, el Directorio Ejecutivo de FONPLATA aprobó por RDE 1390 la creación de una línea de préstamos a LIBOR 6 meses más un margen variable. En marzo de 2018, por RDE 1411 el Directorio Ejecutivo aprobó la baja de las tasas de esta línea de margen variable. A la fecha, ningún préstamo se ha aprobado bajo esta modalidad de margen variable.

El Presidente Ejecutivo está facultado para fijar tasas con márgenes fijos diferenciados para préstamos con vencimientos menores a 15 años. En tal sentido para incentivar a los prestatarios a tomar préstamos con menores plazos, se aprobaron tasas operativas diferenciales.

Para FONPLATA, el riesgo de la tasa de interés se limita a su componente variable, que está basado en la tasa Libor de 6 meses. FONPLATA lleva a cabo un análisis de sensibilidad para determinar la variación en los resultados o en el patrimonio neto como resultado de cambios en la tasa Libor de 6 meses.

Con base en el Presupuesto de Gastos Administrativos e Inversiones de Capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores, el análisis de sensibilidad fue calculado tomando en cuenta la tasa LIBOR de 6 meses equivalente a 290 puntos base con una variación positiva y negativa de 107 puntos base.

Consecuentemente, el análisis arroja una tasa Libor de 6 meses máxima equivalente a 397 puntos base y mínima de 183 puntos base. De acuerdo con el análisis efectuado, de materializarse la variación de 107 puntos base, los ingresos netos futuros podrían incrementarse o verse disminuidos en \$5.002, respectivamente, tal como se expone en el siguiente gráfico:

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LA TASA DE INTERÉS

VARIACIÓN DE TASA LIBOR 6 MESES



4.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de pérdidas en el valor de los activos financieros de FONPLATA como resultado de cambios en las condiciones de mercado. FONPLATA administra los riesgos de mercado, que afectan principalmente a sus carteras de inversiones y préstamos mediante diversas medidas para asegurar que la exposición a riesgos se mantenga dentro de los límites establecidos en sus políticas.

4.4 Riesgo de crédito

Es el riesgo derivado de la falta de cumplimiento de los términos de cualquier contrato por parte del deudor. Las políticas financieras establecen límites individuales de exposición de cartera por país, con el objetivo de reducir una concentración excesiva y cumplir con la proporcionalidad equitativa de la distribución del capital prestable a cada país. El coeficiente de suficiencia de capital que relaciona el monto de préstamos con el total del patrimonio neto asegura una cobertura razonable de la exposición a riesgo de la cartera de préstamos, tanto en su conjunto como a nivel individual.

Actualmente, FONPLATA sólo otorga préstamos con garantía soberana, y cuenta con un reglamento que determina las acciones referentes a atrasos e incumplimientos en los pagos de los préstamos, los cuales también están descritos en los contratos de préstamos.

El riesgo de crédito de la cartera de inversión de los activos líquidos está regido por normas internas que regulan la inversión de los activos líquidos, estableciendo límites prudenciales de inversión por clase de activos, sectores y emisores, para garantizar una adecuada diversificación y combinación de fuentes con sus diversos plazos de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018, la institución mantenía una calificación promedio del portafolio de inversiones de AA- en línea con lo requerido por la política de inversiones. Se verifica también el cumplimiento de los límites establecidos en la política con un rendimiento promedio del portafolio superior a los supuestos que sirvieran de base para la determinación del resultado neto del ejercicio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, y 2017, respectivamente, efectuada como parte del ejercicio anual de programación financiera y presupuesto, que forma parte integral de la política de gestión de los ingresos y cargos financieros.

4.5 Riesgo de liquidez

Es el riesgo originado en la incapacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en pérdidas inaceptables. La institución tiene un nivel de liquidez requerido mínimo, definido por su política de liquidez, como el necesario para cubrir todas las obligaciones, pagos y desembolsos para un período de 12 meses. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, FONPLATA no presenta una estructura de obligaciones que puedan generar riesgos de liquidez de corto o mediano plazo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos de la

institución ascienden a \$89.979 y a \$35.827, respectivamente, y los activos líquidos, incluyendo el efectivo, alcanzan \$235.130 y \$183.024, respectivamente. La cobertura de la liquidez respecto a los desembolsos netos estimados es de 1,4 años al 31 de diciembre de 2018 y de 1,1 años al 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

NOTA 5 - ADMINISTRACION DE OTROS RIESGOS NO FINANCIEROS

5.1 Riesgo de operación

El riesgo de operación se define como el riesgo de que por comisión u omisión exista una falla en los procesos internos o sistemas, que pueda causar pérdidas económicas y financieras. FONPLATA tiene ordenadas, actualizadas y en funcionamiento, las políticas, procedimientos y prácticas de administración de operaciones que previenen y preparan a la institución ante los riesgos inherentes al devenir de sus operaciones. FONPLATA cuenta con una gobernanza y sistema de control interno eficiente, así como con estándares de comportamiento ético y de reputación en operaciones, con claras normas para asegurar el debido cumplimiento con los aspectos fiduciarios, medio ambientales, jurídicos aplicables de acuerdo con sus políticas y los imperantes en el ámbito de sus Países miembros.

5.2 Administración de los riesgos estratégicos

Riesgo estratégico - Es el riesgo que deriva de decisiones adversas de la actividad de la entidad, la aplicación incorrecta de decisiones o la falta de respuesta a los cambios en el sector de instituciones financieras de desarrollo en que actúa. FONPLATA cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual fue aprobado por sus Gobernadores, y establece los objetivos estratégicos a ser alcanzados, así como los indicadores para posibilitar su medición en el tiempo. Anualmente, los Gobernadores aprueban el presupuesto para el año entrante, el que contiene un resumen de los logros alcanzados en el ejercicio anterior y los objetivos y resultados a ser alcanzados en el próximo ejercicio. El presupuesto de FONPLATA resume su plan de trabajo y contiene además los indicadores basados en resultados y los costos requeridos para lograrlos, los que están basados en la matriz de resultados establecida en el PEI. De esta forma, se asegura un adecuado alineamiento entre los objetivos estratégicos de largo plazo y los resultados a ser alcanzados en el corto plazo para avanzar en el logro de dichos objetivos estratégicos.

Los estados financieros reflejan la compatibilidad y la consistencia de los resultados con los objetivos estratégicos de la misión y la visión establecida para la institución en términos del logro de las metas anuales para aprobación de operaciones y sus costos relacionados.

Riesgo de incumplimiento - Es el riesgo derivado de violaciones de leyes, normas, reglamentos, prácticas prescriptas, las políticas, procedimientos o normas éticas. El riesgo de incumplimiento puede dar lugar a un cambio negativo en la reputación de la entidad. FONPLATA es una persona jurídica internacional, que se rige por su Convenio Constitutivo, sus políticas, y reglamentos. FONPLATA cuenta con un Tribunal Administrativo, un Comité de Auditoría del Directorio Ejecutivo, un Asesor Legal, un Oficial de Cumplimiento, y Auditoría Interna, que velan por el cumplimiento de los factores que podrían de otra forma desencadenar instancias de riesgo de incumplimiento.

Riesgo de reputación - Es el riesgo derivado de una opinión pública negativa. Esto afecta la capacidad de la organización para establecer nuevas relaciones o mantener las ya existentes, que afectan directamente a sus ingresos actuales y futuros. Este riesgo puede exponer a la entidad en un juicio o una pérdida financiera o poner en peligro su competitividad. La institución realiza un monitoreo regular de este riesgo desde el área de comunicaciones y desarrolla un seguimiento específico sobre cada uno de los proyectos vigentes desde el área de operaciones. A la fecha, no existen indicios de este tipo de riesgo para FONPLATA.

NOTA 6 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los instrumentos financieros de FONPLATA, incluyendo:

- Una visión general de todos los instrumentos financieros mantenidos por la Institución.
- Información específica acerca de cada tipo de instrumento financiero.
- Políticas contables.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo el juicio profesional utilizado y las incertidumbres que afectan las estimaciones.

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros activos:

		<u>Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)</u>	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
	<u>Nota</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>2018</u>				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1	-.-	55.421	55.421
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6.2	22.881	-.-	22.881
Inversiones a su costo amortizado (incluye intereses y otros cargos)	6.3	-.-	157.026	157.026
Cartera de préstamos (incluye intereses y otros cargos de cartera)	6.4	-.-	801.523	801.523
Total		<u>22.881</u>	<u>1.013.970</u>	<u>1.036.851</u>
<u>2017</u>				
Efectivo y equivalente de efectivo	6.1	-.-	34.092	34.092
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6.2	11.679	-.-	11.679
Inversiones a su costo amortizado (incluye intereses y otros cargos)	6.3	-.-	137.700	137.700
Cartera de préstamos (incluye intereses y otros cargos de cartera)	6.4	-.-	662.827	662.827
Total		<u>11.679</u>	<u>834.619</u>	<u>846.298</u>

La institución mantiene los siguientes instrumentos financieros pasivos:

	<u>Nota</u>	<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u> <u>\$</u>
<u>2018</u>		
Otros pasivos		539
Cartera de endeudamientos	6.5	79.000
Fondos especiales	6.6	10.440
Total		<u>89.979</u>

		<u>Pasivos financieros a costo amortizado</u> \$
<u>2017</u>	<u>Nota</u>	
Otros pasivos		912
Cartera de endeudamientos	6.5	26.000
Fondos especiales	6.6	<u>8.915</u>
Total		<u>35.827</u>

La exposición de la institución a los diferentes riesgos asociados con los instrumentos financieros se encuentra detallado en la Nota 4. La máxima exposición al riesgo de crédito al final de la gestión corresponde a los importes contables para cada uno de los activos financieros mencionados arriba.

6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo mantenido en bancos, así como los depósitos con vencimiento original de hasta tres meses, consiste en:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Efectivo en bancos	42.826	24.092
Depósitos a plazo fijo	<u>12.595</u>	<u>10.000</u>
Total	<u>55.421</u>	<u>34.092</u>

(i) Clasificación de los equivalentes de efectivo

Los depósitos a plazo fijo y bonos son considerados equivalentes de efectivo si estos presentan un tiempo de vencimiento igual o menor a tres meses, desde su fecha de adquisición. En la Nota 2.6 se ha incluido la política con relación al efectivo y los equivalentes de efectivo.

6.2. Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a la tenencia de bonos emitidos por organismos multilaterales de desarrollo, consistentes en:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo	<u>22.881</u>	<u>11.679</u>
Total	<u>22.881</u>	<u>11.679</u>

En la fecha de la disposición de estas inversiones, el saldo reconocido en las “reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” forma parte de la determinación de los resultados del ejercicio.

Tal como se expone en la Nota 2.15, en la gestión 2017, FONPLATA clasificó estas inversiones en la categoría de “inversiones disponibles para la venta”, ahora denominadas “inversiones mantenidas a valor razonable con cambio en Otros Resultados Integrales”.

(i) Inversiones entre entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no mantiene inversiones con entidades relacionadas.

(ii) Clasificación de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Las inversiones son designadas como activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando los flujos de efectivo contractuales de estos activos provienen solamente del capital y de los intereses, y el objetivo del modelo de negocio de FONPLATA sobre estos activos se cumple por medio del cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de estos activos.

(iii) Deterioro

Para mayor detalle acerca de las políticas aplicables al cálculo y exposición del deterioro de los activos financieros, ver la Nota 2.8.

(iv) Importes reconocidos en Otros Resultados Integrales

Durante la gestión, la institución ha reconocido una ganancia neta de \$89 en otros resultados Integrales (2017: ganancia neta de \$ 42).

(v) Valor razonable, deterioro y exposición al riesgo

La información acerca de los métodos y supuestos utilizados en la determinación del valor razonable se encuentra detallada en la Nota 6.7. No existen inversiones a valor razonable con efectos en otros resultados integrales que se encuentren deterioradas.

Todas las inversiones valuadas a valor razonable con efectos en otros resultados integrales, han sido y se mantienen denominadas en dólares estadounidenses, que constituye la moneda funcional en la que se expresan los estados financieros.

6.3 Inversiones a su costo amortizado

Las inversiones clasificadas bajo esta categoría corresponden a certificados de depósitos e inversiones en bonos y títulos, que se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
	\$	\$
<u>Inversiones en depósitos a plazo fijo y certificados de depósitos ⁽¹⁾</u>		
Organismos multilaterales de desarrollo	5.000	17.686
Otras entidades financieras	2.700	-.-
Subtotal	<u>7.700</u>	<u>17.686</u>

		31 de diciembre de	
		2018	2017
		\$	\$
<u>Inversiones en otros valores ⁽²⁾</u>			
Bonos soberanos		102.357	78.110
Bonos de organismos multilaterales de desarrollo		27.495	18.070
Bonos del sector financiero		16.444	18.899
Bonos del Tesoro de la República Argentina ⁽²⁾		2.831	4.488
	Subtotal	<u>149.127</u>	<u>119.567</u>
Capital invertido		156.827	137.253
Intereses y comisiones devengados por cobrar		199	447
	Total	<u>157.026</u>	<u>137.700</u>

- (1) Las inversiones consisten en depósitos a plazo fijo y certificados de depósito, con vencimientos originales superiores a tres meses.
- (2) Las inversiones incluyen bonos soberanos, organismos multilaterales de desarrollo, y otras instituciones financieras cuyos papeles comerciales entran dentro del perfil de riesgo determinado para las inversiones de FONPLATA.
- (3) Corresponde a una inversión en Bonos del Tesoro de la República Argentina a "PAR" y "DISCOUNT", recibidos como parte del programa de canje de deuda sobre la tenencia del título "BONTE – 04", en 2005.

Tal como se expone en la Nota 2.15, en la gestión 2017, FONPLATA clasificó estas inversiones en la categoría de "inversiones mantenidas a vencimiento", ahora denominadas "inversiones a su costo amortizado".

(i) Clasificación de inversiones a su costo amortizado

La institución clasifica las inversiones como mantenidas a costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo estipulados en el contrato respectivo, en fechas especificadas, que corresponden a amortizaciones de capital y pagos de intereses.

(ii) Deterioro y exposición al riesgo

Al 31 de diciembre de 2018, la tenencia de Bonos "PAR" y "DISCOUNT" del Tesoro de la República Argentina que fueran recibidos en canje del título "BONTE – 04", en 2005, ascienden a \$2.831 (netos de intereses por cobrar por \$134), y al 31 de diciembre de 2017 representaban \$ 4.354 (netos de intereses por cobrar por \$134). Los bonos recibidos tienen vencimientos entre 2033 y 2038. El deterioro en el valor de estos bonos se ajusta en función al valor razonable proporcionado por Bloomberg. Al 31 de diciembre de 2018, el deterioro contabilizado por la tenencia de estos bonos asciende a \$2.907 (31 de diciembre de 2017: \$1.359). La variación en el valor del deterioro refleja un incremento en la pérdida no realizada de \$ 1.548, durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 (2017: recuperación de \$473).

Todas las inversiones mantenidas a su costo amortizado han sido adquiridas en dólares estadounidenses. Por lo tanto, no existe una exposición al riesgo de moneda. Asimismo, no existe un riesgo de precio significativo debido a: i) la calidad de las inversiones (calidad crediticia del emisor), y ii) el vencimiento de estas inversiones, en su mayoría, son menores a 12 meses.

6.4 Cartera de préstamos

La composición de la cartera de préstamos pendiente de cobro por país miembro es como sigue:

<u>País</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Argentina	166.815	114.395
Bolivia	234.256	169.188
Brasil	62.592	73.437
Paraguay	136.616	121.579
Uruguay	199.092	183.368
<i>Subtotal cartera de préstamos bruta</i>	799.371	661.967
Menos: Comisiones por administración a devengar	(2.688)	(1.995)
<i>Subtotal Cartera de préstamos</i>	796.683	659.972
Menos: Provisión para posibles pérdidas en préstamos	(4.103)	(2.885)
<i>Cartera de préstamos neta</i>	792.580	657.087

Los intereses devengados por cobrar sobre préstamos ascienden a \$8.943 y \$5.740, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. El riesgo relacionado con la tasa de interés se encuentra descrito en la Nota 4.

La cartera bruta clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	\$	\$
Hasta un año de plazo	75.998	58.505
Entre uno y dos años	71.437	71.866
Entre dos y tres años	66.083	61.719
Entre tres y cuatro años	73.730	48.798
Entre cuatro y cinco años	72.742	50.502
Más de cinco años	439.381	370.577
<i>Tota cartera de préstamos bruta</i>	799.371	661.967

(i) Clasificación de la cartera de préstamos

La cartera de préstamos corresponde en su totalidad a importes por cobrar a los Países miembros por financiamientos otorgados con garantía soberana. Los financiamientos que conforman la cartera de préstamos, por su naturaleza y términos relevantes, no constituyen instrumentos financieros derivados. Las cobranzas o amortizaciones de los préstamos son fijas o determinables y no cotizan en un mercado activo. Tal como se expone en la Nota 11, las amortizaciones de los préstamos que serán cobradas dentro de los siguientes 12 meses son clasificadas como corrientes, caso contrario se clasifican como no corrientes. En la Nota 2.7 se describen las políticas contables utilizadas para la contabilización de la cartera de préstamos y en la Nota 2.8 para el reconocimiento del deterioro.

(ii) Valor razonable de la cartera de préstamos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivo a recibir de estos activos son cercanos al valor contabilizado.

(iii) Deterioro y exposición al riesgo

La provisión para posibles pérdidas en préstamos es mantenida a un nivel que FONPLATA considera adecuado para absorber las pérdidas potenciales inherentes a la cartera de préstamos a la fecha de los estados financieros.

La acumulación de intereses sobre cartera se discontinúa cuando existe una mora superior a 180 días. Los intereses acumulados pendientes de cobro en préstamos declarados en situación de no acumulación se registran al momento de su cobro efectivo, hasta tanto dichos préstamos sean declarados nuevamente en estado de acumulación de ingresos. Tal condición requiere la cancelación de la totalidad de las cuotas de capital y de los intereses o comisiones adeudados por el prestatario, así como la seguridad de que el mismo ha superado las dificultades financieras que motivaran el atraso en el cumplimiento de sus obligaciones.

FONPLATA, no ha tenido y no tiene en la actualidad préstamos en estado de no acumulación de ingresos. No obstante, y consistente con su política de gestión integral de riesgos, FONPLATA constituye una previsión para reflejar la potencial incobrabilidad de su cartera de préstamos.

Asimismo, FONPLATA mantiene políticas de exposición de riesgos para evitar concentrar su cartera de créditos en un solo país, que podría verse afectado por situaciones del mercado u otras circunstancias. Debido a ello, FONPLATA utiliza ciertos parámetros de medición, tales como: los montos de su patrimonio neto y de su cartera de préstamos pendientes de cobro. FONPLATA revisa trimestralmente el estado de su cartera de préstamos a fin de evaluar posibles deterioros que pudieran afectar su cobrabilidad, total o parcial. La información acerca de la calidad crediticia, la exposición al riesgo de crédito, moneda y tasa de interés se incluye en la Nota 4.

6.5 Cartera de endeudamiento

El saldo mantenido por FONPLATA en concepto de endeudamientos contraídos para financiar los desembolsos de su cartera de préstamos es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Banco Interamericano de Desarrollo ⁽³⁾	28.000	-.-
Depósitos a vencimiento captados de Bancos Centrales ⁽²⁾	30.000	10.000
Corporación Andina de Fomento ⁽¹⁾	16.000	16.000
Agencia Francesa de Desarrollo ⁽⁴⁾	5.000	-.-
Total	<u>79.000</u>	<u>26.000</u>

En marzo de 2018, el Directorio Ejecutivo de FONPLATA actualizó por medio de RDE 1409 sus políticas financieras. Entre los cambios efectuados, se modificó la metodología para determinar la capacidad prestable a través de aplicar un múltiplo de tres veces el Patrimonio Neto y se modificó la metodología para determinar el límite máximo de endeudamiento, definiéndolo como el monto equivalente a la suma de los activos líquidos más dos veces el monto del patrimonio neto.

FONPLATA ha diseñado su estrategia de endeudamiento y programación financiera, a fin de diversificar las fuentes de financiamiento y obtener un costo promedio de financiamiento en las mejores condiciones posibles, acorde con su calificación de riesgo crediticio y su condición de acreedor preferente.

- (1) Dentro del Convenio Marco vigente con la Corporación Andina de Fomento (CAF), cuyo acuerdo fue suscrito el 14 de noviembre de 2016, se implementó una línea de crédito no comprometida por un monto máximo de \$75.000. Con fecha 19 de diciembre de 2016, FONPLATA recibió la suma de \$16.000, asignando estos

recursos al financiamiento de desembolsos de préstamos. Los términos acordados para este financiamiento están basados en la tasa Libor de 6 meses y un margen. El plazo de vencimiento del préstamo es de 5 años, con los dos primeros años de gracia. El capital es pagadero en 6 cuotas semestrales iguales y consecutivas de amortización, que incluyen los respectivos intereses, comenzando el 19 de junio de 2019 y finalizando el 16 de diciembre de 2021.

- (2) FONPLATA acordó con los Bancos Centrales de sus países miembros la posibilidad de aceptar fondos denominados en dólares estadounidenses a mediano plazo. En febrero de 2017, se concretó la primera operación de este tipo con el Banco Central de Bolivia, por un monto de \$10.000. Posteriormente, el 15 de mayo de 2018, se incrementó este monto a \$30.000 a 3 años de plazo instrumentados mediante la emisión de un pagaré.
- (3) En fecha 1 de diciembre de 2017, FONPLATA firmó un acuerdo de financiamiento por \$100.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El préstamo tomado está basado en la tasa Libor de 3 meses y prevé un plazo de desembolso de 5 años, un período de gracia de 5 ½ años y un período de amortización de 25 años. Bajo este acuerdo de financiamiento, que entró en vigor al momento de su firma, se contempla el financiamiento retroactivo de hasta \$20.000 con base a proyectos preidentificados con gastos elegibles incurridos entre el 15 de junio y el 15 de noviembre de 2017. Asimismo, y a fin de optimizar el manejo de fondos bajo esta línea, ambas partes acordaron que FONPLATA efectuaría los desembolsos a ser requeridos en los préstamos elegibles y el BID reembolsaría a FONPLATA el monto desembolsado bajo la modalidad de reconocimiento de gastos, con lo cual los fondos tomados por FONPLATA bajo esta línea de crédito son de libre disponibilidad para FONPLATA. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se han recibido \$28.000, bajo esta línea (2017: no se efectuaron desembolsos contra esta línea).

El siguiente cuadro muestra un detalle, para los préstamos considerados elegibles para el financiamiento de la línea aprobada con el BID, del monto total a ser financiado, el monto desembolsado a la fecha y el saldo pendiente por desembolsar:

Préstamo	Al 31 de diciembre de 2018			
	BID			
	<u>Monto a</u> <u>Financiar</u>	<u>Desembolsado</u>	<u>Por</u> <u>Desembolsar</u>	<u>A financiar</u> <u>FONPLATA</u>
	\$	\$	\$	\$
ARG-26/2016 Modernización	750	750	-.-	6.750
ARG-28/2016 Compl. Fronterizos	10.000	2.000	8.000	10.000
ARG-31/2016 BICE 1ª Etapa	8.000	8.000	-.-	12.000
ARG-32/2016 Aristóbulo del Valle	1.021	-.-	1.021	31.979
ARG-35/2017 Infraestructura para la Int	11.500	-.-	11.500	10.700
BRA-16/2014 Corumba	10.000	3.490	6.510	30.000
PAR-20/2015 Integración	13.760	13.760	-.-	56.240
PAR-25/2018 Rutas Jesuíticas	12.000	-.-	12.000	-.-
Total	<u>67.031</u>	<u>28.000</u>	<u>39.031</u>	<u>157.669</u>

- (4) Con fecha 13 de diciembre de 2017, se firmó un contrato de Endeudamiento con la Agencia Francesa de Desarrollo, por un monto de \$20.000 amortizables en 15 años a una tasa LIBOR 6 meses más un margen. El 20 de octubre de 2018, FONPLATA tomó \$5.000 contra esta línea para ser desembolsados en el préstamo BOL-28/2016 "Cosechando", que fuera aprobado por un monto total de \$10.000.

Asimismo, el 6 de julio de 2018, FONPLATA firmó una línea de financiamiento con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por \$60.000. Al 31 de diciembre de 2018, no se habían efectuado desembolsos contra esta línea.

La deuda clasificada por fecha de vencimiento es como sigue:

<u>Plazo de vencimiento</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Hasta un año de plazo	5.333	10.000
Entre uno y dos años	5.333	5.333
Entre dos y tres años	35.334	5.333
Entre tres y cuatro años	227	5.334
Entre cuatro y cinco años	1.855	-,-
Más de cinco años	30.918	-,-
	<u>79.000</u>	<u>26.000</u>

(i) Valor razonable de los préstamos recibidos

Se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que los flujos futuros de efectivos a pagar de estos pasivos son cercanos al valor contabilizado.

(ii) Exposición al riesgo

La información acerca de la exposición al riesgo que surge de la cartera de endeudamiento se encuentra descrita en las Notas 4 y 5.

6.6 Fondos especiales

El saldo mantenido por FONPLATA con los fondos especiales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
<u>FOCOM:</u>		
Inversiones manejadas por FONPLATA	5.681	5.232
Retorno sobre inversiones por pagar	73	44
Saldo en Bancos	181	103
<i>Subtotal FOCOM</i>	<u>5.935</u>	<u>5.379</u>
<u>PCT:</u>		
Inversiones manejadas por FONPLATA	3.141	2.641
Retorno sobre inversiones por pagar	40	23
Saldo en Bancos	273	179
<i>Subtotal PCT</i>	<u>3.454</u>	<u>2.843</u>
<u>PAC</u>		
Inversiones manejadas por FONPLATA	87	-,-
Beneficios devengados netos	876	411
Saldo en Bancos	88	282
<i>Subtotal PAC</i>	<u>1.051</u>	<u>693</u>
<i>Total de fondos especiales</i>	<u>10.440</u>	<u>8.915</u>

La Asamblea de Gobernadores de FONPLATA puede crear fondos especiales para propósitos específicos, los que son considerados entidades jurídicas, separadas e independientes de la Institución cuyo control es ejercido por los Países miembros directamente a través de la Asamblea de Gobernadores. Por lo tanto, los saldos de dichos fondos no son consolidados por FONPLATA.

Los fondos especiales se financian a través de la distribución de una porción de los resultados acumulados no asignados o ganancias retenidas mantenidas en la reserva general. En 2014, la Asamblea de Gobernadores creó y fondeó los siguientes fondos especiales:

- a. Fondo de compensación de la tasa operativa o margen fijo (FOCOM): Este fondo tiene la finalidad de ayudar a reducir el costo financiero derivado de los préstamos contraídos por Bolivia, Paraguay y Uruguay con FONPLATA, mediante el pago de una porción de los intereses a ser pagados semestralmente por los prestatarios de estos tres Países miembros. El pago del beneficio conferido por el FOCOM es contingente y determinado en forma anual, por cuenta y orden de los prestatarios. En mayo de 2014, la Asamblea de Gobernadores asignó como contribución a este fondo, la suma de \$5.510, de los resultados acumulados no asignados al 31 de diciembre de 2013. El 28 de agosto de 2018, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$1.000 para el FOCOM, de las ganancias retenidas al 31 de diciembre de 2017.
- b. Programa de Cooperación Técnica (PCT): Este fondo fue creado mediante la transformación y transferencia de recursos del “Fondo para Desarrollo de Proyecto de Integración Regional” (FONDEPRO) al PCT. El PCT tiene la finalidad de promover el desarrollo e integración regional que constituyen el foco estratégico de FONPLATA, mediante el financiamiento de estudios, intercambios de conocimiento técnico, apoyos y otras iniciativas. El 28 de agosto de 2018, la Asamblea de Gobernadores aprobó la asignación de \$1.000 para el PCT, de las ganancias retenidas al 31 de diciembre de 2017.
- c. Programa de Ahorro Compartido (PAC): Tal como se indica en la nota 2.13, “Otros beneficios a empleados”, el 14 de agosto de 2018, el Directorio Ejecutivo aprobó el Programa de Ahorro Compartido (PAC). El PAC, se hizo efectivo el 1 de noviembre de 2018, y tiene una vigencia por los primeros ocho años de relación laboral del empleado. El PAC mantiene el beneficio en concepto de indemnización por término de servicios y lo mejora a través de un aporte de FONPLATA del 100% sobre el monto de contribución de ahorro voluntario efectuada por los empleados participantes.

La contribución de ahorro es voluntario y aquellos funcionarios que no deseen participar, solo reciben el beneficio de indemnización. El porcentaje de ahorro voluntario tiene un máximo equivalente a un mes de salario por año de servicio (8.33%) y un mínimo equivalente a la mitad de este (4.17%).

La elección respecto del porcentaje de ahorro voluntario es efectuada anualmente antes del comienzo de cada gestión. La vigencia del PAC es de ocho años, contados a partir de la contratación del funcionario(a). Asimismo, y como incentivo para retener al personal, el PAC prevé un periodo de elegibilidad de cuatro años. Al momento de terminación de la relación laboral, los participantes tienen derecho a retirar del PAC, la totalidad del beneficio acumulado en concepto de indemnización; las contribuciones efectuadas en concepto de ahorro voluntario así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas; las contribuciones sobre el ahorro voluntario efectuada por FONPLATA, así como el retorno acumulado de inversión sobre las mismas.

Durante el periodo de elegibilidad, FONPLATA aplica un porcentaje de retención, reduciendo el monto disponible para retiro para aquellos participantes cuya antigüedad laboral sea inferior a cuatro años. Este porcentaje de retención solo aplica al monto de las contribuciones efectuadas por FONPLATA con base al ahorro voluntario efectuado por los participantes, así como al retorno acumulado sobre las mismas. El porcentaje de retención aplicable es del 75% durante el primer año de antigüedad; 50% durante el segundo año de antigüedad; 25% durante el tercer año de antigüedad; y 0% al final del cuarto año de antigüedad, cuando el participante es elegible para retirar la totalidad de los fondos acumulados en su cuenta del PAC al momento de la terminación de su relación laboral.

El siguiente cuadro detalla el total de fondos acumulados y de libre disponibilidad en el PAC, al 31 de diciembre de 2018, así como el monto disponible en concepto de indemnización por término de servicios al 31 de diciembre de 2017

	Contribuciones para beneficio de indemnización	Contribución de ahorro voluntario de funcionarios	Aportes s/ahorro voluntario de FONPLATA	Total acumulado	Monto de libre disponibilidad al 31 de diciembre de 2018	Monto diferido
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 31 de diciembre de 2017	819	-.-	-.-	819	819	-.-
Aporte indemnización	307	-.-	-.-	307	307	-.-
Contribución de ahorro voluntario	-.-	36	-.-	36	36	-.-
Contribución adicional de ahorro voluntario	-.-	15	-.-	15	15	-.-
Aporte sobre ahorro voluntario	-.-	-.-	36	36	26	10
Retiros	(60)	-.-	-.-	(60)	(60)	-.-
Total beneficios acumulados	1.066	51	36	1.153	1.143	10
Préstamos al personal	(102)	-.-	-.-	(102)	(102)	-.-
Saldo adeudado al PAC	964	51	36	1.051	1.041	10

Los activos y pasivos de los fondos especiales son administrados por FONPLATA en forma independiente de la administración de sus activos y pasivos, aplicando las mismas políticas, procedimientos y estructura de control interno utilizada en la administración de sus activos y pasivos que hacen al objetivo de la Institución. Los ingresos devengados atribuibles a cada uno de estos fondos son calculados con base a la proporción que los activos invertibles de cada fondo tienen respecto del monto del portafolio de inversiones, manejado por FONPLATA, multiplicado por el resultado por inversiones obtenido en cada ejercicio. La inversión de los activos líquidos de los fondos especiales administrados por FONPLATA, así como los ingresos provenientes de las mismas, son contabilizados a través de cuentas mantenidas con cada fondo especial.

6.7 Reconocimiento y medición del valor razonable

Esta nota incluye información acerca de los juicios y estimaciones utilizadas en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que son reconocidos y medidos a valor razonable en los estados financieros.

La determinación del valor razonable a ser atribuido a los activos de inversión es efectuada obteniendo valores de acuerdo con los tres niveles prescritos por las normas de contabilidad. Una explicación para cada nivel se incluye a continuación:

	Nota	Nivel 1 \$	Nivel 2 \$	Nivel 3 \$
2018				
Inversiones a valor de mercado con efecto en ORI	6.2	22.881	-.-	-.-
2017				
Inversiones a valor de mercado con efecto en ORI	6.2	11.679	-.-	-.-

Durante la gestión no se han mantenido instrumentos financieros que deben ser valuados a su valor razonable en forma recurrente, para los cuales FONPLATA haya tenido que utilizar las metodologías de valuación prescriptas bajo los niveles 2 y 3. De existir cambios en los métodos de determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros de inversión, es política de FONPLATA reconocer el efecto de tales cambios.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como las inversiones a valor de mercado) está basado en los precios de cotización de mercado determinados al final de la gestión. El precio de cotización utilizado para los activos financieros mantenidos por la institución es el precio de mercado. Estos instrumentos son incluidos en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación, sobre la base del uso de información confiable y observable del mercado, tanto como sea posible. Si toda la información necesaria para determinar el valor razonable de un instrumento es observable, este instrumento es incluido en el nivel 2. La institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.
- **Nivel 3:** Si la información considerada significativa o relevante para la determinación del valor razonable no puede ser obtenida del mercado, el instrumento financiero es incluido en el nivel 3. La Institución no mantiene instrumentos financieros dentro de esta categoría.

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

Esta nota proporciona información acerca de los activos y pasivos no financieros de la institución, incluyendo:

- Información específica de cada tipo de activo y pasivo no financiero.
- Políticas contables utilizadas.
- Información acerca de la determinación del valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los juicios profesionales utilizados y las incertidumbres de las estimaciones aplicadas.

7.1 Propiedades y equipo, neto

La composición de las propiedades y equipo incluye lo siguiente:

	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos y</u>	<u>Obras de</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>
<u>Valor de origen</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.100	1.344	8	49	3.501
Altas del ejercicio	1.813	161	37	-,-	2.011
Bajas del ejercicio	-,-	(6)	-,-	-,-	(6)
Activos en tránsito	-,-	194	-,-	-,-	194
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.913	1.693	45	49	5.700
Altas del ejercicio	101	164	5	-,-	270
Revalúo de inmuebles	812	-,-	-,-	-,-	812
Bajas del ejercicio	-,-	(2)	-,-	-,-	(2)
Bajas de activos en tránsito	-,-	(194)	-,-	-,-	(194)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	4.826	1.661	50	49	6.586

	<u>Propiedades</u>	<u>Equipos y</u>	<u>Obras de</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
	<u>₺</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Arte</u>	<u>₺</u>	<u>₺</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	-.-	285	-.-	25	310
Depreciación del ejercicio	82	147	-.-	5	234
Bajas del ejercicio	-.-	(5)	-.-	-.-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	82	427	-.-	30	539
Depreciación del ejercicio	99	154	-.-	5	258
Bajas del ejercicio	-.-	(2)	-.-	-.-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	181	579	-.-	35	795
<u>Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>4.645</u>	<u>1.082</u>	<u>50</u>	<u>14</u>	<u>5.791</u>
<u>Valor neto resultante al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>3.831</u>	<u>1.266</u>	<u>45</u>	<u>19</u>	<u>5.161</u>

El 13 de noviembre de 2018, los Directores Ejecutivos de FONPLATA aprobaron la rendición de cuentas de la Administración detallando la utilización del presupuesto que fuera aprobado en 2013 para la compra, equipamiento e instalación de las oficinas para el funcionamiento de la sede principal, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia. El 30 de noviembre de 2018, con base a la recomendación efectuada por los Directores Ejecutivos, la Asamblea de Gobernadores aprobó el informe de rendición de cuentas, que incluye la autorización para completar tareas pendientes de readecuación y alhajamiento por \$137, así como la utilización del remanente de \$ 31.9, para suplementar la inversión aprobada en tecnología de la información para 2019, de \$617.2.

El valor de libros de las oficinas, estacionamientos y depósito correspondientes a la sede principal de FONPLATA al 31 de diciembre de 2018, fue incrementado en la suma de \$812, a fin de llevar el mismo a su valor razonable a dicha fecha, de acuerdo con el avalúo llevado a cabo por un perito independiente. La contrapartida de este revalúo ha resultado en el reconocimiento en otros resultados integrales de una reserva por revalúo. El valor de esta reserva será ajustado como resultado de variaciones originadas en el revalúo subsecuente de los activos que han generado dicha reserva.

(ii) Métodos de depreciación, revaluación y vidas útiles

Las propiedades son reconocidas a su valor razonable en base a valuaciones periódicas realizadas por un perito independiente, menos la depreciación de estos activos. Los otros activos incluidos en este rubro son reconocidos a su valor de costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta para reconocer los costos o valores revaluados, de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los activos. Las vidas útiles aplicadas para la depreciación de los activos son:

Detalle	Vida útil
Propiedades:	
Terrenos	No se amortizan
Edificios	40 años o el valor que surja del revalúo técnico, el que sea menor
Equipos y mobiliario:	
Mejoras a inmuebles arrendados	Término del contrato
Mobiliario y equipos	8 a 10 años
Equipos de computación y aplicaciones	4 años
Vehículos	5 años
Obras de arte	No se amortizan

En la Nota 2.9 se incluye información adicional sobre las políticas contables aplicadas a las propiedades y equipos.

(iii) Importes en libros que se hubieran reconocido si las propiedades se hubieran determinado al costo

Si las propiedades se hubieran determinado a costo histórico, los saldos hubieran sido los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	\$	\$
Costo	4.014	3.913
Depreciación acumulada	(181)	(82)
Total	3.833	3.831

7.2 – Misceláneos

En este rubro se incluyen saldos menores a favor de FONPLATA en concepto de anticipos a proveedores, gastos pagados por adelantado, gastos diferidos y depósito de garantía del alquiler las oficinas de enlace ocupadas en Asunción, Paraguay. Al 31 de diciembre de 2018, dichos saldos misceláneos a favor de FONPLATA ascendían a \$252 (2017 - \$143).

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

8.1. Capital integrado

El 28 de enero de 2016, la 14ª Asamblea Extraordinaria de Gobernadores aprobó un nuevo aumento de capital de \$1.375.000, pasando así de un capital de \$1.639.200 a \$3.014.200. Al 31 de diciembre de 2018, los países miembros han suscrito la totalidad de sus compromisos de capital exigible.

El nuevo aumento de capital se hizo efectivo en el 2017 con el proceso de suscripción por parte de los países miembros de sus cuotas de capital pagadero en efectivo por \$550.000 y del compromiso de la totalidad del capital exigible por \$825.000. El capital pagadero en efectivo será integrado en ocho cuotas entre 2018 y 2024. Al término del proceso de integración del capital pagadero en efectivo, el total del capital pagadero en efectivo ascenderá a \$1.349.200. El capital exigible que asciende a \$1.665.000, fue suscrito y comprometido por los países miembros en su totalidad al 31 de diciembre de 2017. El pago del capital exigible suscrito se efectuará cuando sea requerido, previa aprobación de los Gobernadores, cuando se necesite para satisfacer aquellas obligaciones financieras de FONPLATA, en caso de no estar en capacidad de cumplir las mismas con sus propios recursos.

La composición del capital de FONPLATA por país miembro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018:

País miembro ⁱ	Capital suscrito		Capital autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	\$	\$	\$	\$	\$	
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>3.014.200</u>	<u>100,0%</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

País miembro ⁱ	Capital suscrito		Capital autorizado		Total	%
	Efectivo	Exigible	Efectivo	Exigible		
	\$	\$	\$	\$	\$	
• Argentina	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Bolivia	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Brasil	449.744	555.014	449.744	555.014	1.004.758	33,3%
• Paraguay	149.904	184.991	149.904	184.991	334.895	11,1%
• Uruguay	149.904	184.990	149.904	184.990	334.894	11,1%
	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>1.349.200</u>	<u>1.665.000</u>	<u>3.014.200</u>	<u>100,0%</u>

A continuación, se muestra el monto de capital pagadero en efectivo suscrito y pendiente de suscripción, incluyendo el nuevo aumento de capital, así como el capital exigible suscrito, comprometido y pendiente de compromiso al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018:

País Miembro	Capital Suscrito en Efectivo		Total ⁱ
	Integrado ⁱ	A integrar ⁱ	
	\$	\$	\$
• Argentina	275.576	174.168	449.744
• Bolivia	91.849	58.055	149.904
• Brasil	266.410	183.334	449.744
• Paraguay	91.849	58.055	149.904
• Uruguay	91.849	58.055	149.904
Total	<u>817.533</u>	<u>531.667</u>	<u>1.349.200</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

País miembro	Capital suscrito en efectivo		Total ⁱ
	Integrado ⁱ	A integrar ⁱ	
	\$	\$	\$
Argentina	243.077	206.667	449.744
Bolivia	81.015	68.889	149.904
Brasil	219.744	230.000	449.744
Paraguay	81.015	68.889	149.904
Uruguay	81.015	68.889	149.904
Total	<u>705.866</u>	<u>643.334</u>	<u>1.349.200</u>

Al 31 de diciembre de 2018:

País Miembro	Capital Suscrito Exigible		Total ⁱ
	Comprometido ⁱ	A Comprometer ⁱ	
	\$	\$	\$
Argentina	555.014	-.-	555.014
Bolivia	184.991	-.-	184.991
Brasil	555.014	-.-	555.014
Paraguay	184.991	-.-	184.991
Uruguay	184.990	-.-	184.990
Total	<u>1.665.000</u>	<u>-.-</u>	<u>1.665.000</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>País miembro</u>	<u>Capital Suscrito Exigible</u>		<u>Totalⁱ</u>
	<u>Comprometidoⁱ</u>	<u>A Comprometerⁱ</u>	<u>\$</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	
Argentina	501.678	53.336	555.014
Bolivia	167.216	17.775	184.991
Brasil	555.014	-.-	555.014
Paraguay	184.991	-.-	184.991
Uruguay	184.990	-.-	184.990
Total	<u>1.593.889</u>	<u>71.111</u>	<u>1.665.000</u>

ⁱ Por razones de redondeo a miles de dólares estadounidenses, las cifras parciales difieren de la suma total.

8.2. Otras reservas

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 938 y se encuentran conformadas por: i) Reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales por \$ 126, y ii) Reservas por revaluó de propiedades por \$ 812 (2017: \$ 37 de reservas por inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales).

8.3. Utilidades retenidas y reserva general

Las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$26.572, y corresponden exclusivamente al resultado del ejercicio (2017 -\$20.131).

Las Políticas Financieras de FONPLATA prevén que los Resultados Acumulados no Asignados serán utilizados para financiar la preservación del valor de su patrimonio en el tiempo y para financiar el Fondo de Compensación de la Tasa Operativa (FOCOM) y el Programa de Cooperación Técnica (PCT). Consecuente con estos fines, el 29 de agosto de 2018, la Asamblea de Gobernadores en su 17ª reunión, aprobó la recomendación del Directorio Ejecutivo para asignar el monto acumulado en utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2017, en la siguiente forma: a la reserva general, la suma de \$18.131; al FOCOM, la suma de \$1.000; y al PCT, la suma de \$1.000.

El saldo mantenido en la Reserva General al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>Reserva General</u>
	<u>\$</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	89.740
Distribución Asamblea de Gobernadores 2018:	
Resultado del ejercicio	18.131
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>107.871</u>

NOTA 9 - INGRESOS

La composición de los ingresos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de: 2018 \$	2017 \$
Ingresos por préstamos:		
Intereses	31.667	21.407
Comisión de compromiso	3.013	2.263
Comisión de administración	1.477	1.109
Compensación reserva	-.-	273
Subtotal	36.157	25.052
Ingresos por Inversiones:		
Intereses	4.018	2.246
Otros	128	117
Sub total	4.146	2.363
Otros ingresos	69	89
Total Ingresos	40.372	27.504

NOTA 10 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Desde 2013, FONPLATA ha adoptado un sistema de presupuesto basado en resultados con indicadores que permiten medir los resultados alcanzados y su costo, a través de relacionar las metas de gobernanza, operativas, financieras y administrativas con las actividades y recursos requeridos para las mismas. Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, FONPLATA alcanzó un porcentaje de ejecución de su presupuesto administrativo equivalente al 83% y 95%, respectivamente. La composición del gasto administrativo por tipo de actividad funcional es como sigue:

	31 de diciembre de 2018 \$	2017 \$
<u>Clasificación del gasto</u>		
Gastos de personal	5.687	4.720
Gastos de servicio	700	507
Servicios profesionales	526	454
Calificación de riesgo crediticio	63	129
Audidores externos	55	57
Gastos de administración	1.019	1.051
Gastos de servicios financieros	129	134
<i>Presupuesto administrativo ejecutado durante el ejercicio</i>	<i>8.179</i>	<i>7.052</i>
Depreciación	258	234
Pérdidas/(ganancias) no realizadas por variaciones en la provisión para bonos de Argentina	1.548	(473)
Diferencias de cambio	(50)	(15)
Pérdida por baja de bienes de uso	2	1
Total de gastos administrativos	9.937	6.799

NOTA 11 – ANÁLISIS DE MADUREZ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las siguientes tablas muestran un análisis de los activos y pasivos según el momento en que se espera sean recuperados o pagados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	<u>Corriente</u> <u>(Hasta 1 año)</u>	<u>No Corriente</u> <u>(Más de 1 año)</u>	<u>Total</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Al 31 de diciembre de 2018:			
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	55.421	-.-	55.421
Inversiones			
A valor razonable	22.881	-.-	22.881
A costo amortizado	153.996	2.831	156.827
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	75.998	716.582	792.580
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	199	-.-	199
Intereses y comisiones sobre préstamos	8.943	-.-	8.943
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	-.-	5.791	5.791
Misceláneos	218	34	252
Total de activos	317.656	725.238	1.042.894
PASIVOS			
Cartera de endeudamiento	5.333	73.667	79.000
Otros pasivos	539	-.-	539
Fondos especiales	2.071	8.369	10.440
Total de pasivos	7.943	82.036	89.979
Al 31 de diciembre de 2017:			
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en bancos	34.092	-.-	34.092
Inversiones			
A valor razonable	11.679	-.-	11.679
A costo amortizado	132.765	4.488	137.253
Cartera de préstamos			
Préstamos pendientes de cobro	58.505	598.582	657.087
Intereses y otros cargos acumulados			
Sobre inversiones	447	-.-	447
Intereses y comisiones sobre préstamos	5.740	-.-	5.740
Otros activos			
Propiedades y equipos, neto	-.-	5.161	5.161
Misceláneos	110	33	143
Total de activos	243.338	608.264	851.602
PASIVOS			
Cartera de endeudamiento	10.000	16.000	26.000
Otros pasivos	912	-.-	912
Fondos especiales	8.222	693	8.915
Total de pasivos	19.134	16.693	35.827

NOTA 12 – INMUNIDADES, EXENCIONES Y PRIVILEGIOS

De conformidad con lo establecido en el “Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios de Fondo para el Desarrollo de la Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros”, instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

Igualmente, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes están exentos en el territorio de los Países Miembros de todo impuesto directo y de derechos de aduana, respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial, agregando que, en principio, no reclamará la exención de impuestos al consumo, a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

De forma complementaria, tanto del Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios como de los Convenios de Sede suscritos con el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Paraguay, surge que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentos de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes, ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 13 – INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(a) Descripción del segmento

FONPLATA, con base a un análisis de sus operaciones, ha determinado que tiene un solo segmento operativo, ya que no administra sus operaciones asignando sus recursos considerando la contribución de operaciones individuales a la generación de ingresos netos. FONPLATA no diferencia entre la naturaleza de los préstamos o servicios prestados, el proceso de su preparación, o el método para elaborar sus operaciones de préstamos o prestar servicios a sus Países miembros. Todas las operaciones desarrolladas por la institución son realizadas por la administración central y no mantiene actividades operativas en otras zonas geográficas. Las operaciones realizadas por FONPLATA, consisten en otorgar financiamiento a los siguientes Países que conforman la Cuenca del Plata, los cuales serán considerados como segmentos a efectos de la presente nota: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

(b) Activos por segmentos

La composición de la cartera de préstamos por país es la siguiente:

	<u>Cartera bruta</u> ₡	<u>Comisiones por devengar</u> ₡	<u>Deterioro</u> ₡	<u>Cartera de Préstamos</u> ₡	<u>Intereses y comisiones por cobrar</u> ₡	<u>Total</u> ₡
Al 31 de diciembre de 2018:						
Argentina	166.815	(955)	(1.853)	164.007	1.915	165.922
Bolivia	234.256	(772)	(1.165)	232.319	3.174	235.493
Brasil	62.592	(195)	(311)	62.086	798	62.884
Paraguay	136.616	(664)	(429)	135.523	1.500	137.023
Uruguay	199.092	(102)	(345)	198.645	1.556	200.201
Total	<u>799.371</u>	<u>(2.688)</u>	<u>(4.103)</u>	<u>792.580</u>	<u>8.943</u>	<u>801.523</u>

	<u>Cartera bruta</u>	<u>Comisiones por devengar</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera de Préstamos</u>	<u>Intereses y comisiones por cobrar</u>	<u>Total</u>
	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>
Al 31 de diciembre de 2017:						
Argentina	114.395	(722)	(1.140)	112.533	1.489	114.022
Bolivia	169.188	(4)	(772)	168.412	1.822	170.233
Brasil	73.437	(259)	(335)	72.843	730	73.573
Paraguay	121.579	(546)	(348)	120.685	813	121.498
Uruguay	183.368	(464)	(290)	182.614	886	183.501
Total	<u>661.967</u>	<u>(1.995)</u>	<u>(2.885)</u>	<u>657.087</u>	<u>5.740</u>	<u>662.827</u>

La composición de la cartera bruta de préstamos por país y su distribución por segmento de industria es como sigue:

	<u>Infraestructura de comunicaciones, transporte, energía y logística</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo productivo</u>	<u>Infraestructura para el desarrollo socioeconómico</u>	<u>Total</u>
	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>	<u>₡</u>
Al 31 de diciembre de 2018:				
Argentina	51.267	66.005	49.543	166.815
Bolivia	186.001	-.-	48.254	234.255
Brasil	23.835	-.-	38.757	62.592
Paraguay	126.048	10.568	-.-	136.616
Uruguay	190.082	-.-	9.011	199.093
Total	<u>577.233</u>	<u>76.573</u>	<u>145.565</u>	<u>799.371</u>
Al 31 de diciembre de 2017:				
Argentina	38.637	30.284	45.474	114.395
Bolivia	155.788	-.-	13.400	169.188
Brasil	26.685	-.-	46.752	73.437
Paraguay	115.483	6.096	-.-	121.579
Uruguay	180.155	-.-	3.213	183.368
Total	<u>516.748</u>	<u>36.380</u>	<u>108.839</u>	<u>661.967</u>

El saldo pendiente de desembolso en préstamos en ejecución y su distribución por país es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>₡</u>	<u>₡</u>
Argentina	264.843	256.286
Bolivia	107.832	180.451
Brasil	136.334	35.373
Paraguay	169.099	64.414
Uruguay	22.690	45.435
Total	<u>700.798</u>	<u>581.959</u>

Asimismo, los préstamos aprobados por FONPLATA y que están pendientes de desembolso debido a que el contrato de préstamo no ha sido firmado o se encuentra pendiente de ratificación por parte del Poder Legislativo del país miembro, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de,	
	2018	2017
	\$	\$
Argentina	98.064	67.200
Bolivia	65.000	10.000
Brasil	51.950	141.950
Paraguay	82.000	128.518
Uruguay	110.535	-.-
Total	407.549	347.668

El rendimiento promedio de la cartera de préstamos se muestra a continuación:

	31 de diciembre			
	2018		2017	
	Monto Promedio	Rendimiento promedio	Monto Promedio	Rendimiento promedio
	\$	%	\$	%
Cartera de préstamos	730.669	4,95%	602.861	4,16%

(c) Ingresos por segmentos

Los ingresos por intereses y otros, se detallan a continuación:

	Intereses sobre préstamos	Otros ingresos operativos	Total
	\$	\$	\$
Al 31 de diciembre de 2018:			
Argentina	6.095	1.772	7.867
Bolivia	8.588	1.060	9.648
Brasil	3.364	240	3.604
Paraguay	5.391	898	6.289
Uruguay	8.229	520	8.749
Total	31.667	4.490	36.157
Al 31 de diciembre de 2017:			
Argentina	3.591	1.146	4.737
Bolivia	5.511	917	6.428
Brasil	3.184	173	3.357
Paraguay	3.491	766	4.257
Uruguay	5.630	643	6.273
Total	21.407	3.645	25.052

NOTA 14 – ENTIDADES RELACIONADAS

Como se indica en las Notas 1 y, 6.4, FONPLATA sólo otorga financiamientos a sus cinco Países prestatarios, quienes, a su vez, son sus dueños y accionistas. Todas las operaciones de financiamiento son efectuadas en pleno cumplimiento de las políticas y lineamientos aprobados por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo o el Presidente Ejecutivo, de acuerdo con lo requerido. Consecuentemente, FONPLATA no efectúa transacciones con sus Países miembros en términos diferentes a los establecidos en sus políticas y lineamientos.

Los saldos y transacciones mantenidas con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, corresponden a los saldos mantenidos con el FOCOM, PCT y el PAC, tal como se explica en mayor detalle en las notas 2.12, 2.13 y 6.6.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

No se han presentado contingencias que pudieran afectar materialmente a los Estados Financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

En fecha 21 de enero de 2019, FONPLATA recibió, sin costo alguno, la aprobación provisional por un año, del SIX Exchange Regulation Ltd. (el regulador del mercado de capitales de Suiza) para la emisión de bonos en el mercado de capitales de Suiza. La aprobación definitiva de FONPLATA como emisor en el mercado de capitales de Suiza está sujeta a la decisión final del Directorio del regulador. Con fecha 11 de febrero de 2019, FONPLATA formalizó con éxito los términos y condiciones con el Credite Suisse & UBS, para la emisión pública de bonos en Francos Suizos por un monto de CHF 150 millones, con vencimiento a 5 años, a tasa fija pagadera anualmente con un cupón del 0.578%.

Al 31 de diciembre de 2018 y hasta 18 de febrero de 2019, no se han presentado hechos posteriores significativos que puedan afectar a los estados financieros de FONPLATA.



Juan E. Notaro Fraga
PRESIDENTE EJECUTIVO



Antonio Mullisaca
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO



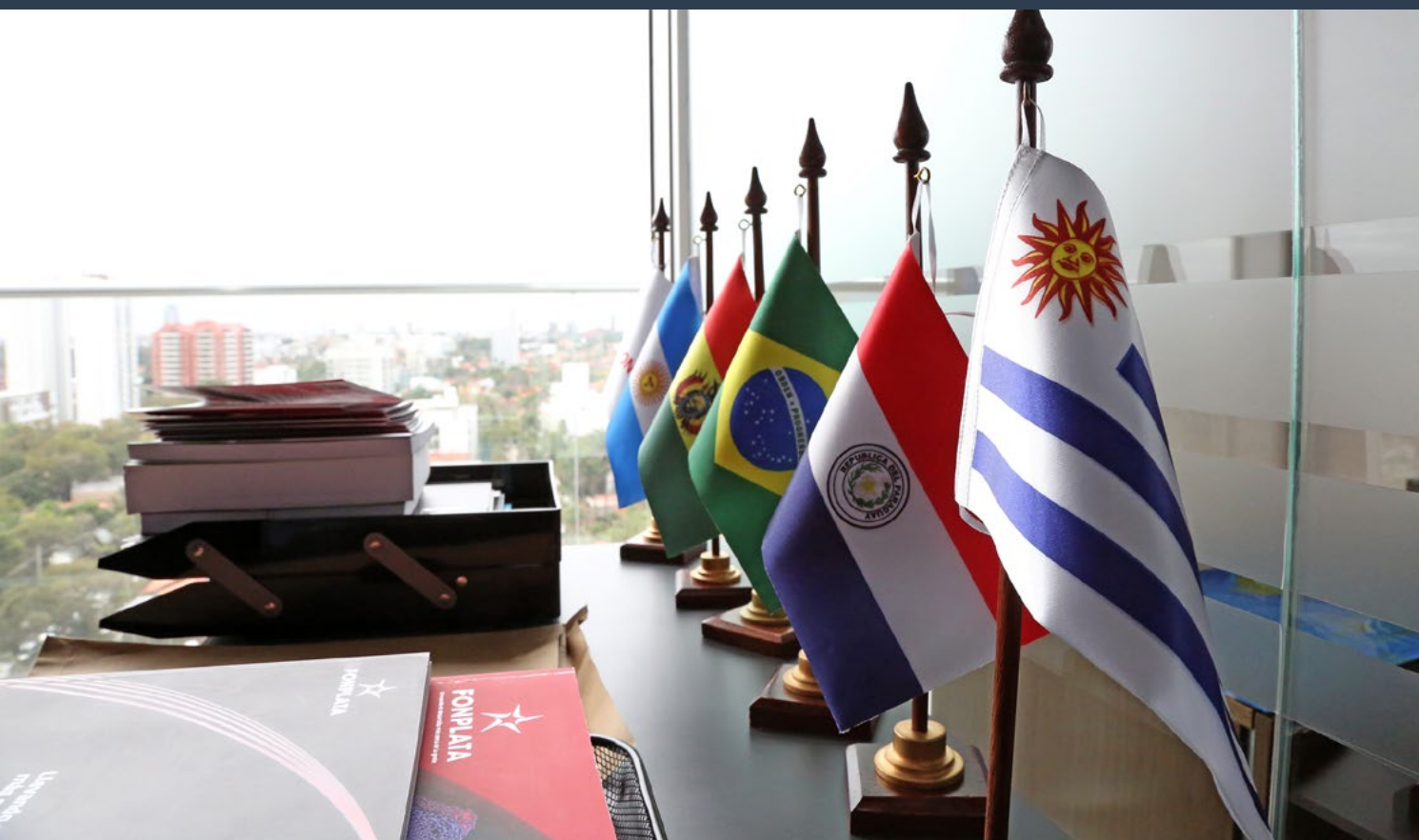
Jaqueline Koehnke Ferrufino
JEFE DEL ÁREA CONTABLE



Rafael Robles
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Anexo 3

- 1. Alianzas Estratégicas**
- 2. Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Humano**
- 3. Comité de Voluntariado y Responsabilidad Social Corporativa**



En el marco de su Plan Estratégico Institucional, FONPLATA desarrolla actividades orientadas a ampliar su oferta de recursos financieros y promover actividades de fortalecimiento institucional.

En este sentido en 2018, se concretaron acuerdos de financiamiento con la AFD (Agencia Francesa de Desarrollo) por US\$ 20 millones, el BEI (Banco Europeo de Inversiones) por US\$ 60 millones y el ICO (Instituto de Crédito Oficial de España) por US\$ 15 millones.

Es importante mencionar que estos financiamientos además de ampliar la oferta de recursos contribuyen a la diversificación de la cartera de préstamos, al promover entre otras, inversiones de mitigación y adaptación al cambio climático en los países miembros. Por otra parte, estas operaciones están acompañadas de recursos de

cooperación no reembolsable orientados a fortalecer y ampliar capacidades técnicas asociadas al ciclo de proyectos, así como de monitoreo y control interno.

También en 2018, se formalizó una alianza con la KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) para el establecimiento de una “Línea de Crédito Verde” orientada al financiamiento de proyectos de eficiencia energética, energía renovable y de transporte público limpio, la cual se espera esté disponible hacia finales de 2019.

Por último, se firmaron dos Memorándum de Entendimiento con las Universidades de Georgetown en los EEUU y la Universidad Gabriel René Moreno de Bolivia, orientados a promover actividades de generación de conocimiento para promover el desarrollo económico y social de los países miembros.

A lo largo del 2018 FONPLATA apoyó distintas iniciativas como parte de su política de relacionamiento con el país sede. Las iniciativas abarcaron temáticas culturales, artísticas y deportivas:

Mundialito Paz y Unidad 2018

En enero apoyamos el torneo de fútbol “Mundialito Paz y Unidad” organizado por la Academia Tahuichi en Santa Cruz de la Sierra. El torneo contó con 273 equipos nacionales e internacionales tanto femeninos en categorías sub-13, 15 y 17 como masculinos desde sub-4 hasta sub-17.

La Sinfonía de La Plata

Este año financiamos el trabajo de recuperación de la Sinfonía No 11 de Pedro Ximénez de Abrill y Tirado: “La Sinfonía de La Plata” realizado por APAC. Pedro Ximénez de Abrill y Tirado (1780 – 1856) era un compositor de sólido prestigio a quien llamaron para que fuera el maestro de capilla de la catedral de la ciudad de La Plata (después Chuquisaca, hoy Sucre). Tras casi 200 años la Sinfonía se escuchó nuevamente en la Iglesia de San Roque, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, durante el XII Festival de Música Renacentista y Barroca Americana y fue interpretada por jóvenes músicos de los países de la Cuenca del Plata y dirigida por un joven director argentino.

XII Festival de Música Barroca y Renacentista “Misiones de Chiquitos”

Un año más FONPLATA apoyó este evento organizado por APAC (Asociación Pro Arte y Cultura) que reúne a más de 1200 músicos de todo el mundo. Los conciertos se realizaron en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y también en localidades de la Chiquitanía, una zona calificada como patrimonio mundial por la UNESCO.

Festival Posoka Gourmet

Simposio, talleres y un festival gastronómico fueron las actividades del Festival Posoka Gourmet que apoyamos en septiembre de 2018. Fue organizado por el Plan Misiones, Gobierno Municipal de San José, CEPAC, CEPAD y AJHOGA y se realizó en la localidad de San José de Chiquitos ubicada en las Misiones Jesuíticas de Santa Cruz, Bolivia. Chefs internacionales (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) y expertos en gastronomía y turismo se reunieron para recuperar la gastronomía jesuítica y establecer un espacio de integración cultural. En el marco del festival también se organizó la Cena de las Misiones Jesuíticas de América a beneficio del sector pediátrico del Hospital Oncológico.

FENAVID 2018 Festival Internacional de Cine de Santa Cruz

Como cada año, una vez más apoyamos el FENAVID en su décimo octava versión. Este 2018 contó con aproximadamente 150 invitados entre participantes y jurados nacionales e internacionales divididos en actividades como: Muestra Oficial de cortos, largometrajes y documentales, muestra de videoclips, la Muestra FONPLATA con películas de la Cuenca del Plata, talleres y capacitaciones, el proyecto Santa Cruz 100x100 y el Rally Cinematográfico.

FITAZ

También hubo espacio para el teatro cuando apoyamos el XI Festival Internacional de Teatro de La Paz (FITAZ). Fue declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad de La Paz y se creó en 1999 con motivo del primer nombramiento de La Paz como Capital Iberoamericana de las Culturas. Se presentaron 32 obras de elencos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay entre otros.

EFE, 40 años en Bolivia

En conmemoración de los 40 años de presencia de EFE en Bolivia, la agencia realizó una exposición fotográfica sobre los principales acontecimientos históricos y sus protagonistas en Bolivia. FONPLATA apoyó esta muestra artística e histórica celebrando así también el desarrollo y progreso de Bolivia.

Cooperación con TECHO Internacional

En 2018 se dio inicio a un acuerdo con TECHO Internacional para construcción de casas en Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para familias vulnerables, que se ejecutará entre 2018 y 2019. TECHO está presente en 19 países de América Latina y busca superar la situación de pobreza que viven personas en asentamientos.





El Comité de Voluntariado y Responsabilidad Social Corporativa está integrado por funcionarios de FONPLATA que colaboran con tareas de recaudación, así como en actividades de apoyo a la comunidad, especialmente entre la población más desfavorecida de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Entre los logros más importantes de 2018 destacan:

Recaudación constante de fondos a través de rifas, donaciones y otras actividades

Apoyo en gastos de salud

Visitas médicas y educativas a comunidad Chaco Güembé para niños y adultos

Donación de mesones para la escuela primaria de Chaco Güembé

Programa de becas educativas para madres adolescentes “Tíos y Tías”

Construcción de una casa junto a TECHO Bolivia

Organización de la Cena de las Misiones Jesuíticas de América a beneficio del sector pediátrico del Hospital Oncológico.

SEDE**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**

Teléfono: +591 3 315 9400
Av. San Martín N°155, barrio Equipetrol,
edificio Ambassador Business Center, piso 3

**OFICINAS OPERATIVAS DE ENLACE****Asunción, Paraguay**

Teléfono +595 21 453 320
Independencia Nacional esq. Fulgencio R.
Moreno, piso 15, edificio El Productor

**Buenos Aires, Argentina**

Teléfono: +54 11 4016 8667
Av. Belgrano, N°955, piso 12, C1092AAJ

PÁGINA WEBwww.fonplata.org**CORREO ELECTRÓNICO**contacto@fonplata.org**FACEBOOK**

fonplata

**TWITTER**

@fonplata

**YOUTUBE**

Fonplata

**FONPLATA**

Llevando el desarrollo más cerca de la gente



FONPLATA

Llevando el desarrollo más cerca de la gente